



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

Título de Seminario:

“Atribución Causal que adjudican los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad”

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO DE EDUCADORA DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN DISCAPACIDAD CONGNITIVA Y ALTERACIONES SEVERAS DEL DESARROLLO.

INVESTIGADORAS:

ESPINOZA HERNÁNDEZ NICOLE ANDREA
SANHUEZA DE LA BARRA KAREN FRANCESCA
SILVA CARTAGENA MARIA BELÉN

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN Y AL TÍTULO DE EDUCADORA DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE E INCLUSIÒN EDUCATIVA.

INVESTIGADORA:

VARGAS BRAVO EMMILY ANDREA

PROFESORA GUÍA: PATRICIA URZÚA VERGARA.

SANTIAGO, CHILE

2014

Resumen

Durante la Práctica Profesional I, realizada por algunas de las investigadoras seminaristas, el segundo semestre del año 2013 en la Escuela Especial Santísima Trinidad de la comuna de Pudahuel, se observa que los jóvenes que asisten a Talleres de Nivel Laboral, presentan algunas Conductas Problemáticas tanto dentro como fuera del contexto escolar, por lo que se transforma en un hecho que puede obstaculizar la inserción laboral o social de estos estudiantes. Desde entonces surge el interés por indagar no sobre las interrupciones en sí mismas, sino que acerca de la Atribución Causal que realizan los directivos y docentes que interactúan con estos estudiantes, en relación a las conductas consideradas como problemáticas. Motivadas por éste interés, se identificarán las conductas presentadas por los estudiantes que los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo consideran como problemática, sucesivamente van a describir las razones por las cuales consideran como problemáticas tales conductas, lo que ayuda a finalmente distinguir a qué causas atribuyen la presencia de esas Conductas Problemáticas. Para llevar a cabo esta investigación es necesario utilizar diversas técnicas de recogida de información, tales como, observación y entrevistas semi- estructuradas para integrantes del Equipo Docente y Directivo, con el apoyo de registro de audio con la finalidad de lograr descripciones detalladas de las respuestas de los entrevistados. Lo expuesto, se realiza en base a un estudio de caso, desde la mirada de Bisquerra quien la define como: *"Comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo"*. (Bisquerra, 2001: 311)

Abstract.

During the Professional Practice I, in the second half of 2013 at the School of the Holy Trinity Pudahuel, studying the behavior problems in and out of the escolisastoc context of students with Special Educational Needs pertaining to workshops at the labor level. Accordingly, the interest raises to research more about the Causal Attribution, which is carried out by principals and teachers, to interact with these students, in relation to behaviors regarded as problematic. Motivated by this interest, the researchers will identify the behaviors presented by students that the members of the Teaching and Management Team consider problematic, successively they are going describe the reasons why they consider such behaviors as problematic, which will ultimately help to distinguish which causes attribute to presence of these behavior problems. To carry out this research it is necessary to use different techniques for collecting information, such as observing and conducting semi-structured interviews for the members of the Teaching and Management Team, with the support of audio recording to achieve detailed descriptions of the answers given by interviewees. All of the above is performed based on a case study, from the perspective of Bisquerra who defines it as: "*Understanding particularity of the case, trying to learn how all the components parts and relationships work together to form a whole*". (Bisquerra, 2001: 311)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CONTENIDOS	PÁGINAS
Introducción	8
Capítulo 1:	9
Planteamiento Del Problema	9
1.1 Antecedentes Teóricos Y/O Empíricos Observados.	10
1.2 Justificación E Importancia.	12
1.3 Definición Del Problema.	15
1.4 Limitaciones	16
Sistema De Supuestos.	18
Objetivos.	20
Capítulo 2:	21
Marco Teórico.....	21
2.1 Necesidades Educativas Especiales.	23
□ Tda - Trastorno De Déficit Atencional	24
□ Discapacidad Intelectual.....	25
□ Autismo.	26
□ Síndrome De Down.	27
2.2 Escuelas Especiales - Talleres De Nivel Laboral.....	28
2.3 Rol Docente Dentro De Talleres De Nivel Laboral	31
2.5 Características De Los Adolescentes Y Jóvenes Adultos.....	33
2.5.1 Características De Los Adolescentes.....	33
2.5.2 Características De Los Jóvenes Adultos.....	34
2.6 Ser Humano Y Sus Emociones.	35
2.7 ¿Qué Se Entiende Por Conducta?	38
2.7.1 Conductas Problemas En El Contexto Educacional.	39
2.7.2 Conductas Problemas En Contextos Educativos Y Discapacidad Intelectual.	40
2.7.3 Tipos De Conductas Problemas.....	41
2.8 ¿Qué Se Entiende Por Percepción?.....	42
2.9 Teoría De La Atribución.....	43
Capítulo 3:	49

Marco Metodológico	49
3.1 Enfoque, Paradigma De Investigación Y Nivel De Profundidad.	50
3.2 Fundamentación Y Descripción Del Diseño.....	52
3.3 Escenario Y Actores.	53
3.3.1 Escenario	53
3.3.2 Actores	54
Capítulo 4:	64
Presentación De Resultados	64
4.1 Recogida De Información.	65
4.2 Análisis De Los Hallazgos De La Investigación.	67
Matriz De Análisis Cualitativo	67
Análisis De Contenido Equipo Docente	70
Análisis De Contenido Equipo Directivo:.....	90
Triangulación De Resultados.....	101
Conclusiones, Sugerencias Y Recomendaciones	116
Bibliografía.....	125
Anexos	131
Solicitud De Validación De Instrumentos.....	132
A Través De Juicios De Expertos 1	132
Solicitud De Validación De Instrumentos.....	140
A Través De Juicios De Expertos 2	140
Transcripciones De Entrevistas Equipo Directivo Y Equipo Docente.....	149
Entrevista Para Equipo Directivo	150
Entrevista Para Docentes	156
Bitácora.....	190

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS	PÁGINAS
Tabla 1: Mapa conceptual Marco Teórico.....	22
Tabla 2: " <i>Representación gráfica del párrafo anterior</i> ".....	36
Tabla 3: " <i>Relación entre dimensiones y elementos causales y sus efectos sobre un individuo de Weiner</i> ".....	47
Tabla 4: " <i>Actores de la investigación</i> ".....	56
Tabla 5: " <i>Pauta de entrevista para Docentes</i> ".....	60
Tabla 6: " <i>Pauta de entrevista para Directivos</i> ".....	61
Tabla 7: " <i>Recogida de información</i> ".....	65
Tabla 8: " <i>Codificación de Entrevistas para Análisis de Integrantes Equipo Docente y Directivo</i> ".....	70

AGRADECIMIENTOS

Durante el transcurso de este largo camino de preparación profesional queremos agradecer en primera instancia, a nuestra Profesora Guía, Patricia Urzúa Vergara, quien se caracterizó por brindarnos los apoyos necesarios dentro del proceso de seminario, orientándonos y corrigiendo nuestra labor científica con un interés y entrega que han sobrepasado las expectativas, que como estudiantes en formación depositamos en su persona, disponiendo no solo del tiempo establecido, sino que además del tiempo extra para aclarar nuestras dudas e inquietudes.

En segundo lugar, queremos otorgar los merecidos agradecimientos a las personas más importantes en nuestras vidas, la familia, que permanentemente ha apoyado este largo camino de formación, entregando motivación, sabiduría y perseverancia.

La tercera dedicatoria va dirigida a la Escuela Especial Santísima Trinidad, puesto que nos abrió las puertas permitiendo desarrollar el presente estudio. A su vez, se agradece la buena acogida y disposición del Equipo Docente y Directivo para responder las entrevistas.

Finalmente, este párrafo va dirigido al equipo de seminaristas, quienes siempre nos mantuvimos unidas, a pesar de las diferencias que cada una pudiese tener, ya que sin su apoyo, consejos y críticas, no se hubieran logrado los objetivos propuestos al inicio de este largo caminar.

INTRODUCCIÓN

Cuando un mendigo se acerca a una persona en la calle, usualmente vemos como ésta se aleja con una expresión de miedo en el rostro, esta conducta se realiza de manera inconsciente por los estímulos externos e internos que nos llevan a pensar en un ladrón, psicópata o simplemente se hace presente la desconfianza que se tiene a lo desconocido. Este tipo de caso no es extraño para nadie, vemos a diario como los prejuicios, juegan un papel importante en la forma en cómo nos expresamos creando conductas, según las atribuciones que otros realizan frente a éstas, es como se estereotipa a la persona. Esto no se aleja de ninguna realidad, menos aún en el área de la educación, ya que es aquí donde vemos un amplio campo de diversidad, en la forma de pensar, actuar, expresar y sentir.

Por lo anteriormente mencionado, surge la interrogante inicial de este estudio, ¿El problema es la conducta o la atribución que se le hace a ésta?. Muchas de las acciones que vemos o experimentamos no son negativas ni afectan a la integridad física o psicológica de las personas, sin embargo, las atribuciones que se hacen están situadas en un estatus "positivo" o "negativo" para la persona que las realiza.

En el ámbito escolar, se observa a docentes involucrados constantemente en la formación, tanto académica como personal de sus estudiantes, en esta ocasión con aquellos que comienzan la etapa de la adolescencia, ya que en ellos se centrará este estudio. En este ciclo, los jóvenes experimentan cambios, fisiológicos y psicológicos pertinentes a su edad, como por ejemplo, emocionales, de prioridades, autoestima y autodeterminación.

Los estudiantes que asisten a Talleres de Nivel Laboral de las escuelas especiales no son la excepción a dichas características, sin embargo, en la sociedad actual su etapa de desarrollo no es tan llamativa como sus NEE, es por esta razón que surge la segunda inquietud de esta investigación ¿A qué atribuyen los docentes las conductas de sus estudiantes?, y por último ¿Cuándo son consideradas como problemáticas?

Autores como Fabiola Romero Trenas en “Los problemas de comportamiento en el ámbito educativo”(2009), expresa que las conductas consideradas como problemáticas en el ámbito escolar, son producto de las NEE que puede manifestar el sujeto; ante este enunciado surge la real preocupación de las investigadoras, acerca de la atribución causal relacionada con las conductas consideradas como problemáticas, tomando como eje central la palabra de los docentes y equipo directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Capítulo 1:
PLANTEAMIENTO DEL
PROBLEMA

CAPÍTULO 1: Planteamiento del problema.

En la presente investigación se abordan temas de importancia para la práctica docente, relacionados con las diferentes conductas que pueden llegar a ser consideradas problemáticas. Ninguna de estas conductas se presenta por sí solas, más bien, son atribuidas a diversas causas tanto internas como externas, las cuales se investigan a lo largo de este estudio de caso en niveles laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, donde asisten jóvenes de entre 16 y 26 años con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

1.1 Antecedentes Teóricos y/o empíricos observados.

Es pertinente definir el concepto de NEE (Necesidades Educativas Especiales) con el fin de comprender mejor las características de los jóvenes que se investigan. De acuerdo a lo que menciona la nueva normativa acerca del beneficio de la subvención para la Educación Especial, el Decreto N°170 del año 2009, en su artículo 2, señala que un alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales es *“aquél que precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación.”*

Algunos de los(as) estudiantes en formación de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) que están en el proceso de práctica, han manifestado su preocupación por la reflexión que realizan los docentes acerca de las causas de las conductas que consideran como problemáticas en sus estudiantes, más aún, las que se aprecian en las escuelas especiales.

Los(as) jóvenes de escuelas tradicionales que no presentan NEE, muchas veces muestran conductas problemáticas dentro del aula o fuera de ella, por lo que son derivados a psicopedagogos o psicólogos con el fin de descubrir las razones por las cuales el(la) joven actúa de esa manera, sin embargo, cuando un(a) joven con Discapacidad presenta tales conductas, la explicación es más cotidiana e incluso más fácil, *“actúa de esa manera porque presenta NEE”*, es por esto que no requiere de mayor indagación. Es preocupante esta manera de aludir el comportamiento a la condición del estudiante, puesto que pasan por alto señales que pueden ser clara evidencia de malestar emocional, sin tener en cuenta que *“Las emociones representan el campo vital para cada uno. Quienes somos está determinado en gran medida por lo que sentimos...”* (Casassus, 2007: 22)

Fabiola Romero Trenas en *“Los problemas de comportamiento en el ámbito educativo”*(2009), manifiesta que *“los problemas conductuales que se presentan dentro del ámbito escolar pueden ser variados, como por ejemplo, fobias,*

agresiones, desobediencia, etc. los que expresa, que con frecuencia son producto de hiperactividad, impulsividad, dificultades cognitivas y de aprendizaje". En relación a lo anteriormente mencionado se puede observar que muchas de las conductas consideradas como problemáticas son relacionadas con las NEE que puede presentar el(la) estudiante.

Anton Dosen, William I. Gardner, Dorothy M. Griffiths, Robert King y Andre Lapointe en "Evaluación, diagnóstico, tratamiento y servicios de apoyo para personas con discapacidad intelectual y problemas de conducta" (2010), expresan que las personas con discapacidad intelectual presentan conductas que pueden llegar a ser consideradas como inadecuadas en los primeros años de vida, y éstas van en aumento con el desarrollo fisiológico, es decir, en la adolescencia y primera juventud. Como consecuencia de ello, aparecen necesidades individuales muy distintas y que requieren una atención individualizada para el diagnóstico.

Existen muchas características de los jóvenes con NEE, que pueden ser consideradas como un problema dependiendo del ambiente en el que se encuentre, no obstante, es necesario recordar que los seres humanos actúan guiados no solo por su intelecto, la expresión de las emociones se hace presente en cada decisión y paso que dan. *"Las emociones son claves de nuestra supervivencia. Lo han sido siempre. Si estamos aquí como especie, es porque desde los inicios de nuestra evolución se desarrolló en nuestro cerebro (reptiliano) una capacidad de sentir y adaptarnos al entorno"* (Casassus J., 2007: 21).

A su vez Juan Casassus, en su libro "La educación del ser emocional" (2007), establece que las emociones están centradas en la capacidad de sobrevivir, da un claro ejemplo tomando en consideración el miedo, el cual aleja al ser humano de situaciones que puedan llegar a afectar su integridad física o emocional. De manera frecuente, menciona que las emociones constantemente modifican los entornos, actuando de diferentes maneras para lograr una comodidad emocional.

Tomando en cuenta esto, cabe la posibilidad de que los(as)estudiantes presenten conductas consideradas como problemáticas dentro de un aula de clases, muchas veces estas conductas más que representar actos de indisciplina son manifestaciones emocionales por parte del alumnado, reflejando problemas familiares, de convivencia con sus pares, entre otros. Por ende, es deber de los académicos que se encuentran inmersos dentro de la comunidad educativa de los jóvenes, profundizar en las causas de estas actitudes y poder brindarles una educación lo más íntegra posible. Mary Ann Demchak y Karen W. Bossert, en "Evaluación de Conductas Problema", expresan que los profesionales docentes muchas veces están más preocupados de eliminar rápidamente las conductas consideradas como molestas y distractoras dentro del aula, que "olvidan" el interés de averiguar el porqué de la conducta, dificultando su desempeño en el aula y

perjudicando no sólo al docente, sino también aludiendo directamente al(los) estudiante(s).

El porqué de las conductas de los estudiantes es posible de ser analizado desde distintos prismas, en este caso se hará énfasis en la Teoría de la Atribución, la cual permite comprender de mejor forma la relación que hacen las personas entre la conducta y el porqué de ésta. Weiner (2000) menciona que esta teoría *“explica como interpretan las personas las causas de las conductas y las consecuencias que tienen los acontecimientos propios y de otras personas. La interpretación que realizan las personas de los hechos está guiada por sus propias creencias, valores y sentimientos y mediante la interpretación se atribuyen las causas y los resultados de las conductas y acontecimientos a causas que pueden ser externas o internas, controlables o incontrolables”* (Teoría Atribuciones Weiner, [en línea] extraído de revista electrónica Reeduca.com).

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior, la Teoría de la Atribución es la base para dar respuesta a la situación problema, que tiene la finalidad de conocer las causas que atribuyen, en este caso, los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo de las conductas que ellos consideran como problemáticas, presentadas por estudiantes de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad. Dichas conductas son observadas inicialmente por dos de las investigadoras en su Práctica Profesional I, las cuales son registradas en bitácoras, realizando una descripción detallada de los hechos ocurridos al interior del establecimiento, entregando características de los sujetos en estudio y sus comportamientos (ver anexos, *“Bitácora”*: 188).

1.2 Justificación e Importancia.

Por medio de las experiencias vividas durante la Práctica Profesional I, se han evidenciado conductas calificadas como problemáticas tanto dentro como fuera del contexto escolar de los jóvenes con NEE, desde los 16 hasta los 26 años de edad en la Escuela Especial Santísima Trinidad. A partir de esto, se genera una gran inquietud por parte de los profesionales en formación, dando origen al planteamiento del problema abordado, específicamente en cursos de formación laboral, donde a partir de la información entregada por los(as) integrantes del equipo docente y directivo, se obtendrán diferentes antecedentes, los que se relacionan directamente con las experiencias de las estudiantes en práctica, quienes vivenciaron cuadros de conductas "no esperadas" las cuales interfieren dentro del proceso educativo.

Un primer fundamento a ordenar serían los derechos de las personas con NEE, quienes deben prepararse para salir a un campo laboral que debe brindar igualdad de oportunidades y condiciones para insertarse de manera remunerada. Por medio

de la Ley 20.422, se observan las posibilidades y facilidades que se proponen para la inclusión de las personas con NEE en el campo laboral, como lo dice el *Artículo 1º*.- *"El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad"* (MIDEPLAN, 2010:1) además, en el Artículo 46 de la misma, se expresa que la capacitación laboral de las personas con NEE, tiene como objetivo la formación general, sin embargo, expone que no es suficiente con eso, también se preocupa de la orientación y formación personal.

Tomando en cuenta la información del párrafo anterior, se puede inferir que al tener derechos, estos traen consigo deberes, los cuales están situados dentro de la capacitación laboral de los talleres educativos en las escuelas especiales. Aida Ludeña y otros, en su libro *"La formación por competencias laborales"* (2004), nombra una serie de competencias necesarias para la vida laboral, una de ellas es la social, la cual está centrada en la colaboración, comunicación adecuada, y de modo constructivo menciona un comportamiento positivo y una buena relación interpersonal con sus compañeros de trabajo. Por lo tanto el rol docente no sólo tiene como deber dedicarse al desempeño académico de sus estudiantes, sino que también, la ardua labor de preocuparse por su desarrollo personal, aludiendo directamente a las conductas que pueden ser considerados como problemáticas por estos profesionales.

En el Proyecto Educativo Institucional N°1872 de la Escuela Especial Santísima Trinidad, se menciona que el deber de los docentes es integrar social y laboralmente a los estudiantes, además de inducirlos a que creen conciencia tanto de sus deberes como de sus derechos en la medida de sus capacidades; proporcionar herramientas adecuadas a cada uno de sus estudiantes para que éstos desarrollen el pensar; estimular la independencia y autonomía de sus alumnos para que puedan desenvolverse en diversos contextos.

Por tal motivo es que se cree pertinente y necesario para llevar a cabo esta investigación, establecer un contacto directo con los(as) profesionales del Equipo Docente y Directivo que se relacionan con los(as) estudiantes de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, además de las percepciones de algunas de las investigadoras en formación, quienes realizaron su Práctica Profesional I en dicha institución, las que serán valiosas para comparar perspectivas y obtener mayor información sobre el problema a investigar.

Es habitual que los(as) docentes se preocupan mucho de mantener el orden en el aula, evitando distracciones y complicaciones, no obstante, se observa en reiteradas ocasiones que esta preocupación dificulta la identificación de las causas por las cuales los(as) estudiantes actúan de determinada manera. *"Muchos profesionales*

están más preocupados por eliminar la conducta rápidamente porque es distractora, destructiva o vista como una molestia” (Demchak y Bossert, 1996: 1), el problema no es que se utilicen tales medidas para afrontar estas conductas, más bien, radica en no considerar las posibles causas que lo provocan.

Esta investigación está centrada principalmente en conocer la atribución que realizan los docentes frente a las conductas consideradas como problemáticas, ya que por medio de la información entregada, éstas podrían llegar a ser motivo de inadecuación en un ambiente laboral. Algunos de los autores mencionados con anterioridad (Fabiola Romero Trenas, Anton Dosen, William I. Gardner, Dorothy M. Griffiths, Robert King y Andre Lapointe) postulan que ciertas conductas que son consideradas como problemáticas están asociadas a las diversas NEE que puedan presentar los estudiantes, incluso uno de ellos hace alusión a que éstas pueden ir aumentando con su desarrollo fisiológico. Este dato es de suma importancia para la investigación, dado que el problema identificado por las investigadoras está centrado en jóvenes de Talleres de Nivel Laboral que presentan NEE.

Por otra parte, al trabajar con seres humanos, es necesario tener en consideración las manifestaciones conductuales de los estudiantes, como lo expresa Juan Casassus en su libro “La educación del ser emocional” (2007), los estímulos tanto internos como externos son presentados de igual manera para “todo individuo”, sin embargo, la forma en que se receptiona varía entre una persona y otra dependiendo de cómo percibe tal estímulo, creando diferentes sensaciones y emociones que gatillan y guían su actuar.

Al observar las diferencias entre las teorías expuestas, se puede contrastar la etiología que se tiene ante las conductas consideradas como problemáticas de los jóvenes con NEE, las que podrían estar determinadas por su condición o expresión emocional. Es importante ahondar acerca de las atribuciones que hacen los docentes frente a las causas de este tipo de conductas, con el fin de conocer la reflexión que realizan antes de utilizar metodologías para corregirlas o eliminarlas. Asimismo, esta investigación es relevante debido a que aporta nuevos conocimientos de atribución causal frente a conductas que pueden ser consideradas problemáticas, no sólo a los docentes investigadores y sujetos de estudio del establecimiento educacional, sino que también, podría ser motivo de preocupación de otras instituciones de educación especial en Chile comprometidas en la formación de niños(as) y jóvenes con NEE.

Es en el espacio de los talleres laborales donde los(as) jóvenes tienen que adquirir la mayor cantidad de competencias necesarias para insertarse en la vida laboral, no protegida, por tanto si no se erradican desde el origen las llamadas conductas consideradas por los docentes y directivos como problemáticas no estarían

asegurando una inserción laboral real, que es lo que se señala en la ley N° 20.422, en el fondo no se propicia igualdad de oportunidades.

Por ende, es necesario conocer las razones para considerar una conducta como problemática, dependiendo de su frecuencia, intensidad u otros factores que intervienen en el comportamiento de un estudiante. Para determinarlo en este estudio, es preciso conocer las percepciones de docentes y directivos de la Escuela Especial Santísima Trinidad, sin embargo, esta investigación se centra en conocer las causas de dicho comportamiento.

De este modo, este estudio sirve para que los docentes realicen una reflexión, con el fin de determinar qué atribución causal otorgan a los comportamientos considerados como problemáticos en los(as) estudiantes, mejorando con ello, su desempeño profesional y provocando un ambiente adecuado, entendiendo éste como tranquilo y con estímulos pertinentes en el aula, para lograr aprendizajes significativos en los(as) niños(as) y jóvenes en formación.

1.3 Definición del problema.

La finalidad de ésta investigación es dar respuesta a la siguiente pregunta guía:

¿Qué tipo de Atribución Causal adjudican los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

Para dar respuesta a esta interrogante se crean una serie de sub preguntas, las cuales permiten brindar profundidad a la investigación.

En primera instancia es preciso identificar aquellos comportamientos que los actores consideran cómo problemáticos, para ello se define la primera pregunta subsidiaria como:

¿Cuáles son las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo considera problemáticas?

Posteriormente, se requiere describir las razones por las cuales las consideran cómo problemáticas por medio de la segunda interrogante:

¿Cuáles son las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

Es necesario distinguir la atribución que realizan los actores ante dichas conductas, para ello se formula la tercera y última sub pregunta:

¿A qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

1.4 Limitaciones

- ❖ Esta investigación está sustentada en las respuestas entregadas por los integrantes del Equipo Docente y Directivo a las entrevistas realizadas por las investigadoras, por lo tanto, la recogida de información depende de la disposición y tiempo de los actores.
- ❖ En base al tiempo asignado para realizar este estudio, se delimitan los alcances de ésta a sólo analizar las atribuciones que realizan docentes y directivos, y no así, a otros tipos de alcances como lo es la intervención en el desempeño docente mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus estudiantes.

SISTEMA DE SUPUESTOS

Sistema de Supuestos.

A partir de lo anteriormente mencionado y de las experiencias obtenidas por las estudiantes en Práctica Profesional I, es que se formularon los siguientes supuestos, los que brindan una posible respuesta para cada una de las preguntas subsidiarias:

- ❖ Las conductas consideradas problemáticas por los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad son principalmente aquellas que se encuentran en la categoría de agresión física y verbal.
- ❖ Las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas, son principalmente las que impiden o interfieren el desarrollo de las clases y también aquellas que ponen en riesgo la integridad física de los(as) integrantes de la comunidad escolar.
- ❖ Los integrantes del Equipo Docente y Directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad atribuyen las conductas que consideran problemáticas de sus estudiantes, básicamente a causas relacionadas con su discapacidad y factores familiares.

OBJETIVOS

Objetivos.

Para llevar a cabo esta investigación es que en base a la pregunta guía “¿Qué tipo de Atribución Causal realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?” surgen los siguientes objetivos a desarrollar:

General:

- ❖ Analizar el tipo de Atribución Causal que adjudican los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Específicos:

- ❖ Identificar las conductas presentadas por los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.
- ❖ Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.
- ❖ Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Capítulo 2:

MARCO TEÓRICO

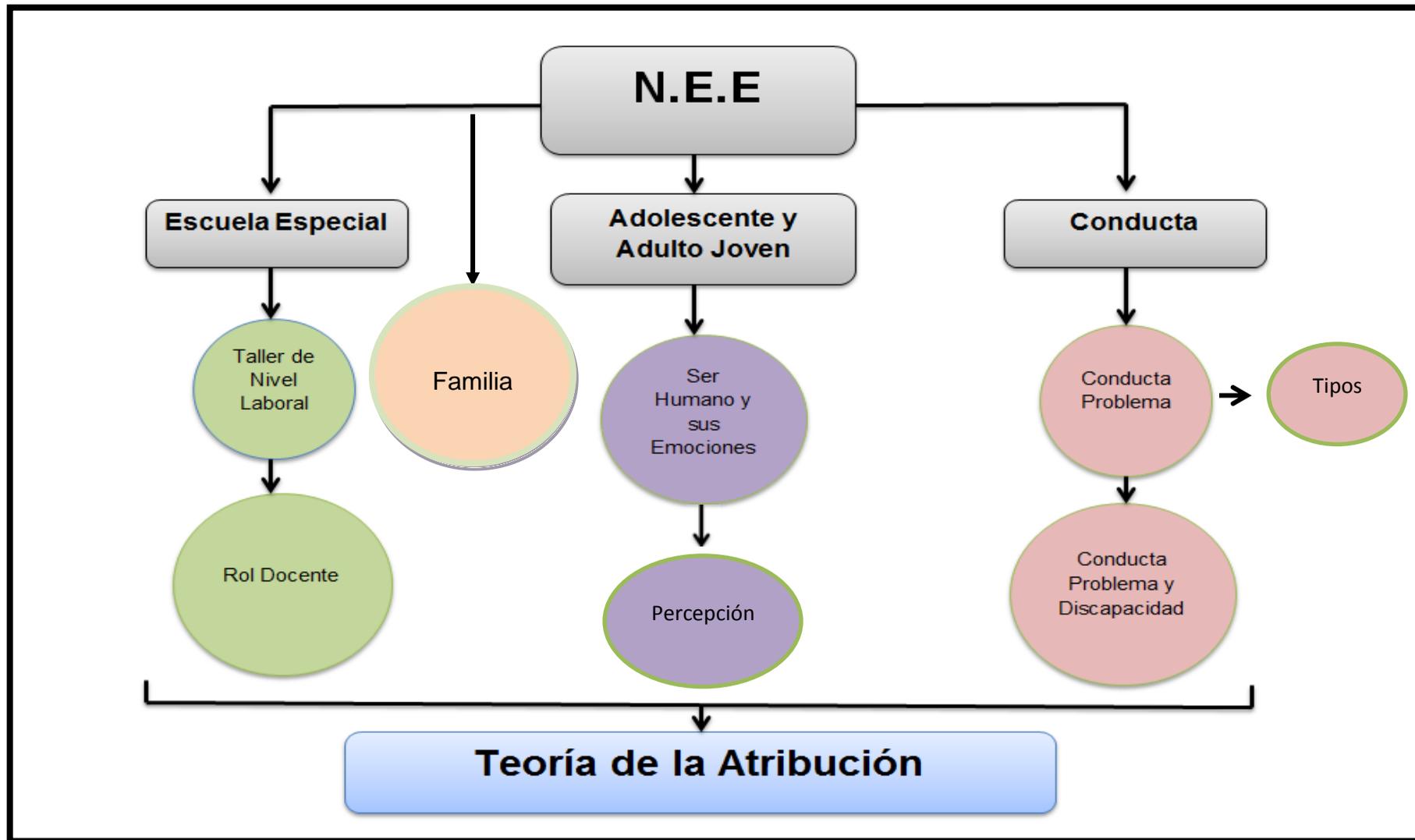


Tabla 1: "Mapa Conceptual Marco Teórico"

CAPÍTULO 2: Marco Teórico.

El presente capítulo deja en claro el sustento teórico de este estudio, con la finalidad de abarcar aquellos conceptos importantes que se deben tomar en cuenta para dar respuesta a la pregunta guía y objetivo general, planteados anteriormente.

En éste Marco Teórico se profundiza en temas como Necesidades Educativas Especiales; Educación Especial pasando por las normativas en Chile; Talleres de Nivel Laboral y el rol docente; familia; las características de adolescentes y adultos jóvenes; el ser humano y sus emociones; lo que se entiende por conducta, conducta problema y tipos de conducta; se define el concepto de percepción para así finalmente, llegar a la definición de la Teoría de la Atribución, que es el sustento teórico más relevante para este estudio.

Ésta investigación se centra en las conductas problemáticas que presentan estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, quienes asistes a Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, las cuales se definen a continuación.

2.1 Necesidades Educativas Especiales.

El concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE) emerge en los años setenta, difundido a través del informe Warnock (1978), posteriormente con mayor fuerza en la década de los ochenta y noventa diversos autores utilizan este concepto para hacer referencia más que a la discapacidad, a las necesidades que presenta la persona en cada uno de los sistemas en los que se desenvuelve y en los apoyos que requiere.

Marchesi (1990:50) define éste concepto para referirse a una persona cuando: *"un niño presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización y que demande una atención específica y mayores recursos educativos de los necesarios para compañeros de su edad"*.

Por su parte Brennan en Garrido y Santana (1994:45) señala que existe una Necesidad Educativa Especial cuando *"una deficiencia ya sea física, intelectual, emocional, social o combinación de éstas, afecta el aprendizaje hasta tal punto que son necesarios algunos o todos los accesos especiales al currículum especial o modificado... La necesidad puede presentarse en cualquier punto en un continuo que va desde la leve hasta la aguda"*.

De acuerdo a esto es que surgen dos tipos de necesidades educativas especiales, la cual dependerá de las características de cada individuo, estas pueden ser: transitorias o permanentes.

En el Decreto Supremo N°170, se define que las NEE transitorias están causadas por determinadas situaciones, las cuales provocan que un alumno(a) presente dificultades del aprendizaje durante un tiempo determinado y quien requiere de mayor apoyo y de una metodología diferente a los compañeros de su edad, hasta que alcance la nivelación, de acuerdo a su edad y desarrollo psicomotor. Dentro de esta clasificación, en los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad se presentan casos de estudiantes con Trastornos del Déficit Atencional (TDA), la cual se define de la siguiente manera:

➤ **TDA - Trastorno de Déficit Atencional**

El Decreto N° 170 (2009) establece que El Trastorno de Déficit Atencional tiene un inicio temprano, que surge en los primeros 7 años de vida del o la estudiante, se caracteriza por la presencia clara de déficit de la atención, impulsividad y/o hiperactividad. Este comportamiento se evidencia en más de un contexto o una situación, es decir, se pueden encontrar cuadros en la escuela, hogar, contextos sociales, etc. Presenta alteraciones sociales y académicas. Como se puede apreciar, los jóvenes con TDAH (Trastorno de Déficit Atencional e Hiperactividad) son muy demandantes ya que al no poder focalizar su atención fácilmente son distraídos, impulsivos, además de ser hiperactivos y desinhibidos.

César Soutullo Esperón en su libro *“Convivir con niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e Hiperactividad (TDAH)”* (2008), expresa que existen tres tipos de TDAH: hiperactivo-impulsivo, inatento y combinado en el cual el joven presenta los tres síntomas, hiperactividad, impulsividad e inatención, el cual expresa es el más frecuente. Del mismo modo Soutullo la define como *“...un trastorno psiquiátrico de origen biológico, a nivel cerebral y con trasmisión genética que afectan a la capacidad del niño, joven o adulto.”* (Soutullo, 2008: 3)

César Soutullo Esperón en su libro también menciona las siguientes características:

- ❖ Dificultades de regulación de conductas
- ❖ Dificultades para frenar sus ideas, por lo que presentan cuadros de impulsividad
- ❖ Les cuesta prestar atención a las actividades que desarrollan.

Para los padres y docentes es difícil “controlar” a este tipo de jóvenes, es por esto que utilizan diferentes estrategias con el fin de focalizar su atención para lograr un buen desarrollo de actividades. Uno de los métodos más utilizados son las tics, ya

que se deben tomar en cuenta los gustos y preferencia de los jóvenes para así trabajar con una motivación, esta ayudará considerablemente en un desarrollo exitoso de las actividades.

La segunda clasificación que estipula el Decreto Supremo N°170 hace referencia a las NEE permanentes, y las define como aquellas necesidades que presenta un individuo y que requieren a lo largo de toda la escolaridad o vida de un apoyo permanente de especialistas, centros educativos y material adaptado a cada una de sus necesidades. Estas personas presentan discapacidad intelectual leve, moderada o severa; discapacidad visual, discapacidad motora, discapacidad auditiva, discapacidad psíquica, multidéficit y/o alteraciones severas en su capacidad de comunicación y relación con el medio en que se desenvuelve. (Varas, 2011: 32). Dentro de esta clasificación, en los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad se presentan casos de estudiantes con Discapacidad Intelectual, Autismo y Síndrome de Down, las cuales se definen de la siguiente manera:

➤ **Discapacidad intelectual**

La discapacidad intelectual se define como la *“presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del joven, caracterizado por un desempeño intelectual por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su “conducta adaptativa”, manifestada e habilidades prácticas, sociales y conceptuales que comienzan antes de los 18 años” (Decreto N° 170, 2009:15)*

Los jóvenes que presentan discapacidad intelectual no solo tienen bajo Coeficiente Intelectual (CI), sino que también presentan problemas en sus conductas adaptativas afectando directamente su desempeño en ambientes sociales y conceptuales del entorno en el que se ven expuestos.

En la revista española *“Siglo Cero”* (2009) se señala que la Discapacidad Intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, esta se origina antes de los 18 años.

La conducta adaptativa es *“el conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria” (Siglo Cero 2009:1)*. Las habilidades conceptuales también incluyen factores cognitivos (habilidades académicas, lenguaje, autodeterminación etc.) en cuanto a las habilidades prácticas, están ligadas al desempeño y capacidad física de la persona. Por último las habilidades sociales o de competencia social se refieren a las habilidades que tiene la persona para mantener relaciones interpersonales e intrapersonales y sus competencias emocionales.

➤ **Autismo.**

El Decreto N° 170 (2009) define el Autismo como una alteración de las capacidades referidas a la interacción social, la comunicación y la flexibilidad mental, éstas pueden variar en función a la etapa del desarrollo, la comprensión de situaciones sociales simples dificultando sus interacciones sociales, teniendo como resultado un aislamiento. Además presentan limitaciones en el lenguaje, tanto en el aspecto semántico como pragmático, con una comprensión muy insuficiente en el lenguaje no verbal *“La flexibilidad contempla desde una rigidez de pensamiento y conductas rutinarias, estereotipadas y perseverativas hasta contenidos objetivos...”* (Decreto N° 170, 2009:15). La postura y expresiones faciales de los jóvenes autistas son características pertenecientes a la comunicación no verbal en la que ellos muestran serias dificultades, las ironías y chistes que puedan escuchar en el ambiente escolar en el que se encuentran pueden ser muy confusos para ellos puesto que no las comprenderán. Carecen de reciprocidad emocional – social, la mayoría de las veces son incapaces de desarrollar interés en las relaciones empáticas con sus compañeros de curso.

Los trastornos del espectro autista (TEA), también denominados trastornos generalizados del desarrollo, *“son un conjunto de problemas vinculados al neurodesarrollo, con manifestaciones preferentemente cognitivas y comportamentales, que ocasionan notables limitaciones en la autonomía personal y con una importante causa de estrés en la familia”*. (J. Cabanyes y otros 2004: 81). Las características que presentan los jóvenes con autismo, dejan de manifiesto que ocasionan dificultades y limitaciones en su autonomía, por lo tanto, dentro de un contexto escolar puede presentarse una disminución en su capacidad para desenvolverse y desarrollar actividades de la vida diaria.

“Muchos niños autistas, por ejemplo, sólo establecen relaciones con adultos a los que están vinculados e ignoran por completo a los niños de su edad. A veces, muestran claramente temor hacia ellos y, en ocasiones, indiferencia” (M.C. Etchepareborda 2001:184). Como expresa el autor, en un contexto educativo las relaciones con iguales, son uno de los objetivos más difíciles de alcanzar, además suelen ser dependientes de contextos muy limitados para lograr comunicarse con otras personas, por lo que cambios mínimos pueden afectar en sus momentos comunicativos con otros.

El autor M.C. Etchepareborda en la revista *“Perfiles Neurocognitivos del Espectro Autista”* (2001), también comenta que muchos jóvenes que presentan esta condición se comunican o manifiestan con el fin de obtener algo que desean, gratificaciones físicas, comida, salidas, mimos etc. las interacciones de estos jóvenes pueden ser

muy variadas, desde una palabra, un gesto, una caricia, hasta un golpe, por lo que muchas veces sus intentos de comunicación no son aceptados o reconocidos de buena manera.

➤ **Síndrome de Down.**

Como tercera NEE permanente presentada en el escenario de estudio es el Síndrome de Down, el cual es provocado por la presencia de 47 cromosomas en lugar de los 46 que tienen las personas regularmente. "*Los genes son normales pero el número excesivo y no es posible que exista un solo cromosoma cuyos genes no intervengan en el mantenimiento del desarrollo equilibrado del cerebro*" (Gasteiz 1997:6).

Manuel Hernández Rodríguez (2012) en su revista "*Revista Española de Pedagogía Clínica e Investigación*" expone que existen tres tipos de cromosomas extra, la trisomía, la translocación y el mosaicismo, esto puede definir el origen y la presencia del síndrome pero no la cantidad, intensidad o características que va a presentar la persona que nace.

Victoria – Gasteiz 1997 expresa que el desempeño socio-afectivo y de personalidad en las personas con trisomía, tienen las siguientes características:

- ❖ En sus primeros años no son tan hábiles como los demás niños(as) para conectarse e interactuar con el ambiente en el que están inmersos.
- ❖ Tienden a jugar por medio de actividades estereotipadas, por lo que los juegos simbólicos no son muy aptos para ellos.
- ❖ Suelen relacionarse más con adultos que con sus propios pares.
- ❖ Según la imagen que le entrega el entorno, en base a sus propios actos, el(a) joven formará una imagen de sí mismo.

Victoria – Gasteiz (1997) en su libro "*Síndrome de Down: Necesidades Educativas y Desarrollo del Lenguaje*", dice que se suele creer que los jóvenes con S.D. son tercos, desobedientes y muchas veces, muy poco tolerantes al cambio. Estas características en ocasiones podrían ser adjudicadas por quién(es) le(s) rodea(n) como conducta problemática.

Manuel Hernández Rodríguez (2012), señala en la "*Revista Española de Pedagogía Clínica e Investigación*", que la sociabilización de las personas con Síndrome de Down alcanza un buen grado de adaptación. Los límites sociales les dan tranquilidad, seguridad y confianza. En cuanto a su temperamento, son muy obstinados, afectuosos y sumisos, constituyendo elementos característicos del síndrome.

Algunas de las personas que presentan NEE, permanentes y transitorias, específicamente en el caso del Trastorno Específico del Lenguaje (TEL), son atendidas en escuelas especiales, por tanto, debido a que ésta investigación está centrada en este contexto educativo, es importante interiorizar a continuación acerca de estos establecimientos.

2.2 Escuelas Especiales - Talleres de Nivel Laboral.

Dentro del sistema educacional chileno, niños(as), jóvenes y adultos pueden “optar” a distintos tipos de modalidad educativa, ya sea de carácter integrador, inclusivo, o segregado como lo son las Escuelas Especiales, las cuales están relacionadas directamente con ésta investigación.

Estas instituciones y los centros de capacitación laboral tienen una vasta trayectoria en Chile, permitiendo que niños(as), jóvenes y adultos tengan acceso a la educación y a una formación laboral.

La Unidad de Educación Especial del Ministerio de Educación, en su Política Nacional de Educación Especial, llamado “*Nuestro compromiso con la diversidad*” (2005), menciona que éstas escuelas, se caracterizan por presentar docentes y profesionales no docentes altamente capacitados destacando su compromiso con esta población de estudiantes con NEE, sus familias, su capacidad de emprender, de generar redes y estrategias de trabajo, como soporte primordial de la comunidad educativa.

El Decreto N°87 del año 1990, utilizado por la Escuela Especial Santísima Trinidad, aprueba planes y programas de estudio para personas con Deficiencia Mental (DM), y a su vez, deroga el Decreto Supremo de Educación N° 310, de 1976 (aprobaba plan de estudio para Deficiencia Mental), y el Decreto Supremo de Educación N°244, de 1977 (aprobaba programas de estudio para DM).

Este documento que rige los Talleres de Niveles Laborales en escuelas especiales, precisa en el Artículo 1° que el(a) estudiante al ingresar a este nivel, disminuye considerablemente la cantidad de horas del Plan General de Estudio, el que contempla las Áreas Cognitiva, Social Artístico y Psicomotor, priorizando el Área Vocacional en la ejecución de algún oficio o actividad que permita su formación y adquisición de habilidades y destrezas para la vida y el trabajo en su futura inserción, quedando así con un total de 30 a 34 horas semanales de estudio, tomando entre 20 y 30 horas semanales en ésta área (vocacional), y 6 a 8 horas en las otras áreas de aprendizaje de formación integral. Además, muestra que la cantidad de horas que se les debe entregar de atención dentro del Plan Complementario son cronológicas semanales (2 a 4 horas), con atención individual

o grupal, propendiendo al desarrollo específico de carácter pedagógico, psicológico, fonoaudiológico, asistencial, kinésico o médico.

En el Artículo 2º del mismo decreto menciona que la clase de los Talleres de Nivel Laboral tendrá una duración mínima de 45 minutos, agregándose a este tiempo 30 minutos de descanso según las características del estudiante y actividades a realizar.

Dentro de este mismo, en su Artículo 3º, menciona que se entrega atención para personas con Discapacidad Intelectual Leve, Moderada y Severa, entre los rangos etarios de 16 a 24 años cronológicos, el que debe ser diagnosticado por algún organismo del Ministerio de Educación o por profesionales inscritos en la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

La escolaridad de los estudiantes tendrá una duración de hasta 6 años dentro del Nivel Laboral, compuesto por 15 alumnos(as) como máximo por sala, siempre y cuando no presenten diagnósticos asociados, pues de ser así, los cursos se componen por un máximos de 8 estudiantes, en donde sus progresos serán evaluados para ser promovidos según su edad cronológica, competencias y habilidades alcanzadas, y egresados considerando el objetivo como logrado en el Área Vocacional. El(la) estudiante una vez que egrese del nivel laboral, obtiene una certificación otorgada por la misma unidad educativa al momento en que sus talleres se encuentren en el registro oficial, que acredita la capacitación alcanzada en un oficio o actividad determinada. A su vez, estos estudiantes dentro de los cursos de Nivel Laboral, pueden realizar períodos de práctica supervisada, siendo esta actividad tomada en consideración dentro del proyecto educativo del establecimiento.

Otro punto importante a destacar ante el mejoramiento del proyecto educativo institucional, plantea el Decreto N°87 que se pueden integrar otras áreas de desarrollo, aparte de las que ya existen, que potenciando de forma íntegra en concordancia con la carga horaria asignada al Nivel Laboral, considerando las características y necesidades de los estudiantes, la que debe ser autorizada por la Dirección Provincial de Educación correspondiente. Por último, la institución que desee ofrecer programas educativos y/o se interese en proporcionar aprendizajes orientados a la vida del trabajo, debe enviar una solicitud a la Secretaría Regional Ministerial de Educación, identificando los recursos humanos y materiales con que se cuenta, y las especialidades o tareas que se desea impartir. El Nivel Laboral también puede impartirse en Centros de Capacitación Laboral, en donde los planes y programas especiales tienen su vigencia hasta el término de su experimentación.

La ley N° 20.422 que expone normas de igualdad de oportunidades e inclusión de personas con NEE, señala que su *"objetivo es asegurar el derecho a la igualdad de*

oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad” (MIDEPLAN, 2010:1). Además, en su artículo N° 46 expresa que, la capacitación laboral de las personas con NEE está centrada no solo en la formación laboral de los estudiantes, sino que también, se focaliza en la orientación profesional considerando las capacidades e intereses del joven, por lo que garantiza una educación efectiva. Por consiguiente, es necesario mencionar que esta ley define la igualdad de oportunidades como "la ausencia de discriminación por razón de discapacidad y la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social” (MIDEPLAN, 2010:1).

De acuerdo a lo planteado en el párrafo anterior es que las escuelas especiales tienen como finalidad brindar a los estudiantes igualdad de oportunidades, no sólo en su formación académica, sino también en entregar las herramientas necesarias para su futuro desempeño laboral. Para llevar a cabo este propósito es que se utilizan los siguientes instrumentos, como medio para identificar las características y competencias de los(as) estudiantes. Estos son:

- ❖ Observaciones: Durante su aplicación, permiten conocer tanto las habilidades como las destrezas de un estudiante, para así determinar su orientación laboral.
- ❖ Cuestionarios y entrevistas: Son destinados a los jóvenes, como a los padres o tutores y empleador, con el fin de clarificar cuáles son las expectativas laborales de cada uno de los entrevistados.

Este proceso en base a la implementación de los instrumentos ya mencionados, ayudan a determinar cuáles son las habilidades socio adaptativas que posee un individuo con discapacidad para iniciar una capacitación dentro de los Talleres de Nivel Laboral, en donde el objetivo es potenciar las características y competencias de los estudiantes, trabajando lo que se debe mejorar, pues ello favorecerá la inclusión de adolescentes y jóvenes adultos al mundo laboral.

Para recibir la certificación de la aprobación de los Talleres de Nivel Laboral es preciso realizar previamente prácticas laborales en un contexto real, en el cual deben respetar reglas, horarios, mantener una buena convivencia, entre otros.

El proceso de inserción laboral comienza una vez recibido el certificado de aprobación, buscando oportunidades dentro de un ambiente integrador, brindando una buena experiencia tanto para el empleador como el empleado, en donde el joven en condición de discapacidad desarrolle su autonomía.

2.3 Rol Docente dentro de Talleres de Nivel Laboral

La participación que se espera lograr en jóvenes que presentan alguna condición de discapacidad está directamente mediado por el rol que cumple el docente dentro de los Talleres Laborales, esto se menciona dentro del Proyecto Educativo Institucional N° 1872 de la Escuela Especial Santísima Trinidad, expresando en la dimensión pedagógica que las fortalezas que se deben tener son: *"Planificación educativa individual de acuerdo a características particulares de cada alumno-alumna; equipo de trabajo idóneo para la labor que desempeña e infraestructura y equipamiento de salas de clases y talleres laborales"*. Por otro lado, también se encuentran presentes fortalezas dirigidas al ámbito social, como por ejemplo: *"Alto nivel de comprensión y abordaje de las docentes y personal de la escuela en el pesquizado y derivación oportuna de alumnos y alumnas con problemáticas psicosociales. Inserción curricular de la dimensión psicosocial"*.

Debido a las NEE que presentan los estudiantes de dicho establecimiento es que se hace referencia a *"El perfil del profesor mediador"* de Tébar Belmonte (2003: 4) mencionando que los rasgos primordiales que debe poseer un docente mediador son:

- Ser competente en cuanto al dominio de contenidos curriculares y planificaciones acordes a las necesidades de sus estudiantes, atendiendo las características individuales de cada uno de los integrantes de su taller, potenciando el trabajo personal y original de estos, ya que es importante tener en cuenta que cada alumno(a) presenta intereses y gustos distintos en cuanto a la elección de lo que va a desempeñar al momento de insertarse al mundo laboral.
- El(la) docente debe enseñar el qué hacer, cómo, cuándo y por qué, de esta forma podrán manejar las habilidades socio-laborales en sus estudiantes, relacionado con la presencia de comportamientos que puedan ser considerados como problemáticos, ya sea en el Taller de Nivel Laboral o en las pasantías y prácticas a las que asistan dichos estudiantes.
- Asimismo, debe hacerlos pensar, fomentar la empatía con el grupo curso, y entregar valores, intercambiando experiencias previas entre los(as) alumnos(as), de este modo se puede mejorar el trabajo en equipo y las relaciones interpersonales.
- Los docentes deben inculcar en sus estudiantes hábitos de estudio y perseverancia, para adquirir de este modo las metas propuestas y, a su vez, ayudarlos a obtener un buen desempeño, tanto académico como laboral.

- Un(a) profesor(a) también debe ser un facilitador del aprendizaje significativo, ofreciendo métodos y estrategias adecuadas, brindando herramientas, de modo que los(as) estudiantes demuestren iniciativa al momento de adquirir nuevos conocimientos, con la finalidad de que los alumnos(as) se sientan motivados por los fines que los Talleres de Nivel Laboral tengan.
- Finalmente, deben potenciar el autoestima de sus estudiantes, fortaleciendo la confianza en si mismos y el deseo de proponerse nuevas metas.

Asimismo, otro de los roles fundamentales del docente es mantener un contacto permanente con la familia de cada uno de sus estudiantes, para conocer el contexto en el cual se desenvuelve el alumno(a), intercambiando información relevante, que permita brindar los apoyos necesarios que requiere el proceso de aprendizaje.

2.4 Familia.

Así como los(as) profesores(as) tienen una importancia vital en el desarrollo socioemocional de sus estudiantes, también es fundamental referirse a la familia. María Pilar Sarto Martín en su documento "Familia y Discapacidad" (2001), menciona que la familia es el primer contexto socializador de un individuo, en el cual cada uno de los miembros que la conforman se desarrollan tanto a nivel afectivo, físico, intelectual y social, de acuerdo a las experiencias adquiridas durante el transcurso de la vida. Se manifiesta además que es la familia quien incorpora a los hijos(as) a la interacción con el mundo exterior, ya sea con las personas o cosas; en donde cada uno de los sucesos vivenciados al interior del contexto familiar, la forma en la que se establecen las relaciones de cada uno de los integrantes, y la manera en cómo afrontan las dificultades y conflictos que se les presenten, se transforman en un modelo a seguir para el sujeto.

Del mismo modo expresa que es la familia quien debe proporcionar las herramientas necesarias para que el individuo desarrolle las habilidades y competencias sociales y personales, las cuales le permitan crear autonomía y seguridad en su actuar y así desenvolverse eficazmente en el ámbito social, no olvidando que existen instituciones educacionales que entregan también este tipo de herramientas. Ajuriaguerra menciona que las familias con integrantes que presentan NEE reaccionan de acuerdo a la siguiente pauta de conducta: *"cuando los lazos familiares son fuertes, el hecho contribuye a la unión, y el hijo(a) o se incorpora en el seno de la familia unida o los lazos padre y madre se estrechan excluyendo al niño(a); cuando los lazos son débiles tiende a perjudicar al niño(a)".* (Ajuriaguerra, 2001:3)

Lo mencionado por Ajuriaguerra tiene estrecha relación con el ámbito emocional, para ello Sarto menciona que se debe mejorar la calidad del entorno emocional del joven, a través de apoyo, para incrementar el nivel de expectativas que poseen los padres, dado a que *"se observa que algunos padres dan por hecho que sus hijos(as) no desarrollaran determinadas habilidades por lo que apenas confían en ellos(as); una consecuencia de esta percepción es la limitación de las oportunidades que les ofrecen, aunque sea de manera consciente"* (Sarto, 2001:5). Se busca que los padres de jóvenes que presentan NEE realicen actividades conjuntas, teniendo siempre altas expectativas en el desempeño de sus habilidades, exigiendo cada día más, independientemente si los objetivos se cumplan o no.

Para la familia es importante y difícil de comprender los hitos del desarrollo por los que transitan sus hijos(as), debido a esto en el siguiente apartado se hace énfasis en las características que presentan adolescentes y jóvenes adultos.

2.5 Características de los Adolescentes y Jóvenes Adultos.

La realización de este estudio se desarrolla en un contexto de Talleres de Nivel Laboral, donde los estudiantes se encuentran en la etapa de desarrollo de adolescencia y adultez joven. A continuación se hace referencia a las características generales en el desarrollo socioemocional de estos grupos etarios.

2.5.1 Características de los Adolescentes.

La adolescencia es un periodo de cambios tanto físicos como psicológicos, los cuales se ven reflejados en las personas al inicio de la pubertad *"...en los chicos suele ocurrir entre los 11 y 16 años con un tiempo de duración aproximado de 4 años y medio. En las chicas es algo más precoz, empieza entre los 10 y 16 años y termina aproximadamente a los tres años de haberse iniciado los cambios"*. (Farré, 2013:432).

Farré en Psicología para todos, guía completa para el crecimiento personal (2013), expresa que algunos de los valores presentados por los adolescentes son producto de las modas en las que están inmersos. Un ejemplo de esto es que en la actualidad las mujeres se preocupan más por su desarrollo físico, mientras que hace años se avergonzaban de esto.

Los factores ambientales y biológicos de los jóvenes aportan en gran medida con estímulos que les permiten tomar decisiones apresuradas. Hay que tener en cuenta que estos se encuentran en una etapa en la que quieren obtener todo rápido, sin

lugar a dudas el egocentrismo aumenta y en reiteradas ocasiones están seguros de tener la verdad absoluta en temas que les parecen de alguna manera familiares. Además, no hay que olvidar los cambios físicos que comienzan a ocurrir y la adaptación que deben tener los jóvenes a estos.

“...Atenúan su desbordante energía y comienzan a dar señales de que saben hacerse cargo de sí mismos en forma responsable. Son más reflexivos, tienen más claridad respecto a sus intereses y los abordan con mayor compromiso”. (Céspedes, 2009:93)

A medida que crecen, los jóvenes van experimentando cambios que pueden ser tanto emocionales como sociales, muestran mayor independencia, entienden su lugar en el mundo, dan importancia a sus amistades, buscan ser aceptados, presentan dificultades para manejar las críticas y muestran un claro rechazo a las reglas. Todos estos cambios fisiológicamente normales en los seres humanos afectan directamente la percepción sobre los ambientes en los que se encuentran inmersos, provocando sensaciones emocionales que contribuyen a tomar decisiones sobre su actuar. Es necesario acudir a autores como Amanda Céspedes en “Niños con pataleta, adolescentes desafiantes” (2009), para dar a conocer diferentes oportunidades que aprovechan los adolescentes para demostrar sus facultades de libertad para opinar, perder, ganar, conquistar, cambiar y elegir, es por esto que al verse enfrentados a la autoridad de un adulto que decide, opina y dicta por ellos, no solo anula su autodeterminación, sino que también lo humilla y desafía a una respuesta con el fin de hacer valer su voluntad.

2.5.2 Características de los Jóvenes Adultos.

Peter Blos en su libro “*Psicoanálisis de la adolescencia*” (2009), postula que el paso de la adolescencia a la vida adulta, está determinada por una etapa intermedia, la cual denomina como post adolescencia, siendo ésta una fase importante para alcanzar el logro de la madurez psicológica de cada individuo, y de este modo llegar a ser reconocido como un adulto joven.

Si en el progreso de los estados del desarrollo se genera un fracaso, esto se asocia a que un prerequisite del desarrollo se encuentra insuficientemente completado o existe un obstáculo que evita el desarrollo de una etapa.

Socialmente a partir de los 19 años el ser humano debe planificar su vida para desembocarla en la autonomía, desarrollando una profesión, consolidándose como pareja proyectando una vida familiar con la llegada de hijos(as), etc. sin embargo, estas proyecciones pueden ser empañadas debido a la inmadurez psicológica que aún está presente, más aún en jóvenes que presentan Discapacidad Intelectual, no

obstante, una vez logrado el desarrollo de la organización de la personalidad, ésta planificación puede llevarse a cabo sin mayores dificultades y en los tiempos establecidos.

Estas planificaciones se crean a partir de los patrones establecidos dentro de una sociedad y de acuerdo a las proyecciones que tienen los padres para sus hijos(as), si esto presenta un quiebre el individuo pasa por un proceso de frustración, a lo que Joseph Conrad (1900) en *Lor Jim* lo establece como “*el temor moral del periodo postadolescente*”, manifestando que el sujeto lucha para salvar su idea de lo que quiere ser contra la identidad moral establecida, en relación a lo que debiera ser. “*Erickson menciona que si no te puedes liberar del esqueleto familiar, hazlo danzar*”. (Peter Blos, 2009:1).

En los párrafos anteriores se ha hecho referencia acerca de las características del desarrollo socioemocional de los adolescentes y jóvenes adultos, en relación a esto es necesario crear un apartado sobre el ser humano y sus emociones, dado que las conductas que presentan este grupo de personas, ya sean intereses, gustos o necesidades, están ligadas directamente al factor emocional.

2.6 Ser Humano y sus Emociones.

Como se menciona anteriormente, la etapa de la adolescencia y adultez joven es donde se comienzan a tomar decisiones que influirán directamente en sus futuras experiencias y cada una de estas, trae consigo una mezcla de emociones generadas por estímulos externos que se experimentan. Las *emociones* guían y generan muchas de las reacciones que se emiten para exponer intereses y deseos, estas *conductas*, pueden ser consideradas negativas o positivas dependiendo de la *atribución* (cognición) que realiza receptor. Para una mayor claridad se comienza profundizando acerca de las emociones y posteriormente sobre los términos: Conducta y Atribución.

"Defino pues emoción como un conjunto complejo estado funcional de todo el organismo que implica a la vez una actitud fisiológica. Un comportamiento expresivo y una experiencia interna. Sin proponer un orden secuencial de estos tres niveles" (Bloch, 2002:4). Se observa que las emociones no solo se experimentan internamente, el hombre constantemente comparte sus sensaciones y emociones a los demás, es imperativo destacar que estos “comportamientos expresivos” son muy difíciles de controlar.

Susana Bloch (2002) en su libro *"Al Alba de las emociones"*, reitera que es muy difícil que el joven se dé cuenta por si solo del mensaje corporal que está entregando referente a su estado anímico, esto lleva a reiterados comportamientos para acompañar la expresión, por lo que el observador se percata de inmediato si la

persona está enojada, triste, feliz, etc. Además, asegura que estas expresiones emocionales siempre comunican algo, incluso en la comunicación no verbal.



Tabla 2: "Representación gráfica del párrafo anterior".

"Como es lógico, la forma de actuar de un sujeto estará en todos los casos determinada por la emoción que lo acompañe" (Farré, 2013:152). El autor menciona varios ejemplos dentro de los temas que expone, uno de ellos, dice que todos los seres humanos pueden llegar a tener un mal día como resultado de los estímulos que acompañan la cotidianeidad. Los acontecimientos planeados no siempre resultan como se imagina, en reiteradas ocasiones los sujetos se ven enfrentados a resultados completamente diferentes a los esperados y comienzan a experimentar sensaciones que pueden llegar a ser negativas o incómodas.

"... sentir el calor del enrojecimiento de nuestra cara, el latir acelerado y enérgico de nuestro corazón y cómo nuestra sien nos anunciaban la proximidad de un potente dolor de cabeza; todo ello hacía inevitable que, desde el otro lado de la mesa, se escuchara: ¿se puede saber qué te pasa hoy?". (Farré, 2013:153)

Asimismo, clasifica tres componentes de las emociones, el primero son las experiencias conscientes que alude al auto-conocimiento de sensaciones experimentadas, como la alegría, tristeza, enojo, etc; luego se encuentran las respuestas fisiológicas, las cuales se encuentran ligadas a las respuestas corporales que acompañan las sensaciones anteriormente mencionadas y por último la expresión verbal y no verbal de estas, por ejemplo, decir lo que siente o piensa, subir una ceja, fruncir el ceño o simplemente guardar silencio.

Muchos profesionales experimentadores han tratado de definir las respuestas corporales de cada emoción, es decir, qué órganos o sistemas se activan cuando un sujeto se enoja, se asusta, o cuando experimentan alegría, y así con todas las

demás emociones que puedan sentir. Algunas de estas características se han logrado definir generalizadamente, sin embargo no se han logrado especificar todas las características de las emociones, por ejemplo: cuando una persona se asusta, su cuerpo se prepara para enfrentarse al peligro o para salir huyendo, es por esto que los músculos se tensan, la respiración aumenta, el corazón bombea más rápido la sangre a nuestro cuerpo, el hígado genera más azúcar y se genera más adrenalina. Si bien, la expresión de las emociones puede ser controlable cuando se conoce, el desconocerlos puede influir en sus comportamientos, por tanto muchas de las conductas de los(as) estudiantes podría tener relación no con el deseo de generar un conflicto, sino más bien con ese desconocimiento.

Por estas razones se expresa que todas las personas no reaccionan igual, aunque muestran características comunes, todo individuo reacciona de diferente manera ante los estímulos externos, ya que los perciben de diferente manera.

La manera más fácil de saber qué le pasa o qué siente una persona es cuando lo expresa verbalmente, sin embargo, algunas de las características de los jóvenes con NEE no facilitan esta comunicación, ya sea por un bajo nivel de lenguaje oral o por la ausencia del mismo, por consiguiente, se recurren a otros métodos de comunicación, el ser humano al ser expresivo y emocional define características que dan a entender cómo se siente; *"Tanto la manera de comportarse como la de expresión facial serán un reflejo de las emociones difícilmente controlables, incluso en los momentos en los que se pretende disimular"* (Farré, 2013:155) En más de una ocasión el ser humano se ha visto enfrentado a preguntas como ¿Qué te pasa? ¿Cómo te sientes? etc. por más que intente disimular, sus acciones y expresiones lo delatan.

Juan Cassasus en su libro *"La educación del ser emocional"* (2007), menciona que sabemos poco acerca de nuestras propias emociones, expresa que la razón de esto es que las emociones *"han sido temidas y despreciadas en la cultura humana"* (Cassasus, 2007:46) La educación emocional está incorporándose hace muy poco dentro de los establecimientos escolares, por lo que aún no se ven grandes cambios o consecuencias, retirar las emociones como obstáculos no es tarea fácil, lograr un desenvolvimiento completo y controlado de estas es la meta que se quiere conseguir para un despliegue del ser emocional.

Siguiendo con las teorías de Juan Cassasus, para que un ser humano logre un dominio de sus emociones debe identificar la sensación que está experimentando, para esto es necesaria una conexión espiritual intensa, momentos de silencio, reconocimiento de las sensaciones corporales, etc. Esto lo llevará a tener un control sobre ellas, para así tener un dominio conductual y expresivo, con el fin de utilizar el criterio personal actuando de la mejor manera posible.

"La educación de mi ser emocional, o simplemente, mi educación emocional, no consiste en borrar la memoria del evento, sino en desligar mi relación de la idea de este. Constituye un nuevo punto de partida". (Casassus, 2007:21) Si bien, la educación emocional no es un área sencilla de trabajar, es deber del docente entregar herramientas y generar estrategias que faciliten una mejor identificación de emociones y proceso de enseñanza aprendizaje de los jóvenes.

2.7 ¿Qué se entiende por Conducta?

Como se menciona en el apartado anterior, las emociones se expresan a través de los comportamientos del ser humano. Cada una de las emociones que se manifiestan en las personas se expresan a través de una conducta, es por este motivo que es preciso conocer lo que se entiende por ésta, la cual se define como *"cualquier actividad muscular, glandular o eléctrica de un organismo"* (Martin y Pear 2007:3).

Garry Martin y Joseph Pear en su libro *"Modificación de Conductas: qué es y cómo aplicarla"* (2007), expresan que las conductas de la(as) persona(as) pueden ser visibles (observables) o privadas (no observables), de cualquier modo, estas pueden medirse por medio de las dimensiones del comportamiento, la duración es el tiempo que se presenta el comportamiento, la frecuencia es cuantas veces se repite la conducta en un ambiente y tiempo determinado, por último, la intensidad o fuerza es el esfuerzo físico empleado para desarrollarla. Además dentro de los ejemplos dados en el libro, se puede observar en reiteradas ocasiones que las emociones de la(as) persona(as) los llevan a "actuar" de una determinada manera, por ejemplo, una persona que está nerviosa da señales de su malestar mordiéndose las uñas.

"Nuestra identidad se expresa en la manera como actuamos y relacionamos a los mensajes del entorno. Las emociones nos entregan impulsos que nos indican con mucha claridad como es el entorno en el cual estamos operando y por lo tanto nos permite tomar decisiones más rápidamente." (Casassus, 2007:23) Entender como conducta, las acciones que realiza una persona frente a los estímulos que recibe y los vínculos emocionales que crea y establece con el entorno en un determinado momento, por lo tanto actualmente, la inteligencia emocional pasa a ser esencial para el desarrollo personal de los seres humanos en complemento con la racional.

En 1990 el autor del libro "Inteligencia Emocional" escuchó el término en personas ajenas a su entorno, eso nos deja claro que por más de 20 años se ha utilizando este término, sin embargo, aún no se conoce con certeza su significado. *"Lo cierto es que la inteligencia emocional destaca especialmente sobre el CI en aquellos dominios en que la relevancia del intelecto para el éxito es relativamente menor, es decir, en aquellos dominios en los que habilidades tales como la autorregulación*

emocional, son más decisivos que las competencias cognitivas".(Goleman 1996:16)

El complemento de ambas inteligencias podría lograr un equilibrio perfecto en la personalidad y desempeño del ser humano, porque no es lo mismo la inteligencia emocional que las competencias emocionales (dominio total de una emoción).

Tomando en cuenta esto, se puede afirmar que tal dominio puede llegar a ser imposible de adquirir, por tanto la percepción del receptor ante éste comportamiento tendría un carácter negativo, considerándola como una conducta problemática, lo que se profundiza en el siguiente apartado.

2.7.1 Conductas Problemas en el contexto educacional.

Desde una perspectiva ascendente, muchos y muy diversos factores influyen en la aparición de un problema de conducta. Desde el punto de vista descendente, hay que tener en cuenta la vitalidad de la persona, sus rasgos de personalidad y sus estrategias de afrontamiento. (William I., 2010: 16). Las capacidades que tienen los seres humanos de percibir y asimilar los estímulos del medio ambiente son a través de las emociones. Muchos jóvenes tienen conductas problemáticas, debido a que no saben cómo controlar ni manejar sus emociones, por esto es necesario obtener información acerca de las relaciones que existen entre las conductas y emociones de las personas, sin importar su condición.

Cuando una persona no autorregula el comportamiento de sus emociones es esperable que el cómo la exprese sea considerado un problema para quien la recepcione. *"Muchas personas manifiestan problemas de conducta, tales como agresión, autoagresión y otras conductas inapropiadas o disruptivas" (Demchak y Bossert 1996:1).* Se pueden encontrar muchos tipos de conductas a lo largo de la vida de los jóvenes, ya que están viviendo un proceso en el cual deben adaptarse y encontrar un lugar en el mundo social en que se encuentran. En el contexto escolar se pueden apreciar muchos cambios y variedad de relaciones sociales y solución de conflictos por parte de los(as) alumnos(as), estas variables pueden generar conductas problemas que afectan la relación de éstos con sus profesores y compañeros(as).

Las conductas problemas mencionadas por las autoras como inapropiadas en el párrafo anterior, son manifestaciones conductuales que socialmente se alejan de lo "correcto", aceptado y recomendado, sin embargo, en reiteradas ocasiones se pueden observar que muchos docentes consideran una conducta inapropiada el que su alumno(a) se pare reiteradamente durante el horario de clases, dando a entender que el comportamiento definido como "problemático" dependerá del criterio del evaluador.

MaryAnn Demchak y Karen W. Bossert "*Evaluación de conductas problemáticas*" (1996), expresan que las conductas que requieren más atención son aquellas que pueden afectar la integridad física de la persona o la de cualquier persona que se encuentre en el entorno del alumno(a). Dar prioridad y utilizar un criterio responsable para identificar las conductas que pueden ser un problema es una labor poco sencilla, ya que no solo se debe identificar la conducta, sino que también el entorno o situación en la que ocurren los acontecimientos.

Ahora, el término disruptivo viene de romper, interrumpir, etc. por lo tanto se podría interpretar que todo comportamiento que interrumpa la armonía en el aula sería catalogado como una conducta problema, dejando de manifiesto una amplia gama de acciones percibidas como negativas por parte del alumnado, los que se mencionarán más adelante en el apartado "*Tipos de conductas problemáticas*".

2.7.2 Conductas problemas en contextos educacionales y Discapacidad Intelectual.

Cuando dentro de un establecimiento un estudiante diagnosticado con Discapacidad Intelectual presenta una conducta problema, lo cual "*con frecuencia van asociadas a hiperactividad, impulsividad, dificultades cognitivas y de aprendizaje y habilidades sociales pobres*". (Trenas 2008:2) son los docentes e instructores quienes vivencian, median y atienden la situación.

En la actualidad, las conductas problemas en los(as) jóvenes están muy vinculadas con condiciones especiales de los(as) estudiantes (discapacidad). "*Además hemos de distinguir entre aquellas que están englobadas en trastornos, y sobre las que podemos intervenir como especialistas, y las que no constituyen un trastorno*" (Trenas 2008:2). Los cambios y condiciones mencionados anteriormente, afectan a todos(as) los(as) jóvenes de alguna u otra manera y las personas con algún tipo de discapacidad no son la excepción; los(as) docentes y/o profesionales que trabajan en Escuelas Especiales pueden generar estrategias para desarrollar las capacidades que pueden estar descendidas debido a su condición, como lo son por ejemplo las conductas adaptativas, siendo éstas socialmente relacionadas a conductas problemáticas.

Garry Martin y Joseph Pear en su libro "*Modificación de conductas: qué es y cómo aplicarla*" (2007), dan ejemplos de los factores y características conductuales que toman en cuenta los especialistas al momento de diagnosticar a un menor con problemas de aprendizaje, por ejemplo: que el menor no focalice su atención por un periodo de tiempo prolongado, detener su mirada en objetos o detalles por varios minutos, mostrarse inquieto e intranquilo sin la capacidad de seguir instrucciones de organización de tareas e invertir y confundir fonemas o palabras. Tomando en

cuenta la definición de "conducta" se puede inferir que muchas de estas características pueden ser consideradas como conductas problemas dentro del ámbito escolar, de inmediato, esto se transforma en un prejuicio para todo(a) estudiante que presente dificultades en el aprendizaje.

"Otras etiquetas generales usadas frecuentemente para referirse a problemas psicológicos incluyen trastornos de hiperactividad con déficit de atención, ansiedad, depresión, baja autoestima, conducta temeraria, dificultades en las relaciones interpersonales y difusión sexual" (Martin y Pear 2007:5)

A su vez, los autores intentan descifrar por qué se utilizan estos términos en la vida cotidiana, la respuesta pertinente a esta interrogante es que estos conceptos son útiles para dar información rápida y generalizada a las personas que ya han sido etiquetadas por esto. A su vez les permiten tener soluciones estipuladas para mejorar su comportamiento y conductas, sin embargo, esto puede ser perjudicial, ya que en ocasiones puede ser motivo de prejuicio el que un niño(a) tenga problemas al leer o sea inquieto, sin preguntar el porqué de estas características.

2.7.3 Tipos de conductas problemas.

Peiró y Carpintero mencionados por Moreno en *"Los problemas de comportamiento en el contexto escolar"* (2005) establecen las siguientes categorías relacionadas con comportamientos que consideran como problemáticos:

- ❖ **Conductas moralmente inadecuadas y hábitos no aceptados socialmente.** Este tipo de conductas están delimitadas por los parámetros morales adecuados o inadecuados de la sociedad en la que se encuentra inmerso un estudiante.
- ❖ **Dificultades personales de integración social y de relación con los otros.** Esta categoría está relacionada con los estímulos externos que constantemente se encuentran en contacto con los(las) estudiantes, generando conflictos emocionales y estrés, lo que proporciona dificultades en los trastornos adaptativos de éstos.
- ❖ **Agresividad.** No es necesario profundizar en esta categoría ya que es evidente el tipo de conductas que se clasifican en ésta.
- ❖ **Enfrentamiento a la autoridad del maestro(a).** Ésta se da principalmente en la actualidad, por la falta de criterios y validación de concepciones

autoritarias de los(as) docentes, ya que se priorizan otras competencias profesionales dentro del ámbito escolar.

- ❖ **Alteración de las normas del funcionamiento de la clase.** Estas normas están establecidas dependiendo de la institución educativa donde se encuentren los(as) estudiantes.
- ❖ **Conductas contra otros compañeros.** Relacionada principalmente con las acciones realizadas por estudiantes afectando la integridad de sus pares.

Del mismo modo García en su libro “La disciplina escolar: Guía docente” (2008) menciona a Gotzens, quien clasifica las conductas disruptivas como:

a) Motrices: *estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la ‘pata coja’, desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse.*

b) Ruidosas: *golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patadas a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos, derribar las sillas o mesas.*

c) Verbales: *conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.*

d) Agresivas: *pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.*

e) De orientación en la clase: *volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otro largamente en el tiempo”.*

Observando la variedad de conductas que pueden llegar a ser consideradas como problemáticas, dependiendo del contexto en el que esté inmersa la persona, se debe agregar la percepción del receptor, quien recibe de manera personalizada por medio de sus sentidos, las diferentes sensaciones que lo llevarán a considerar agradables o desagradables cada uno de los comportamientos vivenciados.

2.8 ¿Qué se entiende por percepción?

Debido a que este estudio está centrado en la percepción de los(as) integrantes del equipo docente y directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad, es importante

definir éste concepto, el cual en la "*Revista de estudios sociales*" (2004) de Gilberto Oviedo, se entiende como la sensación interior que resulta de una impresión material construida por medio de los sentidos, haciendo de esto un conocimiento o idea. El primer supuesto expresado por la Gestalt, refiere acerca de que la afirmación de "*la actividad mental no es una copia idéntica del mundo percibido...definiendo la percepción como un proceso de extracción y selección de información relevante encargado de generar un estado de claridad y lucidez consciente que permita el desempeño dentro del mayor grado de racionalidad y coherencia posibles con el mundo circundante*" (Gilberto Leonardo Oviedo, 2004: 90).

Asimismo, señala que la percepción debe ser definida por medio de la Psicología Gestalt, la cual expresa que este término proviene de la palabra latina *perceptio*, la que describe la acción y consecuencia que tiene, esto quiere decir que el ser humano podrá tomar estímulos externos y recibirlos de manera visual, auditiva y/o táctil, por medio del olfato o el gusto, esto lo lleva a una comprensión más íntima del suceso para así poder actuar de una determinada manera. "*Esta escuela sostiene que la mente se encarga de configurar, mediante diversos principios, todos aquellos elementos que se pasan a formar parte de ella gracias a la acción de la percepción o al acervo de la memoria*" (Gilberto Leonardo Oviedo, 2004: 90).

Una vez que el receptor adquiere una percepción de los estímulos entregados por el emisor, automáticamente adjudica una causa determinada a tal comportamiento, lo que se denomina como: Atribución.

2.9 Teoría de la Atribución.

En la revista de psicología de la Universidad de Valparaíso "*La conducta de ayuda desde la perspectiva atribucionista*" de Luis Bertoglia (2005) hace referencia a la Teoría de la atribución, comenzando con sus inicios en el año 1958 postulados por Heider quien establece que las causas de una determinada conducta será interpretada dependiendo de la percepción que infiera el receptor y no de la forma en que realmente ocurran los hechos. Además, postula que las causas pueden ser *personales*, es decir, las que provienen del interior del sujeto como las capacidades, habilidades, potencialidades, necesidades, motivaciones, esfuerzos, entre otros; o *situacionales*, provenientes del contexto o situación en la que se desenvuelva la conducta, es decir, dependiendo del grado de dificultad de la tarea y de la suerte. Como por ejemplo: "*un accidente automovilístico*", la causa de éste se puede atribuir a que quizás uno de los conductores tenía una cita y por ese motivo está apurado, o más bien estresado por el tráfico; la atribución que se realiza en este caso es una atribución *personal*, dado que los motivos son internos; por otra parte se puede

atribuir a un factor climático, en este caso lo resbaladizo del piso, causado por la lluvia, siendo ésta una causa situacional, ya que es un factor externo.

Las ideas presentadas por Heider impulsan la construcción de nuevas propuestas teóricas sobre la atribución que realiza una persona a cierta conducta. Una de ellas es la de Jones y Davis (1965, en Morales 1999) llamada "*Teoría de las inferencias correspondientes*", la cual establece que las atribuciones personales, es decir, internas, son las que ayudan a predecir la conducta; otro enfoque es la "*Teoría del locus del control*" planteada por Rotter (1966, en Morales, 1999), quien plantea que dependiendo de la atribución que se realice a un hecho, ya sea, interno o externo, es la forma en la cual se tendrá el locus de control; y finalmente como tercer enfoque lo desarrolla Kelley en el "*Modelo de covariación*" (1967, en Morales, 1999), postulando que es el sujeto quien toma la decisión de si una atribución es correcta o no, considerando la distintividad (cuando una persona reacciona de modo diferente frente al mismo estímulo), el consenso (cuando un individuo presenta una conducta y quienes lo observan imitan su actuar) y la consistencia (cuando una persona reacciona siempre de la misma forma o de manera parecida frente a una situación).

En el libro "*Aprendizaje Humano*" (2005), la autora Jeanne Ellis O. menciona que la explicación que las personas dan a las causas de ciertos acontecimientos se denomina como atribución.

En más de una oportunidad, se ha obtenido puntaje máximo en un examen. En este caso, ¿A qué se debe tal calificación?, ¿Por qué estudió mucho?, ¿El examen era muy sencillo? o ¿Tuvo suerte y adivinó las respuestas? Por otro lado se puede pensar en resultados contrarios y el cuestionamiento sería diferente, ¿A qué atribuye su fracaso?, ¿No estudió lo suficiente? o ¿El examen estaba muy difícil? Mediante este ejemplo queda de manifiesto que "*Las explicaciones que la gente ofrece para explicar el éxito y el fracaso (su creencia de cuáles son las causas) se denominan atribuciones*" (Jeanne Ellis O, 2005:545)

La atribución depende de la percepción acerca del autoconocimiento y del entorno, es decir, la explicación que dan las personas en relación a las causas provenientes de un suceso depende de sus creencias y experiencias.

Esta investigación se centra principalmente bajo los postulados de Bernard Weiner, debido a que la preocupación para llevar a cabo su trabajo apunta a la investigación de a cuáles son las causas que expresa una persona frente a la presencia de una situación, para ello menciona tres dimensiones que subyacen de las atribuciones que realizan las personas, las cuales se mencionan en el libro "*Aprendizaje Humano*" de Jeanne Ellis O. (2005), denominadas:

- ❖ **Localización:** Se atribuye la conducta a factores *internos* (los cuales pueden ser físicos o psicológicos) o *externos*, dependiendo del contexto en el que se desarrolle tal suceso.
- ❖ **Estabilidad Temporal:** La atribución a las causas de un evento puede ser *estable*, lo cual está relacionado a factores internos, es decir, difícil de modificar; o *inestable*, éstos pueden estar sujetos a cambios en cualquier situación.
- ❖ **Posibilidad de control:** Los acontecimientos se atribuyen a factores *controlables*, lo que se refiere a la capacidad que se tiene para manipular una situación determinada; o *incontrolable*, donde el sujeto no tiene el poder para intervenir en los eventos.

A su vez, Weiner se centra en cuatro elementos causales, mencionados en la revista de psicología de la Universidad de Valparaíso, “*La conducta de ayuda desde la perspectiva atribucionista*” (2005), definidos como *capacidad*, referido al grado de habilidad; *esfuerzo* empleado, *dificultad de la tarea* y el *azar* que puede llevar a resultados tanto positivos como negativos. Estos elementos son utilizados para predecir y explicar lo que acontece al momento de realizar una acción, sin embargo la apreciación de éstos hechos podría verse sesgada por los diversos tipos de error en la atribución, los que se describirán posteriormente. Al relacionar estos elementos con las dimensiones descritas anteriormente, se puede asociar que: “*la capacidad se categoriza como interna, estable e incontrolable, el esfuerzo como interno, inestable y controlable, la dificultad de la tarea como externa, estable e incontrolable y el azar o la suerte como externo, inestable e incontrolable*” (Bertoglia, 2005:45).

Sumado a esto, Weiner en el año 1986 incorpora el factor emocional y motivacional a su teoría, lo que si bien da complejidad, del mismo modo, le brinda riqueza y posibilidades. En términos generales, si una conducta tuvo una respuesta satisfactoria o de logro, las emociones que se desencadenan serán positivas manifestándolas a través de alegría o felicidad; por el contrario, si la respuesta genera un fracaso, provocará emociones negativas como tristeza, rabia, frustración, entre otros. En ambos casos, la expresión de las emociones se presentará de diversa intensidad, dependiendo de las características de la persona y del impacto atribuido al éxito o fracaso. Ahora, analizando las dimensiones por separados, se puede decir que, en la dimensión de *localización* cuando se realiza una atribución interna, afecta directamente la autoestima elevándola o disminuyéndola, sin embargo, cuando es externa, no genera un efecto claro sobre ésta. En la dimensión de *estabilidad* si la atribución es estable, las expectativas de éxito o fracaso serán permanentes en el tiempo, por el contrario, si es inestable, generará resultados momentáneos, lo que impide determinar futuras expectativas. Finalmente en la

dimensión de *control*, relacionada con juicios y sentimientos de otras personas, cuando la atribución es controlable y genera un éxito en el individuo, las emociones serán positivas, en contraparte, cuando la misma causa provoca un fracaso, los juicios o sentimientos serán negativos. En cambio, cuando la atribución es incontrolable genera diversos juicios o sentimientos en los demás.

DIMENSIONES	ELEMENTOS	EFFECTOS EN
1. Localización: Se refiere a la localización de la causa. Causas internas o externas.	Internos: Capacidad, esfuerzo. Externos: Suerte, dificultad	Afecta especialmente la autoestima : el éxito por causa interna sube la autoestima, el fracaso por causa interna la hace bajar.
2. Estabilidad: Se refiere a la naturaleza temporal de la causa. Causas estables o inestables.	Estables: Capacidad, dificultad de la tarea. Inestables: Esfuerzo, suerte.	Afecta fundamentalmente la expectativa de éxito o fracaso futuro : el éxito por causa estable sube la expectativa de nuevos éxitos, mientras que el fracaso por causa estable sube la expectativa de nuevos fracasos.
3. Control: Se refiere al hecho que una persona puede o no ser capaz de manejar o influenciar la causa de un evento. Causas controlables o incontrolables.	Controlables: Esfuerzo. Incontrolables: Capacidad, azar y	Afecta fundamentalmente los sentimientos y reacciones de otras personas : el éxito por causa controlable provoca evaluaciones positivas, el fracaso por causa controlable genera evaluaciones negativas.

Tabla 3: “Relación entre dimensiones y elementos causales y sus efectos sobre un individuo de Weiner”. (Bertoglia 2005:46)

Así como se mencionó anteriormente, los seres humanos se comportan influenciados por sus sentimientos, emociones, necesidades, creencias, entre otras, motivo por el cual es que actúa sesgadamente llegando a cometer errores en las atribuciones, los que para finalizar los planteamientos de la teoría de la atribución son mencionados por Luis Bertoglia, quien agrega ciertos fenómenos producidos en línea con los trabajos realizados por Heider (2005:41).

- A. **El error fundamental de atribución:** este fenómeno se relaciona con las explicaciones de las conductas de otras personas dando importancia a causas internas por encima de causas externas, de este modo se sobrevalora la conducta sin percatarse de la situación o contexto en que sucedió esa conducta. Por ejemplo, “*si a un alumno se le caen sus útiles, es más probable que pensemos que es torpe, a que atribuyamos el hecho a alguna causa externa como por ejemplo que se rompió el bolso en que los llevaba o que un compañero lo empujó casualmente*”. (Bertoglia,2005:41)

- B. **El sesgo del actor-observador:** este fenómeno se da cuando se tiende a atribuir causas disposicionales a las conductas de otras personas y causas situacionales a las nuestras, es decir, ante conductas propias como actores se sobrevaloran causas externas, sin embargo, cuando se trata del comportamiento de otras personas como observadores, el grado de conciencia del factor causal externo es menor primando las internas. Muy similar al fenómeno previamente mencionado.
- C. **El sesgo del auto-cumplimiento:** Este fenómeno ocurre cuando hacemos atribuciones experimentando situaciones de éxito o fracaso. Ante situaciones de éxito se tiende a pensar en causas internas, en contra de situaciones de fracaso que las explicaciones realizadas se deben a causas externas. Por ejemplo, si me fue bien en un examen atribuyo el éxito a que soy estudioso(a) (atribución de internalidad), si me fue mal atribuyo el fracaso a que estuvo difícil examen (atribución de externalidad). Existen dos explicaciones que llevan a realizar estas atribuciones, la primera nace del modelo cognitivo (Ross,1977) y tiene que ver en el modo en que se procesa la información social atribuyendo el éxito como causa interna; la segunda explicación se da como consecuencia de la necesidad innata del sujeto de defender y elevar los niveles de autoestima, volviendo nuevamente a la primordial relación que tienen las atribuciones que realizamos acerca de los comportamientos propios o de otras personas, con las emociones o sentimientos que el ser humano pueda presentar en cierto contexto.

Capítulo 3:
MARCO METODOLÓGICO

CAPÍTULO 3: Marco Metodológico.

En este capítulo se da a conocer el Enfoque de la investigación, así como también, el Fundamento y Descripción del Diseño implementado, refiriéndose específicamente, en el Estudio de Caso; Escenario y Actores; Técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de información y para finalizar, se expone el proceso de validación y criterios que dan confiabilidad al instrumento utilizado.

3.1 Enfoque, Paradigma de investigación y nivel de profundidad.

El presente estudio se enmarca dentro del Enfoque Cualitativo de investigación, el que se centra en *“utilizar la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.”* (Hernández, Fernández y Baptista, 2006:8)

Los autores del libro *“Metodología de la Investigación”* (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 9), expresan que las investigaciones que presentan este tipo de enfoque tienen por objetivo analizar y comprender los fenómenos de interés, postulando que *“la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades”*; este estudio busca comprender el significado que le dan los(as) participantes del Equipo Docente y Directivo a las causas de conductas consideradas como problemáticas dentro del establecimiento.

La información del presente proceso de indagación, se obtiene mediante métodos basados en la flexibilidad, a través de observaciones y entrevistas, en donde se podrá captar no solo hechos, sino que además se enfocarán y manejarán apreciaciones que ayuden en la construcción de las interpretaciones. María J. Mayan (2001:5) expresa que una investigación cualitativa es como un rompecabezas *“usted no está reuniendo piezas de un rompecabezas cuya imagen ya conoce, está construyendo una imagen que se forma cuando se reúnen y examinan las partes”*. Este apartado refiere al carácter holístico o inductivo, indagado desde las diferentes explicaciones y observaciones que se obtienen, con el fin de basar las conclusiones en un escenario real sin la necesidad de crear situaciones o manipular los diferentes espacios.

En definitiva lo que busca el enfoque cualitativo son las diferentes perspectivas que pueda tener un grupo de personas en un contexto determinado, para que basen sus apreciaciones en las experiencias concretas que han vivido dentro de este.

El enfoque metodológico del presente estudio, se lleva a cabo mediante el análisis de las respuestas que entregan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo

de la Escuela Especial Santísima Trinidad, con la finalidad de conocer la atribución causal que ellos realizan de las conductas consideradas también por ellos como problemáticas, de jóvenes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de dicha institución.

Tomando en cuenta las características de esta investigación el nivel de profundidad es Exploratorio – Descriptivo, ya que las esenciales particularidades de este se ven reflejadas en estos conceptos.

Hernández, Fernández y Baptista en su libro Metodología de la Investigación, hacen referencia a cuatro tipos de alcances: exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo.

Este estudio en particular se orienta hacia un alcance de tipo exploratorio destacando que *“... nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real, investigar problemas del comportamiento humano que consideren cruciales los profesionales de determinada área...”* (Hernández, Fernández y Baptista, 2006:101).

Existen estudios como el realizado por la Fundación Iberdrola, en el Proyecto Esperí acerca de los *“Trastornos del comportamiento en niños y adolescentes”*, donde tratan de indagar en los tipos de comportamiento de niños y adolescentes, realizando mediaciones con la finalidad de detectar lo más temprano posible, conductas problemáticas en ellos, sin embargo, las explicaciones entregadas por docentes sobre las causas relacionadas, han sido motivo escaso de investigación. Del mismo modo, se hace referencia a personas que no presentan Discapacidad Intelectual, por lo que se hace más interesante averiguar las causas de ciertas conductas presentadas por estudiantes que presentan NEE. Este estudio aspira a ser de carácter innovador, puesto que en la Escuela Especial Santísima Trinidad aun cuando se han utilizado estrategias en pos de un mejoramiento conductual del alumnado, no se ha colocado el foco de la atención en el papel que juegan los docentes para enfrentar ciertas conductas que se consideran problemáticas.

Otro de los puntos por los que es importante indagar acerca de este tema, es dar a conocer y describir aquellas atribuciones causales mencionadas por los docentes y directivos, frente a las conductas problemáticas de sus estudiantes. Es por esto que el alcance de tipo descriptivo se hace presente, el que busca *“...especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis”*.(Hernández, Fernández y Baptista, 2010:80).

Este estudio busca alcanzar una reflexión o análisis, tanto del equipo investigador como de los lectores, sobre la perspectiva de los docentes en torno al tema de investigación. Específicamente de las atribuciones que ellos realizan en relación a las causas del comportamiento de sus estudiantes, puntualmente de aquel que consideran problemático.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño

Bisquerra en su libro “Metodología de la Investigación Educativa” (2004), plantea distintas estrategias para abordar la investigación cualitativa. Éste define seis tipos de diseños de investigación cualitativa orientados en la comprensión: Etnográfico, Estudios de Casos, Fenomenológico, Teoría Fundamentada, Etnometodología y la Investigación Narrativo-Biográfica.

Según sus definiciones y características planteadas por el mismo autor, esta investigación cabe dentro de los Estudios de Caso, puesto que *“los estudios de casos son un método de investigación cualitativa que se ha utilizado ampliamente para comprender en profundidad la realidad social y educativa”*. (Bisquerra, 2004:310).

Bartolomé en el libro de Bisquerra menciona que *“...la finalidad tradicional de los estudios de casos es conocer cómo funcionan todas las partes del caso para generar hipótesis, aventurándose a alcanzar niveles explicativos de supuestas relaciones causales descubiertas entre ellas, en un contexto natural concreto y dentro de un proceso dado”* (Bartolomé, 1992:24).

El propósito fundamental de los Estudios de casos *“es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer cómo funcionan todas las partes que los componen y las relaciones entre ellas para formar un todo”*. (Muñoz y Serván, 2001 en Bisquerra: 311)

Características de los estudios de casos desde el punto de vista metodológico, consideradas según Pérez Serrano (1994) (2004: 312):

- ❖ **“Particularista**, porque se caracteriza por un enfoque claramente idiográfico, orientado a comprender profundamente la realidad singular; un individuo, un grupo, una institución social, o una comunidad”.

En este sentido, el estudio se realiza en un contexto particular determinado como los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

- ❖ **“Descriptivo**, porque como producto final de un estudio de casos se obtiene una rica descripción de un individuo o evento de tipo cualitativo”.

Es descriptivo, debido a que en este estudio mediante la recopilación de información, se describirá acerca de las conductas de los estudiantes que presentan NEE, y cuáles son las explicaciones entregadas por los integrantes del Equipo Docente y Directivo de dicha escuela acerca de las causas de conductas consideradas como problemáticas.

- ❖ **“Heurístico**, porque ilumina la comprensión del lector sobre el caso: puede descubrirle nuevos significados, ampliar su experiencia o bien confirmar lo que ya sabe”.

Al ser un tema novedoso, éste aporta en la adquisición de nuevos conceptos y conocimientos acerca de las Conductas Problemas en la Educación Especial, además de la Teoría de la Atribución en el ámbito de la Psicología Social, generando nuevos descubrimientos para posteriores alcances en la investigación.

- ❖ **“Inductivo**, porque la mayoría de los estudios de casos se basan en el razonamiento inductivo para generar hipótesis y descubrir relaciones y conceptos a partir del examen minucioso del sistema donde tiene lugar el caso objeto de estudio”.

Se estudia un todo, en este caso, en primera instancia, el contexto en donde ocurre un fenómeno. Luego, se delimita el tema de interés a las conductas que presentan estudiantes jóvenes de esa escuela, para finalmente llegar a conocer la atribución causal que realizan estos actores de la investigación ante estas conductas consideradas como problemáticas.

3.3 Escenario y actores.

A continuación se presenta el escenario y los actores de la presente investigación, con la descripción de las características principales del contexto educativo a las cuales es imprescindible hacer énfasis.

3.3.1 Escenario

Como fue descrito en el planteamiento del problema, el escenario de esta investigación es la Escuela Especial Santísima Trinidad, la cual está ubicada en

Calle Federico Errázuriz #793, sector poniente de la Comuna de Pudahuel, en donde existen familias con altos índices de vulnerabilidad.

Esta institución educativa comienza su labor a contar de Marzo de 2002. Actualmente, la matrícula de estudiantes asistentes a la escuela es de 190 alumnos aproximadamente, en edades que fluctúan entre 8 y 26 años, con diagnósticos correspondientes a Discapacidad Cognitiva, Autismo y Trastorno Motor, provenientes de la comuna de Pudahuel, y de comunas aledañas como Cerro Navia, Lo Prado, Renca y Quinta Normal.

Este establecimiento es de dependencia particular subvencionado, atendiendo niveles Básicos 8, 9 y 10, además de Niveles Laborales de Formación General, Alimentación, Lavandería, Artesanía y Bisutería, trabajando en dos jornadas diurnas: mañana desde 8:00 a 12:45 y tarde de 14:00 a 17:45.

Cuenta con un Equipo Multidisciplinario conformado, en primera instancia, por Patricia Valderrama, Directora y jefa de la Unidad Técnico Pedagógica, además de 17 profesionales con especialidades en Pedagogía en Educación Diferencial, Técnicos en Educación Especial, Pedagogía en Educación Física, Pedagogía en Educación Musical, Neuróloga, Fonoaudiólogo, Psicólogo, Asistente social, Terapeuta ocupacional y Kinesiólogo.

La escuela se encuentra inserta en un sector urbano, cercano a otros colegios, industrias o servicios públicos (CRS, Municipalidad, Centro de Diagnóstico COSAM, Hospitales y consultorios). Del mismo modo cuenta con apoyo de redes institucionales (Teletón) e intersectoriales (Juntas de vecinos).

3.3.2 Actores

Hernández, Fernández y Baptista, en su libro Metodología de la Investigación (2006:566), plantean que “...es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema”, en el transcurso de esta investigación se distinguen dos actores, estos son los integrantes del equipo docente y directivo contemplados para la recolección de información.

Como primer actor se reconocen a los(as) docentes de Educación Diferencial que se encuentran en contacto directo, y que acompañan la formación integral de los(as) alumnos(as) de Talleres de Nivel Laboral de Alimentación, Artesanía, Bisutería, Lavandería y Formación General, contemplando además al profesional de Educación Física y Educación Musical.

Como segundo actor en esta investigación, se encuentran los(as) directivos de la escuela, que en éste caso en particular corresponde a una sola persona con cargos de Directora y Jefe UTP en dicha escuela.

A continuación se presenta a los integrantes del Equipo Docente y Directivo que se vinculan con los(as) estudiantes jóvenes que presentan NEE de los Talleres Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Equipo Docente	Equipo Directivo
6 Docentes de Educación Diferencial 1 Técnico Docente, Gastronomía Internacional 1 Docente de Educación Física 1 Docente de Educación Musical	1 Directora y Jefe UTP

Tabla 4: “Actores de la investigación”.

Criterios de Selección

A continuación se explicitan ciertos criterios de rigor para seleccionar a los actores de esta investigación:

- Los integrantes del Equipo Docente deben tener a lo menos un año de experiencia en Talleres de Nivel Laboral.
- Los integrantes del Equipo Docente deben ejercer jefatura de un Taller de Nivel Laboral dentro de la Escuela Especial Santísima Trinidad.
- El Equipo Directivo debe tener a lo menos un año de experiencia laboral en el establecimiento, sin importar el rol que desempeñe.

3.4 Fundamentación y descripción de técnicas e instrumentos.

Las técnicas e instrumentos con los que se busca obtener la información necesaria para esta investigación son: observaciones y entrevistas semi estructuradas aplicadas a los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo que participan activa o parcialmente con los jóvenes de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

a) Observación

En base a los dichos de Hernández, Fernández y Baptista, quienes entienden la Observación cualitativa no sólo como una mera contemplación de ver el mundo, sino que *“...implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones.”* (2006:587). A su vez, expresa que existen variados tipos de observación, sin embargo, este estudio centra su interés en la observación con participación pasiva, en donde el investigador observa su entorno, contexto o situación en estudio, sin intervenir o interactuar directamente en éste.

Se realizan observaciones directas previamente, sin registro escrito, en pos a la construcción de las pautas de entrevistas. Durante este proceso se recogen todos aquellos aspectos que fueran relevantes para este estudio, tales como las conductas problemas que se puedan evidenciar dentro del establecimiento, o bien, la manera en cómo se desenvuelve el equipo docente y directivo ante éstas conductas de estudiantes con NEE.

b) Entrevista

Una de las definiciones que se encuentran pertinentes para esta investigación, descritas por los autores antes mencionados, expresan que la entrevista es como *“...una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”*. (2006:597)

Las entrevistas en general se dividen en estructuradas, semi-estructuradas y abiertas, en la presente investigación se escogió la entrevista semi-estructurada, las que *“se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están determinadas).”* (2006:597)

Con la información recopilada de estas entrevistas, se busca indagar en aquellas explicaciones causales de conductas presentadas con frecuencia y consideradas como problemáticas en personas jóvenes que presentan NEE.

Las entrevistas se graban (registro de audio), cada registro posteriormente se transcribe para poder realizar su análisis.

La construcción de las pautas de entrevista se elaboran considerando los supuestos, pregunta guía, preguntas subsidiarias, y objetivo general y específico de la investigación, las que son establecidas en base a tres dimensiones: a) Conductas consideradas Problemáticas (de los estudiantes), b) Razones para considerar una Conducta Problemática y c) Atribución causal.

A continuación se explica cada una de las dimensiones a emplear:

a) Conductas consideradas Problemáticas (de los estudiantes): En esta dimensión, se describen aquellas conductas consideradas como problemáticas, evidenciadas por los integrantes del Equipo Docente y Directivo vinculados con los estudiantes de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

b) Razones para considerar una Conducta Problemática: la mencionada dimensión hace referencia a las razones entregadas por el Equipo Docente y Directivo acerca de porqué consideran como problemáticas aquellas conductas de sus estudiantes de Nivel laboral.

c) Atribución causal: Finalmente, esta dimensión refiere a las explicaciones causales de aquellas conductas que el Equipo Docente y Directivo considera como problemáticas de los estudiantes de Niveles Laborales.

Se considera como tiempo estimado dentro de la recopilación de información relevante para la investigación, de cuarenta y cinco minutos aproximadamente por cada entrevistado. Las entrevistas son aplicadas de manera individualizada a cada actor.

3.5 Modelo de instrumento a emplear.

a) Formato de Entrevista para cada uno de los integrantes del Equipo Docente que se relacionan con los estudiantes de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

b) Formato de Entrevista para Equipo Directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Entrevista para Directora y Jefe de Unidad Técnico - Pedagógico (Jefe UTP).

Entrevista para Docentes

Identificación Docente

Nombre del Entrevistado: Docente de Formación General, Jornada Tarde (4)

Fecha: 03 de Junio de 2014

Rol en el Establecimiento: Docente

Nivel Educativo: Superior, Educación Diferencial, D I

Años de Experiencia Laboral: 10 años

Años en el Establecimiento: 8 años

Tiempo ejercido en Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 1 año

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?
2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?
3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?
4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?
5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?
6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?
7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?
8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?
9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?
10. ¿Habrá más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?
11. ¿Cómo esa "causa" o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?
12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?
13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

Tabla 5: "Pauta de entrevista para Docentes"

Entrevista para Equipo Directivo

Identificación Directivo

Nombre del Entrevistado:

Fecha:

Rol en el Establecimiento:

Otros roles:

Tiempo ejerciendo el cargo:

Nivel Educativo:

Años de Experiencia Laboral:

Años en el Establecimiento:

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de los estudiantes en general?
2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?
3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?
4. ¿Ha sido informada por los Educadores acerca de la presencia de Conductas Problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral?
5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?
6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?
7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?
8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?
9. ¿De qué manera piensa usted que influye la presencia de Conductas Problemáticas dentro del establecimiento?
10. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?
11. ¿Habrá más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?
12. ¿Cómo esa "causa" o motivo, repercute en el comportamiento de los(as) estudiantes?
13. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?
14. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

Tabla 6: "Pauta de entrevista para Directivos".

3.6 Validez y confiabilidad.

En este apartado se hace referencia a los criterios que dan validez y confiabilidad a este estudio, según señalan Hernández, Fernández y Baptista (2006). Estos criterios son cuatro: a) *Dependencia* (Confiabilidad cualitativa), b) *Credibilidad* (Validez interna cualitativa), c) *Transferencia* (Validez externa cualitativa o aplicabilidad de resultados), y d) *Confirmabilidad*.

A continuación se define cada uno mencionando las técnicas utilizadas para entregar veracidad al estudio:

a) *Dependencia (Confiabilidad cualitativa)*

El primer criterio se denomina *Dependencia* o *confiabilidad cualitativa*, definida como “*el grado en que diferentes investigadores que recolecten datos similares en el campo y efectúen los mismos análisis, generen resultados equivalentes*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 662). Es decir, se analizan los resultados obtenidos de cada sujeto informante en relación a un espacio y tiempo definidos, entregando significados similares de un contexto específico. Las técnicas utilizadas para demostrar veracidad en este estudio son: revisión de respuestas de los participantes en preguntas paralelas; explicación de los criterios de selección de los participantes y herramientas de recolección de información; descripción de los papeles que desempeñan los investigadores en el campo y los métodos de análisis empleados; especificación del contexto de la recolección e incorporación en el análisis; recolección de datos con cuidado y coherencia.

b) *Credibilidad (Validez interna cualitativa)*

Como segundo criterio se tiene la *Credibilidad* o *Validez interna*, la que es definida por Mertens (2005) como “*la correspondencia entre la forma en que el participante percibe los conceptos vinculados al planteamiento y la manera como el investigador retrata los puntos de vista del participante*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006:665). Esto refiere a la capacidad del investigador de captar el(los) significado(s) profundo de las experiencias de los participantes. Para dar veracidad al presente estudio se utilizan técnicas como estancias prolongadas en el campo; triangulación; comparar contra la teoría; chequeo con participantes; uso de descripciones detalladas, profundas y completas.

c) *Transferencia (Validez externa cualitativa o aplicabilidad de resultados)*

Otro de los criterios que se contemplan para entregar validez a la investigación es la *Transferencia* o *Validez externa*, referida al “*que el usuario de la investigación determine el grado de similitud entre el contexto de estudio y otros contextos*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 668). Esto quiere decir, que el lector o usuario de la investigación pueda aplicar los

resultados obtenidos en determinado escenario de estudio a otros contextos. Esto se verifica a través del muestreo teórico y la descripción detallada del escenario de investigación.

d) Confirmabilidad

Como último criterio establecido que permite entregar objetividad al estudio, se encuentra la *Confirmabilidad*, en donde Mertens (2005) menciona que se refiere a “*demostrar que hemos minimizado los sesgos y tendencias del investigador*” (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 668). Es decir, el investigador contrarresta los sesgos entregando neutralidad al estudio. Para contrastar la información obtenida con la de los participantes se utilizan estancias prolongadas en el campo, triangulación, chequeo con participantes, listado de supuestos del investigador.

Validación de Instrumentos

Posterior a las observaciones realizadas por las investigadoras en la Escuela Especial Santísima Trinidad, se crean los dos instrumentos para la recogida de información, los cuales van dirigidos a los integrantes del equipo docente y directivos del establecimiento.

Se solicita validar el instrumento de investigación a dos académicos expertos; la primera es Carolyn Sánchez, perteneciente al departamento de Educación Especial de la Universidad Católica Silva Henríquez, quien realiza observaciones gramaticales, sin embargo, situó su interés en las dos primeras preguntas, las que expone pueden ser limitantes para su continuidad, dado que si las respuestas son positivas se invalida la entrevista; el segundo profesional es Jaime Britto experto en el área de metodológica del Departamento de Educación de la universidad antes mencionada, quien señala que las preguntas creadas son pertinentes, sin embargo, las que son creadas para la contextualización no deben estar dentro de los objetivos, recomendando crear un objetivo para contextualizar, además, sugiere separar la pregunta n°5 y 7 en dos interrogantes cada uno.

Capítulo 4:
PRESENTACIÓN DE
RESULTADOS

4.1 Recogida de información.

Durante el proceso de recopilación de información se contemplan cuatro fases delimitadas por las investigadoras seminaristas, las que tienen por objetivo dar a conocer las etapas de trabajo utilizadas a lo largo de la investigación. Esto se realiza durante un periodo de cinco meses, aproximadamente, desde Marzo a Julio del año 2014.

- ❖ **Fase 1:** Durante esta fase las investigadoras seminaristas asisten un día a la semana durante marzo y abril del 2014 a la Escuela Especial Santísima Trinidad, para realizar nuevas observaciones a las conductas presentadas por los estudiantes pertenecientes a los Talleres de Nivel Laboral, con el objetivo de recopilar la información necesaria para desarrollar el instrumento de investigación.
- ❖ **Fase 2:** En el desarrollo de esta fase se utilizan diversas técnicas de recogida de información, con el objetivo de dar respuestas a las interrogantes del estudio, y de esta forma identificar y comprender cómo los actores determinan cuáles son las conductas que consideran como problemáticas, a qué atribuyen su presencia y de qué forma la abordan. Entre éstas técnicas se encuentran entrevistas a docentes que tienen contacto directo con estudiantes de Talleres de Nivel Laboral y entrevistas a integrante del equipo directivo.
- ❖ **Fase 3:** Durante esta fase se ordena la información obtenida en la Fase 1 y 2 para llevar a cabo una categorización, la cual da inicio a la triangulación.
- ❖ **Fase 4:** Finalmente se da comienzo a la elaboración de conclusiones, sugerencias y recomendaciones derivadas del proceso de investigación

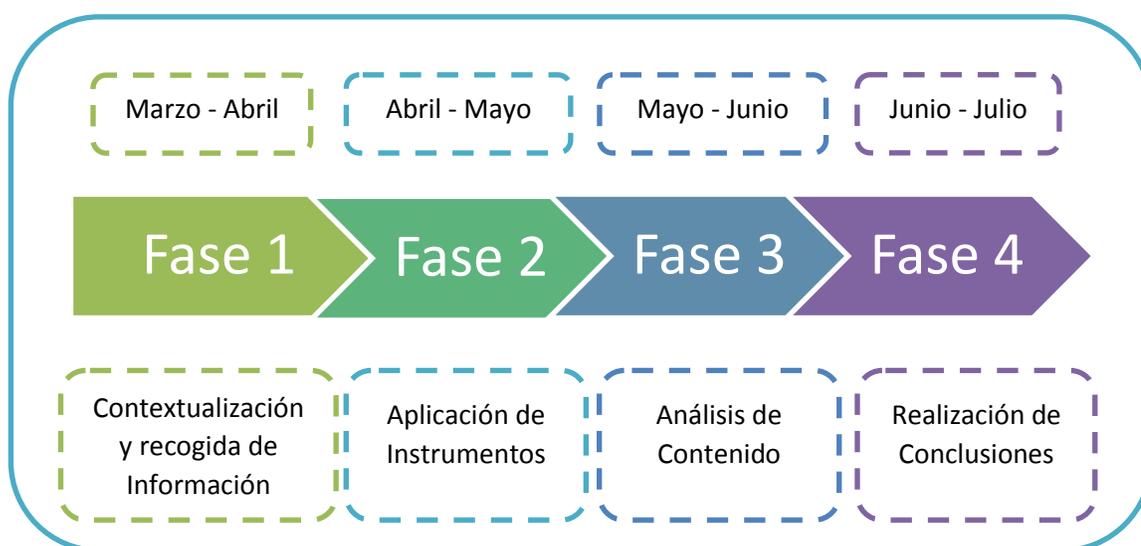


Tabla 7: “Recogida de información”

Durante el proceso de recogida de información se presentan una serie de facilitadores y obstaculizadores.

Al comenzar, en la Fase 1 debido a que una de las investigadoras realizó su Práctica Profesional I, en dicha institución educativa, se consideran como facilitadores las observaciones previas y el vínculo con los integrantes del equipo docente y directivo, lo que facilitó la disponibilidad del establecimiento y acceso a éste. Por otra parte se presenta como obstaculizador el hecho de que durante las observaciones las investigadoras no presenciaron conductas que los docentes consideran como excesivamente problemáticas.

Con respecto a la Fase 2, se toma en consideración como facilitador que debido a la contextualización previa de las investigadoras, los integrantes del equipo docente y directivo mantienen una buena disposición ante la aplicación de los instrumentos de recogida de información, además la directora del establecimiento tuvo la constante preocupación de coordinar, entre los docentes y las investigadoras, los tiempos contemplados para ésta. Como obstaculizadores se toman en cuenta los espacios físicos en los que se aplicaron las entrevistas, debido a que no fueron establecidos con anterioridad, lo que provocó constantes interrupciones por parte del alumnado; del mismo modo, la disposición de tiempo del docente de educación musical fue un impedimento para profundizar en la información requerida, por lo que se decide eliminar al actor del estudio, así como también a una de las profesionales de educación diferencial, quien imparte el taller de formación general desde marzo del 2014, sintiéndose inhabilitada para brindar información.

Un facilitador en la Fase 3 fue la oportuna información entregada por los actores, debido a la estructura de la entrevista empleada, lo que favoreció el proceso de categorización y triangulación. Sin embargo, como obstaculizador se presenta la incorrecta formulación de la pregunta N°8 dirigida a los integrantes del Equipo Docente, de la cual no se obtuvo la información requerida.

Finalmente en la Fase 4 como facilitador se considera pertinente la identificación y selección de información relevante para realizar el proceso de conclusión, respondiendo los objetivos propuestos, además, se destaca el constante trabajo en equipo, facilitando el proceso de análisis. No se presentan obstaculizadores.

4.2 Análisis de los hallazgos de la investigación.

Matriz de Análisis Cualitativo

<p>Pregunta guía:</p> <p>¿Qué tipo de atribución causal realizan los integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a conductas consideradas problemáticas de los estudiantes que presentan NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?</p>			
<p>Objetivo General:</p> <p>Analizar tipo de atribución causal que realizan integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a conductas consideradas como problemáticas de los estudiantes que presentan NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.</p>			
<p>Sub-pregunta 1:</p> <p>Cuáles son las conductas presentadas por los estudiantes de talleres de nivel laboral que los integrantes del equipo docente y directivo consideran como problemáticas.</p>	<p>Objetivo Específico 1:</p> <p>Identificar cuáles son las conductas presentadas por los estudiantes de talleres de nivel laboral que los integrantes del equipo docente y directivo consideran como problemáticas.</p>	<p>Supuesto 1:</p> <p>Las conductas consideradas como problemáticas por los integrantes del equipo docente y directivo que son presentadas por los estudiantes de talleres de nivel laboral son principalmente categorías de agresión física y verbal.</p>	<p>Dimensión 1:</p> <p>Conductas problemáticas (de los estudiantes) desde la perspectiva docente.</p>

<p>Sub-pregunta 2:</p> <p>¿Cuáles son las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?</p>	<p>Objetivo Específico 2:</p> <p>Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.</p>	<p>Supuesto 2:</p> <p>Las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales pertenecientes a Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad son principalmente aquellas que le impiden o interfieren el desarrollo de las clases y también aquellas que ponen en riesgo la integridad física de los(as) integrantes de la comunidad escolar.</p>	<p>Dimensión 2:</p> <p>Razones para considerar una conducta (de los estudiantes) como problemática.</p>
<p>Sub-pregunta 3:</p> <p>¿A qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas</p>	<p>Objetivo Específico 3:</p> <p>Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas</p>	<p>Supuesto 3:</p> <p>Los integrantes del Equipo Docente y Directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad atribuyen las conductas que consideran problemáticas de sus estudiantes, básicamente a causas relacionadas con su discapacidad y factores familiares.</p>	<p>Dimensión 3:</p> <p>Atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas.</p>

Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?	Especiales de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad.		
--	--	--	--

Análisis de Contenido Equipo Docente

En el siguiente cuadro se expone la primera dimensión realizada conforme al primer objetivo específico, sub-pregunta y supuesto, en ésta serán expuestas 6 categorías basadas en las preguntas correspondientes a la primera etapa del instrumento creado

Equipo Directivo	
EDi1	Entrevista Equipo Directivo
Equipo Docente	
EDo1	Entrevista Docente de Formación General (Jornada Tarde)
EDo2	Entrevista Docente de Bisutería (Jornada Tarde)
EDo3	Entrevista Docente de Lavandería (Jornada Tarde)
EDo4	Entrevista Docente de Lavandería (Jornada Mañana)
EDo5	Entrevista Docente de Artesanía (Jornada Mañana y Tarde)
EDo6	Entrevista Docente de Gastronomía (Jornada Mañana y Tarde)
EDo7	Entrevista Docente de Pedagogía en Educación Física (Jornada Mañana y Tarde)

Tabla 8: “Codificación de Entrevistas para Análisis de Integrantes Equipo Docente y Directivo”

Dimensión	Categorías	Respuestas Equipo Docente	Análisis/Síntesis Descriptivo
D1 Conductas problemáticas (de los estudiantes) desde la perspectiva docente	C1.1 1. Descripción general del comportamiento de los estudiantes	<p>(EDo1)"...es bastante disruptivo, falta del respeto de normas, se molestan entre ellos mismos..."</p> <p>(EDo2)"...bueno, súper pasivos, súper lentos en hacer un trabajo, su atención es mínima..."</p> <p>(EDo3)"...bastante inquietos, bien desordenados, les cuesta mucho mantenerse tranquilos, trabajan harto en la práctica del taller, les cuesta mantenerse en sus puestos de trabajo..."</p> <p>(EDo4)"...es bueno, presentan a veces algunas dificultades por su inmadurez..."</p> <p>(EDo5)"...comportamiento tranquilo, son obedientes, siguen las normas y están súper adaptados en la rutina..."</p> <p>(EDo6)"...son inquietos, son ansiosos, son impulsivos..."</p>	<p>En la primera categoría, un número importante de los docentes describen el comportamiento de los (las) estudiantes mencionando: no respetan normas, problemas de convivencia, comportamiento disruptivo dentro del aula, dificultades por su inmadurez, entre otros. Por el contrario, existen algunos docentes que consideran que las conductas de "sus" estudiantes son tranquilos(as), adaptados a la rutina y respetuosos, entre otros.</p>

		<i>(EDo7)"...comportamiento bastante bueno, respetuoso a excepción de algunos casos puntuales que tienen algunas conductas quizás negativas con respeto a la disciplina..."</i>	
	C1.2 2. Conductas consideradas como problemática	<p><i>(EDo1)"...Sí, falta de respeto de normas si algún compañero está hablando el otro se mete entre medio sin esperar que el compañero termine, o pasa por el lado de su compañero y lo empuja, hay muchas burlas..."</i></p> <p><i>(EDo2)"...del taller mío yo no encuentro ninguna conducta disruptiva, pero si me ha tocado ver en otros. no tienen filtro (risas) tiran no mas todo..."</i></p> <p><i>(EDo3)"...Sí, ellos son de molestarse mucho, de burlarse el uno del otro, de reírse, si tienen algún defecto se lo dicen unos al otro..."</i></p> <p><i>(EDo4)"Sí"</i></p>	La mayoría de los docentes menciona que existen conductas que ellos consideran como problemáticas en sus estudiantes, mencionando ejemplos como: faltas de respeto de normas y turnos; molestar al compañero con burlas y malas palabras; Agresividad hacia pares y docentes, etc.

		<p>(EDo5) "...falta de conductas apropiadas de parte del hogar, ellos traen conductas previas que implican conflictos acá en el colegio, la agresividad, malas palabras, las ofensas, que las hacen hacia sus compañeros y en algunas ocasiones a las profesoras..."</p> <p>(EDo6) "...sí, algunos que quieren presentar mayor liderazgo y piensan que siendo más agresivos van a ser más que otros..."</p> <p>(EDo7) "Sí, algunos..."</p>	
	<p>C1.3</p> <p>3. Definición de Conducta Problemática.</p>	<p>(Edo1) "...la respuesta no es coherente en relación a la pregunta..."</p> <p>(Edo2) "...que el alumno no quiera trabajar en el taller, no le motive nada, entonces eso sería problemático para él y obviamente para mí..."</p> <p>(Edo3) "...actitudes negativas que los "niños" presentan en el diario..."</p>	<p>La definición que plantean los docentes en relación a las conductas problemáticas que presentan los(as) estudiantes, son la falta de motivación y buena disposición para realizar las actividades diarias; inmadurez y desestructuración de la rutina de la clase.</p>

		<p>(Edo4)"...poca tolerancia que se tienen entre ellos, hay chicos que son más inmaduros, más juguetones quizá, que son a veces conductas inadaptadas que le molestan a los otros jóvenes que ya están en otro nivel..."</p> <p>(Edo5)"...es la que saca del contexto o la rutina y que interfiere en una o más personas, que puede complicar el trabajo que se está haciendo y la armonía del curso del trabajo..."</p> <p>(Edo6)"...la respuesta no es coherente en relación a la pregunta..."</p> <p>(Edo7)"...es algo que altera el orden, la estructura de la clase, por ejemplo he tenido problemas con niños que han faltado el respeto a mí y a sus compañeros..."</p>	
	<p>C1.4</p> <p>4. Conductas problemáticas</p>	<p>(Edo1)"...no respeto de normas, falta de empatía..."</p> <p>(Edo2)"...poca motivación que tienen algunos de</p>	<p>Los docentes expresan que las conductas problemáticas presentadas con más frecuencia, son principalmente la falta</p>

	<p>presentadas con mayor frecuencia.</p>	<p>ellos..."</p> <p>(Edo3)"...las burlas, molestarte, no tienen una rutina muy determinada, quieren estar desordenándose, son muy inquietos..."</p> <p>(Edo4)"...la poca tolerancia que existe entre ellos..."</p> <p>(Edo5)"...la agresividad verbal y física..."</p> <p>(Edo6)"...las agresiones verbales, el vocabulario, garabatos e insultos. El que tiene más habilidades discrimina al que tiene menos. En el fondo quiere ser el líder. Ellos lo ven así porque, obviamente, como no tienen la capacidad a lo mejor, como cognitiva, ven la otra parte, eh... que buscan al más débil para agredirlo..."</p> <p>(Edo7)"...la disciplina es una conducta que no se respeta mucho..."</p>	<p>de respeto de normas, un vocabulario inadecuado, problemas de comportamiento entre pares, en desmedrar al otro, destacando que son actitudes de burla y de abuso sobre los más débiles.</p>
	<p>C1.5 5. Forma en la que</p>	<p>(Edo1)La respuesta se dio en la pregunta 4 por tanto fue omitida.</p>	<p>Los docentes afirman que los estudiantes se manifiestan por medio de conductas problemáticas por diferencias de opiniones, conductas obsesivo compulsivas que producen</p>

	<p>manifiestan las Conductas Problemáticas.</p>	<p>(Edo2)La respuesta se dio en la pregunta 4 por tanto fue omitida.</p> <p>(Edo3)La respuesta se dio en la pregunta 4 por tanto fue omitida.</p> <p>(Edo4)"...diversidad de repente en la manera que se presenta algún problema y uno opina algo, el otro le contradice..."</p> <p>(Edo5)"...conductas obsesivas compulsivas y complica un poco al curso, la armónico que tiene el curso..."</p> <p>(Edo6)"...La respuesta se dio en la pregunta 4 por tanto fue eliminada..."</p> <p>(Edo7)"...falta de respeto, no siguen instrucciones, mala disposición a trabajar, mala manera de expresar y responder..."</p>	<p>desarmonía en el desenlace del trabajo en clase, y se reitera nuevamente la falta de respeto de normas, como expresarse de mala manera al responder.</p>
	<p>C1.6 6. Conductas Problemáticas</p>	<p>(Edo1)"...de las dos formas, son como los niños más grandes que se desenvuelven en un entorno como más de calle, que tienen entre 17 y 19</p>	<p>Ante esta pregunta los docentes destacan que las conductas consideradas como problemáticas se dan tanto de forma grupal como individual. Dejando de manifiesto que se presentan con mayor frecuencia de manera individualizada</p>

	<p>presentadas en grupo o de manera individual.</p>	<p>años..."</p> <p>(Edo2)"...en el taller se da de manera individualizada..."</p> <p>(Edo3)"...son todas como grupales, son todos inquietos, burlón..."</p> <p>(Edo4)"son más individuales..."</p> <p>(Edo5)"...por un alumno solamente, el curso en general es súper adaptado..."</p> <p>(Edo6)"...de forma individual, a mí se me escapan tres pero de los tres no son los tres iguales, hay uno que presenta mayor agresividad..."</p> <p>(Edo7)"es súper específico, 1 o 2 alumnos..."</p>	<p>"casos específicos" y en algunas situaciones dentro de los talleres de nivel laboral.</p>
--	---	--	--

CONCLUSIONES D1 Equipo Docente:

En relación a la **descripción general del comportamiento de los estudiantes**, un número importante de los docentes se refirió a éste en términos de dificultades de conducta (ejemplo: no respetan normas, problemas de convivencia), los otros docentes consideraron que las conductas de "sus" estudiantes no presentaban dificultades (ejemplo: tranquilos(as), adaptados a la rutina y respetuosos).

Respecto de las **conductas consideradas como problemáticas** la mayoría de los docentes mencionó ejemplos como faltas de respeto de normas y turnos; molestar al compañero con burlas y malas palabras; Agresividad hacia pares y docentes, etc.

Sobre la **Definición de Conducta Problemática** que presentan los estudiantes, los docentes manifestaron: la falta de motivación y buena disposición para realizar las actividades diarias; inmadurez y desestructuración de la rutina de la clase.

Al referirse a las **conductas problemáticas presentadas con mayor frecuencia** los docentes expresan que son principalmente la falta de respeto de normas, un vocabulario inadecuado, problemas de comportamiento entre pares, en desmedrar al otro, destacando que son actitudes de burla y de abuso sobre los más débiles.

En relación a la **forma en la que manifiestan las Conductas Problemáticas** los docentes afirman que los estudiantes se manifiestan por medio de diferencias de opiniones, conductas obsesivo-compulsivas que producen desarmonía en el desenlace del trabajo en clase, y se reitera nuevamente la falta de respeto de normas, como expresarse de mala manera al responder.

Por último, respecto de si las **conductas Problemáticas son presentadas en grupo o de manera individual** los docentes destacan que las conductas consideradas como problemáticas se dan tanto de forma grupal como individual. Dejando de manifiesto que se presentan con mayor frecuencia de manera individualizada “casos específicos” y en algunas situaciones dentro de los talleres de nivel laboral.

En **síntesis**: Las Conductas problemáticas de los estudiantes desde la perspectiva docente están presentes, aunque también existen conductas no problemáticas. Las conductas consideradas como problemáticas se relacionan con: falta de respeto de normas (de convivencia con pares y adultos incluyendo comportamientos agresivos; normas de trabajo en clase). Destacan con mayor frecuencia la presencia de casos puntuales, referidos a alumnos específicos.

En el siguiente cuadro se expone la segunda dimensión realizada conforme al segundo objetivo específico, sub-pregunta y supuesto, en ésta serán expuestas 2 categorías basadas en las preguntas correspondientes a la segunda etapa del instrumento creado.

Dimensión	Categorías	Respuestas Equipo Docente	Síntesis / Análisis Descriptivo
D2 Razones para considerar la conducta (de los estudiantes) como problemática	C2.1 7. Causas para considerar una conducta como problemática.	<p>(Edo1)"...porque no te dejan desarrollar un trabajo consecutivo, porque interrumpen la clase porque tú estás explicando algo y tienes que estar pidiendo silencio a cada rato, pidiendo respeto y de alguna forma igual te dificulta el desarrollo del trabajo..."</p> <p>(Edo2)"...porque eso hace que el alumno no quiera trabajar, entonces si no se le enseña una habilidad va a ser un problemática más adelante..."</p> <p>(Edo3)"...genera un conflicto entre ellos, se pican, se enojan, generan peleas entre ellos</p>	<p>La respuesta de los docentes ante esta categoría es variada, sin embargo, expresan con claridad por qué consideran como problemáticas algunas de las conductas de sus estudiantes, como por ejemplo: que interrumpen la clase y dificultan el desarrollo del trabajo; el no querer trabajar y generar conflictos entre pares.</p> <p>El entrevistado N°4 hace diferencia al exponer que la conducta es problemática cuando no la puede solucionar y llega a otras instancias.</p>

		<p><i>mismos..."</i></p> <p>(Edo4)"...es problemática cuando uno no la puede solucionar, cuando uno llega otras instancias, de mandarlos a la oficina, de llamar al apoderado, de buscar sanciones como graves. Encuentro más problemático cuando afecta al compañero, cuando se ofende al compañero..."</p> <p>(Edo5)"...sacan de la armonía y rompe el trabajo..."</p> <p>(Edo6)"...a respuesta no es coherente en relación a la pregunta..."</p> <p>(Edo7)"...no querer participa en clase, tener una mala disposición..."</p>	
	<p>C2.2</p> <p>8. Forma en la que repercute una Conducta Problemática dentro del establecimiento.</p>	<p>(Edo1)"...cada curso se mete con cada curso, si alguno de ellos tiene problemas con un niño de otro curso, se resuelve entre las dos profesoras..."</p> <p>(Edo2)"...seguir el conducto regular, primero la profesora a cargo habla con ese estudiante, sino,</p>	<p>La mayoría de los docentes hacen alusión a la forma en cómo se aborda la conducta problemática, mencionando que las metodologías en casi todos los casos son apegadas al conducto regular del colegio, el que consiste en una atención personalizada con el estudiante, si esto no es suficiente, se deriva a la dirección y queda a criterio de la directora, si es</p>

	<p><i>se pasa a dirección y así sucesivamente, profesora, mamá, directora, tratar de abordarlo de la forma más tranquila, antes de llegar a tomar medidas más drásticas..."</i></p> <p>(Edo3)"...seguir el conducto regular, primero la profesora le llama la atención, si es una cosa menor se habla con el en la sala y se ve si se castiga o no, se se agarró a combos con otro compañero, se lleva a dirección y allá con la profesora se ve que se va a hacer con el alumno, depende del grado del problema, se ve la norma o la sanción que se va a tomar..."</p> <p>(Edo4) "...bajarle los niveles a la pelea, separar, calmar el ambiente, cuando vez que el ánimo está un poco más calmado, tratar de que lo solucionen ellos, la idea es que sepan resolver las situaciones problemáticas ellos..."</p> <p>(Edo5)"...dificulta que ellos puedan seguir trabajando, conversando, y dificulta mi trabajo, porque yo tengo que dar un espacio para resolver</p>	<p>prudente dar aviso al apoderado o derivar a psicólogo, etc.</p> <p>Por otra parte, dos docentes responden a la forma en la que repercute la conducta problemática, expresando esto trae consecuencias en la armonía y desarrollo de la clase, dando ejemplos como: peleas y dificultades en el trabajo docente y de los estudiantes.</p>
--	---	---

		<p><i>este problema, mayoritariamente saco a esa alumna y trato de resolver el problema..."</i></p> <p>(Edo6)"...primero tratas de solucionarlo acá, entre ambos, si ves que ya tu no lo puedes, hay que recurrir a la directora mirando los dos puntos de vista, tanto de tu alumno y de la otra parte y después se ve con los padres y la psicóloga..."</p> <p>(Edo7)"...como yo soy profesor solo en un periodo con los chicos, trato de conversar con el involucrado, con la profesora jefe, con la directora, con la psicóloga, dependiendo de cómo sea la problemática..."</p>	
--	--	--	--

CONCLUSIONES D2 Equipo Docente:

En relación a las **causas para considerar una conducta como problemática**, los(as) docentes manifestaron variedad en su respuesta, la mayoría responsabilizaron a los(as) estudiantes, dando ejemplos como: interrupción de la clase, conflictos entre pares y dificultad en el desarrollo del trabajo; por el contrario, un docente alude la responsabilidad a su desempeño y no al del estudiante, manifestando que la conducta es problemática cuando él no la puede solucionar.

Al referirse a la **forma en la que repercute una Conducta Problemática dentro del establecimiento**, La mayoría de los docentes hicieron alusión a la forma en cómo se aborda la conducta problemática, sin embargo, dos docentes respondieron en cómo repercute la conducta problemática tanto en los docentes como en el

resto de los estudiantes, expresando que éstas conductas traen consecuencias en la armonía y desarrollo de la clase.

En **síntesis**: Las razones que expusieron los(as) docentes para considerar una conducta como problemática, son principalmente aquellas que interrumpen la clase, generan conflictos entre los estudiantes y dificultan el desarrollo del trabajo.

En el siguiente cuadro se expone la tercera dimensión realizada conforme al tercer objetivo específico, sub-pregunta y supuesto, en ésta serán expuestas 4 categorías basadas en las preguntas correspondientes a la tercera etapa del instrumento creado.

Dimensión	Categorías	Respuestas Equipo Docente	Síntesis / Análisis Descriptivo
D3 Atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas	C3.1 9. Motivación que provoca la aparición de conductas problemáticas.	(EDo1) "...el entorno en que se desenvuelven, las normas que te pueden haber impuesto en el curso cuando chico, quizás a lo mejor falto más firmeza en ese sentido..." (EDo2) "...la constante desmotivación..." (EDo3) "...yo creo que ellos son así, ellos vienen como de la casa, es como social, social de la casa, quizás allá no hay refuerzos de decir qué está bien qué está mal, entonces vienen acá al colegio y uno les está diciendo constantemente	Los docentes expresan que las razones por las cuales los estudiantes presentan conductas que ellos consideran como problemáticas son relacionadas con el entorno en que se desenvuelven (social), esto incluye el hogar, la falta de normas o ausencia de padres. Sin embargo, se menciona dentro de las respuestas otorgadas, que los estudiantes pueden tener problemas ya sea en el hogar o de camino al colegio y eso hace que lleguen al establecimiento mas ofuscados "como le suele pasar a todo mundo"(obtenido de EDo4)

		<p><i>pero no hay refuerzo..."</i></p> <p>(EDo4) "...muchas veces vienen mal de la casa o tuvieron un problema y vienen un poquito más ofuscados, como le suele pasar a todo el mundo también, no todos llegamos del mismo ánimo o ganas..."</p> <p>(EDo5) "...por querer llamar la atención o porque uno de sus "caprichos" no se han resuelto..."</p> <p>(EDo6) "...éste problema que ésta persona ocasionó puede arrastrarte más problemas, porque con el hecho de dejar el curso solo, ellos quedan inquietos..."</p> <p>(EDo7) "...ausencia quizás del padre o la madre, parte como por casa más que todo..."</p>	
	<p>C3.2</p> <p>10. Otras razones o motivos que generan conductas problemáticas.</p>	<p>(Edo1) "...el entorno donde se desenvuelven y algunos son propio de su diagnóstico, característica propia de su discapacidad..."</p> <p>(Edo2) "...debe influir mucho la familia, los papas de personas que son diferentes no creen mucho</p>	<p>Otras de las razones mencionadas por los(las) docentes referida a la presencia de conductas problemáticas son en su mayoría ligadas a sus NEE, ya sea por medio de discriminación, subestimación o característica propia de su discapacidad, mencionando incluso el diagnóstico</p>

		<p><i>en ellos y eso se percibe constantemente, entonces yo creo que ellos también perciben eso, sobre todo los más grandes, con un bajo autoestima total, si les dieran más motivación el alumno vendría con ganas a hacer las cosas aquí, tendría iniciativa, sería un poco más proactivo, pero vienen de sus casas devastados..."</i></p> <p>(Edo3) <i>"...por su discapacidad, si ellos tienen discapacidad intelectual moderada, tienen conductas disruptivas y quizás en disminuirlas es más difícil que un niño normal, porque un niño normal si llega a entender las consecuencias de sus actos, y en muchos de ellos algunos lo entienden y otros no..."</i></p> <p>(Edo4) <i>Responde la pregunta en la interrogante nº 9.</i></p> <p>(Edo5) <i>"...problemas en su casa y en su casa no es el punto de atracción y lo quiere ser acá..."</i></p> <p>(Edo6) <i>"...se sienten discriminados desde afuera,</i></p>	<p>comparándolo con un estudiante que no presenta NEE.</p>
--	--	---	--

		<p><i>igual les afecta porque igual ellos lo sienten..."</i></p> <p>(Edo7)"... si vemos en el contexto que estamos acá también, en un colegio especial donde hay mucha diversidad de casos ... se puede asociar a algún problema debido a... a su discapacidad..."</p>	
	<p>C3.3</p> <p>11. Modo en el que la "causa" o motivo repercute en el comportamiento de los estudiantes.</p>	<p>(Edo1)"...estamos explicando una materia y alguien sale con una tontera y todos se ríen, cuesta volver a retomar la clase, influye como en la concentración de otros niños, porque les cuesta como tomar el ritmo de la concentración..."</p> <p>(Edo2)"...los chicos también se distraen con la desmotivación y están todos pendientes de esa persona y lo motivan o terminan por obligar, entonces terminan de atender su trabajo y pasa a ser atención netamente una persona..."</p> <p>(Edo3)"...reaccionan de la misma forma, tampoco tienen mucha tolerancia a que molesten, se enojan, entonces se genera el conflicto..."</p>	<p>La manera en cómo repercute la presencia de conductas problemáticas expresada por los(las) docentes son mencionadas como una reacción en cadena, "...alguien sale con una tontera y todos se ríen..."(Edo1) comentan que es "difícil" volver a retomar la clase con normalidad ya que se distraen con facilidad y muchas veces reaccionan de manera negativa generando un conflicto.</p>

		<p>(Edo4)"...tu aprendes a conocer a tus alumnos ... te das cuenta en su actuar..."</p> <p>(Edo5)"...complica la armonía, mi curso es un curso muy armónico, ellos trabajan muy tranquilos y cuando ella esté en conflicto, ellos lloran, es un solo caso, pero afecta toda la tranquilidad del resto..."</p> <p>(Edo6)"...produce frustración, es como frustración masiva, se desmotivan..."</p> <p>(Edo7)"...yo las asocio mayoritariamente al tema social como la familia o el contexto en el que se desenvuelven los chico..."</p>	
	<p>C3.4</p> <p>12. Modificación de la conducta problema.</p>	<p>(Edo1)"...yo creo que sí es modificable con constancia y perseverancia, yo creo que falta más el otro tema del respeto y esas cosas..."</p> <p>(Edo2)"...en primer lugar conocerlo un poco más, saber cuáles son sus características y virtudes, conocer lo que les gusta y desde ahí crear alguna estrategia para que él se pueda motivar..."</p>	<p>A excepción de un docente, todos los demás consideran modificables las conductas de sus estudiantes, dando ejemplos de metodologías que ocupan o deberían ocupar para lograrlo, sin embargo, mencionan su preocupación por su ambiente familiar-social ya que, "expresan", es un trabajo compartido.</p> <p>El(la) docente (Edo7) dice que en "...siempre..." se trata de</p>

	<p>(Edo3)...habría que ser muy estricta con ellos en cuanto a las normas y a las sanciones, las normas tienen que estar bien señaladas para ellos y quizás ahí puede ser que se regule un poco más..."</p> <p>(Edo4)...trato de que ya no esté en contacto con los chiquillos y darle otra función hasta que uno ve que pasa la situación..."</p> <p>(Edo5)...ha sido complicado porque lo he conversado con la mamá y en realidad la mamá no se da cuenta que la niña hace problema, hablo con la chica, pero el comportamiento desaparece por un tiempo chico, ahora estoy hablando con la psicóloga del colegio y ahí vamos a ver qué directrices vamos a tomar..."</p> <p>(Edo6)...el colegio pone un cierto porcentaje y el otro porcentaje es parte del entorno de ellos, la familia, acá a lo mejor los puedes contener, los puedes motivar, si a ellos los llevaran constantemente a terapia, sería distinto..."</p>	<p>modificar la conducta considerada como problemática, pero la recepción no es la mejor "...le entra por una oreja y le sale por la otra..."</p>
--	--	---

		<i>(Edo7)"...se trata de modificar siempre, uno lo hace pero la recepción es como pesada "le entra por una oreja y sale por la otra..."</i>	
--	--	---	--

CONCLUSIONES D3 Equipo Docente:

En cuanto a la **motivación que provoca la aparición de conductas problemáticas** los docentes expresan que el origen se debe al contexto social en el que se desenvuelven los estudiantes; carencias en el hogar tanto afectivas, valóricas y necesidades básicas para la subsistencia. Además, mencionaron que dentro de la rutina diaria existen factores externos que influyen en el estado anímico del estudiante, lo cual desemboca en un comportamiento problemático.

También según docentes, existen **otras razones o motivos que generan conductas problemáticas**, relacionándolos directamente a sus NEE, a través de la discriminación, subestimación y características propias del diagnóstico.

En relación al **modo en el que la “causa” o motivo repercute en el comportamiento de los estudiantes**, los(as) docentes expresaron que esto genera actitudes negativas en los estudiantes, provocando conflictos tanto dentro como fuera del aula, lo que desemboca una reacción en cadena y dificultades en el desarrollo de las actividades curriculares.

Al referirnos a la **modificación de la conducta problema**, la mayoría de los(as) docentes mencionan que las conductas consideradas como problemáticas pueden ser modificadas mediante metodologías de acuerdo a las NEE, intereses personales y al criterio del docente; además de un trabajo colaborativo, entre la institución y la familia.

En **síntesis**: La atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas mencionadas por los(as) docentes están relacionadas tanto a las condiciones socio afectivas de los estudiantes, como a las NEE que presentan, lo cual dificulta, pero no impide la modificación de ésta.

Análisis de Contenido Equipo Directivo:

En el siguiente cuadro se expone la primera dimensión realizada conforme al primer objetivo específico, sub-pregunta y supuesto, en ésta serán expuestas 6 categorías basadas en las preguntas correspondientes a la primera etapa del instrumento creado.

Equipo Directivo	
EDi1	Entrevista Equipo Directivo
Equipo Docente	
EDo1	Entrevista Docente de Formación General (Jornada Tarde)
EDo2	Entrevista Docente de Bisutería (Jornada Tarde)
EDo3	Entrevista Docente de Lavandería (Jornada Tarde)
EDo4	Entrevista Docente de Lavandería (Jornada Mañana)
EDo5	Entrevista Docente de Artesanía (Jornada Mañana y Tarde)
EDo6	Entrevista Docente de Gastronomía (Jornada Mañana y Tarde)
EDo7	Entrevista Docente de Pedagogía en Educación Física (Jornada Mañana y Tarde)

Tabla 8: *“Codificación de Entrevistas para Análisis de Integrantes Equipo Docente y Directivo”*

Dimensión	Categorización	Respuestas Directivo	Síntesis / Análisis Descriptivo
1. Conductas problemáticas (de los estudiantes) desde la perspectiva de la directiva	C1.1 1. Descripción general del comportamiento	(EDi1) "...con sus altos y bajos conductualmente... Hay semanas en que los chicos están mayormente descompensados, que no quieren venir a clases...y temas como bien individuales y temas también que pasan por roces con otros compañeros, entonces es bien amplio el tema conductual acá en este colegio..."	La Directiva de la institución menciona que es variado el comportamiento de los estudiantes en la escuela, "con sus altos y bajos", dependiendo de cómo se encuentren.
	C1.2 2. Conductas consideradas como problemáticas	(EDi1) "...hay conductas que son de riesgo... que interfieren en el desarrollo de la rutina propia del taller. "... generalmente los niños que recién pasan a taller laboral que vienen egresados de los básicos 10 les cuesta esto el tema de las habilidades socio laborales, en cuanto al respeto, el hábito de respetar los turnos, ceder, permiso, por favor, dar gracias, el hecho de que hasta mirarse feo lo toman como un acto violento, o, "¿quieres pelear conmigo? que me estas mirando	La Directiva expresa que en la escuela existen conductas de riesgo, que interfieren en el desarrollo de la rutina propia de cada taller de Nivel Laboral. Además, hace referencia a las dificultades presentes en la adquisición de habilidades sociales, mencionando ejemplos como hábitos de cortesía, el respeto de turnos y otras personas.

		<i>feo”, entonces eso ya son ciertas conductas que van incrementando, que van formando peleas...”</i>	
	C1.3 3. Definición de conducta problemática	(EDi1) “...que interfieren con la clase y con la relación con los pares...”	La definición que realiza la Directiva en relación a las conductas problemáticas que presentan los estudiantes, es aquel comportamiento que interfiere con la clase y con la relación entre pares.
	C1.4 4. Información de los Docentes acerca de la presencia de Conductas Problemáticas (de los estudiantes)	(EDi1) “si, si...”	La Directiva expresa que sí ha sido informado acerca de la presencia de conductas problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral, pero no especifica qué comportamientos son los informados.
	C1.5 5. Forma en la que se manifiestan las Conductas Problemáticas	(EDi1) “...Peleas verbales, peleas físicas... interferencias, llamados telefónicos...cosas que son anexas al colegio...son cosas que influyen igual recaen dentro del colegio y que uno...tiene que informar a los apoderados...”	La forma en cómo se manifiestan las conductas consideradas como problemáticas, mencionada por la Directiva, ocurren a través de agresiones verbales y físicas, u otras peleas por redes sociales anexas al establecimiento y que repercuten en él.

	<p>C1.6</p> <p>6. Conductas Problemáticas presentadas en grupo o de manera individual.</p>	<p>(EDi1) “...<i>Todo va a depender... de la situación...</i>”</p>	<p>La Directiva expresa que la presencia de las conductas consideradas problemáticas de los estudiantes depende de la situación en la que se encuentren.</p>
<p>CONCLUSIONES D1 Equipo Directivo:</p> <p>En relación a la descripción general del comportamiento de los estudiantes, la Directiva de la institución menciona que es variado, “con sus altos y bajos”, dependiendo de cómo se encuentren.</p> <p>Respecto de las conductas consideradas como problemáticas la Directiva expresa que en la escuela existen conductas de riesgo, que interfieren en el desarrollo de la rutina propia de cada taller de Nivel Laboral. Además, hace referencia a las dificultades presentes en la adquisición de habilidades sociales, mencionando ejemplos como hábitos de cortesía, el respeto de turnos y otras personas.</p> <p>Sobre la Definición de Conducta Problemática la definición que realiza la Directiva, es aquel comportamiento que interfiere con la clase y con la relación entre pares.</p> <p>Al referirse a la información entregada por los Docentes acerca de la presencia de Conductas Problemáticas (de los estudiantes) la Directiva expresa que sí ha sido informado acerca de la presencia de conductas problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral, pero no especifica qué comportamientos son los informados.</p> <p>En relación a la forma en la que manifiestan las Conductas Problemáticas, según lo expresado por la Directiva, ocurren a través de agresiones verbales y</p>			

físicas, u otras peleas por redes sociales anexas al establecimiento y que repercuten en él.

Por último, respecto de si las **conductas Problemáticas son presentadas en grupo o de manera individual** la Directiva expresa que depende de la situación en la que se encuentren.

En **síntesis**: Las Conductas de los estudiantes desde la perspectiva de la directiva, en general sería variada. Cuando se refiere a la conducta que considera como problemática expresa que sí están presentes en los talleres de Nivel Laboral conductas de riesgo que interfieren, del mismo modo se refiere a las conductas de habilidades sociales; destaca las conductas que interfieren no solo con la clase, sino también con la relación entre los pares (agresiones verbales, físicas y en redes sociales).

Respecto de la información que le entregan los docentes y de si la presentación de conductas problemáticas se producen de manera grupal o individualizada, no entrega mayor detalle.

En el siguiente cuadro se expone la segunda dimensión realizada conforme al segundo objetivo específico, sub-pregunta y supuesto, en ésta serán expuestas 4 categorías basadas en las preguntas correspondientes a la tercera etapa del instrumento creado.

Dimensión	Categorías	Respuesta Directivo	Síntesis / Análisis Descriptivo
2. Razones para considerar una conducta (de los estudiantes) como problemática	C2.1 7. Causas para considerar una conducta como problemática	(EDi1) “...El hecho de que interfieran como te dije anteriormente con los pares o que interfiera con la clase...”	La explicación entregada por la Directiva acerca de por qué son consideradas como problemáticas ciertas conductas de los estudiantes, es debido a que interfieren entre los pares y con la clase.
	C2.3 8. Forma en la que repercute una Conducta Problemática dentro del establecimiento.	(EDi1) “... si fue algo verbal ... pelearon físicamente, la profesora es la que toma la primera acción y luego va escalando, lo mandan castigado si no hace caso, si es insolente se manda a dirección, dirección lo sanciona quizás con recreos durante la semana, si escala más se manda a citar al apoderado...”	La Directiva menciona que al momento de presenciar una conducta considerada como problemática, se sigue el protocolo de acción establecido en la institución, dependiendo si es una pelea verbal o física.
	C2.4	(EDi) “... los chiquillos son lábiles emocionalmente, a veces vienen de la casa que	El modo en cómo influye la presencia de conductas consideradas como problemáticas en la escuela, es a

	9. Influencia de conductas problemáticas dentro del establecimiento.	<i>tienen un mal día y lo reflejan acá, y tienen roce con los compañeros a veces con los mismos profesores, contestan de mala forma, o a veces vienen tan mal que provocan peleas con los compañeros, o este... este tema del cahuín... son diferentes cosas que pueden provocar la situación...</i>	través de “roces” con sus compañeros o docentes en caso de llegar con algún problema personal o del hogar, o bien de los “cahuines” que se puedan originar entre compañeros, provocando peleas.
--	--	--	---

CONCLUSIONES D2 Equipo Directivo:

En relación a las **causas para considerar una conducta como problemática** la Directiva manifestó que son aquellas que interfieren en la convivencia entre pares y en la fluidez de la clase.

Al referirse a la **forma en la que repercute una Conducta Problemática dentro del establecimiento**, la Directiva mencionó que dependerá si es una pelea verbal o física.

En relación a la **influencia de conductas problemáticas dentro del establecimiento** la Directiva expresó que es a través de conflictos con el docente o entre compañeros.

En **síntesis**: Las razones que la Directiva planteó para considerar una conducta como problemática son aquellas que afecta la convivencia escolar y el desarrollo de la clase.

En el siguiente cuadro se expone la tercera dimensión realizada conforme al tercer objetivo específico, sub-pregunta y supuesto, en ésta serán expuestas 4 categorías basadas en las preguntas correspondientes a la tercera etapa del instrumento creado.

Dimensión	Categorías	Respuesta Directivo	Síntesis / Análisis Descriptivo
3. Atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas.	C3.1 10. Motivación que provoca la aparición de conductas problemáticas	(EDi1) “Es que es propio de la edad... cierta inmadurez emocional... inmadurez para resolver conflictos...”	El Equipo Directivo expresa que la razón por la cual aparecen las conductas consideradas como problemáticas en los estudiantes, es debido a su edad en relación a su inmadurez emocional e inmadurez para resolver conflictos.
	C3.2 11. Otras razones o motivos que generan conductas problemáticas	(EDi1) “...problemas más psiquiátricos los chicos que generalmente...se descompensan que generan conflictos, hay temas como te dije temas familiares que se levantan mal o vienen arrastrando una situación, de una discusión en la mañana ... ,quieren estar acá no quieren llegar a la casa,...	Otras de las razones entregadas por el Equipo Directivo, en relación a la aparición de conductas consideradas como problemáticas de los estudiantes del establecimiento, hace referencia a motivos propios de su edad con cuadros hormonales, problemas psiquiátricos, en donde se descompensan generando conflictos. Por otra parte, menciona que hay motivos familiares y queriendo quedarse en la escuela, o bien por la falta o exceso de cariño en la familia. Finalmente expresa que otro motivo es el de su discapacidad

		<p><i>también la falta de cariño en la casa puede ser o el exceso de cariño...”</i></p> <p>(Extraído de respuesta N°16)</p> <p><i>“...las causas de los conflictos pueden ser muy variados, y generalmente, en la adolescencia siempre se presentan estos cuadros hormonales, psiquiátricos...”</i></p> <p>(Extraído de respuesta N°16)</p> <p><i>“...los niños tienen un fin último para ingresar al colegio que es una discapacidad intelectual, pero esa discapacidad intelectual puede ser orgánica, puede ser ambiental...”</i></p>	<p>intelectual, la que puede ser orgánica o ambiental, motivo por el cual también se encuentran en dicha escuela.</p>
	<p>C3.3</p> <p>12. Modo en el que la “causa” o motivo repercute en el comportamiento</p>	<p>(EDi1)<i>“... hay chicos que son súper controlados, auto controlados, hay chicos que, por ejemplo, llega un chico causando problemas pero los logra resolver...el chico que llega así con una</i></p>	<p>La forma en cómo repercute la existencia de conductas problemáticas en el nivel laboral, incide principalmente en que hay estudiantes que pueden llegar a la escuela con un estado anímico positivo o negativo, en el que no resuelven sus conflictos de la forma correcta con un lenguaje verbal, sino que lo resuelven peleando con</p>

	de los estudiantes.	<i>predisposición o mal humorado o sobre activo para causar algún conflicto, obviamente que va a generar roce en su grupo curso, hay niños que no lo van a saber resolver y hay niños que lo van a resolver peleando...</i>	el resto de sus compañeros.
	C3.4 13. Modificación de los comportamientos considerados problemáticos.	(EDi1) <i>“...Yo creo que podemos trabajar mucho en base a eso... yo creo que eso se podría erradicar con un trabajo mancomunado con la el apoderado, con los papas y la familia...”</i>	El Equipo Directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad menciona que se puede trabajar mucho, principalmente si este trabajo se realiza de forma conjunta con la familia y el apoderado.
<p>CONCLUSIONES D3 Equipo Directivo:</p> <p>En relación a los motivos que provocan la aparición de conductas problemáticas, la Directiva expresa que es debido a la etapa del desarrollo en la que se encuentran los estudiantes (adolescencia y adulto joven), manifestando cierta inmadurez socio-emocional.</p> <p>Existen también otras razones o motivos que generan conductas problemáticas, relacionadas a problemas psiquiátricos descompensando al estudiante, lo que genera un conflicto; carencia o exceso emocional por parte de la familia; y finalmente a sus NEE.</p> <p>En cuanto al modo en que la “causa” o motivo repercute en el comportamiento de los estudiantes, la Directiva mencionó que dependerá de su estado anímico, dado a que si su disposición es negativa resolverá el conflicto de manera agresiva, sin embargo si su disposición es positiva lo resolverá de manera pacífica.</p>			

Respecto a la **modificación de los comportamientos considerados como problemáticos**, la Directiva menciona que sí es modificable con un trabajo colaborativo con la familia.

En **síntesis**: La directiva menciona que la atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas presentadas por los estudiantes son principalmente aquellas que están relacionadas con el desarrollo socio-emocional y a las condiciones del diagnóstico. Además, expresa que con un trabajo colaborativo con la familia, se pueden modificar éstas conductas.

Triangulación de resultados

En el siguiente cuadro se exponen las tres dimensiones, se cohesionan las respuestas de los integrantes del Equipo Docente y Directivo para triangular ambas respuestas con los referentes teóricos.

Dimensiones	a. Conclusión Equipo Docente	b. Conclusión Equipo Directivo	Triangulación (entre ambos actores)	Teoría
<p>1. Conductas problemáticas (de los estudiantes)</p>	<p>D.1</p> <p>En relación a la descripción general del comportamiento de los estudiantes, un número importante de los docentes se refirió a éste en términos de dificultades de conducta (ejemplo: no respetan normas, problemas de convivencia), los otros docentes consideraron que las conductas de "sus" estudiantes no presentaban dificultades (ejemplo: tranquilos(as), adaptados a la rutina y respetuosos).</p> <p>Respecto de las conductas consideradas como problemáticas la mayoría de los docentes mencionó ejemplos como faltas de respeto de normas y turnos; molestar al compañero con burlas y malas palabras; Agresividad hacia pares y docentes, etc.</p> <p>Sobre la Definición de Conducta Problemática que presentan los estudiantes, los docentes manifestaron: la falta de</p>	<p>D1</p> <p>En relación a la descripción general del comportamiento de los estudiantes, la Directiva de la institución menciona que es variado, "con sus altos y bajos", dependiendo de cómo se encuentren.</p> <p>Respecto de las conductas consideradas como problemáticas la Directiva expresa que en la escuela existen conductas de riesgo, que interfieren en el desarrollo de la rutina propia de cada taller de Nivel Laboral. Además, hace referencia a las dificultades presentes en la adquisición de habilidades sociales, mencionando ejemplos como hábitos de cortesía, el respeto de turnos y otras personas.</p> <p>Sobre la Definición de Conducta Problemática la definición que realiza la Directiva, es aquel comportamiento que interfiere con la clase y con la relación entre pares.</p>	<p>Ambos actores (Equipo Docente y Directivo) coinciden en la presencia de conductas problemáticas, las que son descritas como interferencias en las actividades educativas. Otro tipo de conducta problemática que coinciden se refiere a</p>	<p>- Demchak y Bossert menciona que "en el contexto escolar se pueden apreciar muchos cambios y variedad de relaciones sociales y solución de conflictos por parte de los alumnos, estas variables pueden generar conductas problemas que afectan la relación de estos con sus profesores y compañeros", del mismo modo, ambos actores describen el comportamiento como problemático a la presencia de conflictos entre pares, expresadas mediante agresiones físicas y/o verbales.</p> <p>- "Muchas personas manifiestan problemas de conducta, tales como agresión, autoagresión y otras conductas inapropiadas o disruptivas" (Demchak y Bossert 1996:1)</p> <p>- MaryAnn Demchak y Karen W. Bossert</p>

	<p>motivación y buena disposición para realizar las actividades diarias; inmadurez y desestructuración de la rutina de la clase.</p> <p>Al referirse a las conductas problemáticas presentadas con mayor frecuencia los docentes expresan que son principalmente la falta de respeto de normas, un vocabulario inadecuado, problemas de comportamiento entre pares, en desmedrar al otro, destacando que son actitudes de burla y de abuso sobre los más débiles.</p> <p>En relación a la forma en la que manifiestan las Conductas Problemáticas los docentes afirmaron que los estudiantes se manifiestan por medio de diferencias de opiniones, conductas obsesivo compulsivas que producen desarmonía en el desenlace del trabajo en clase, y se reitera nuevamente la falta de respeto de normas, como expresarse de mala manera al responder.</p> <p>Por último, respecto de si las conductas Problemáticas son presentadas en grupo o de manera individual los docentes destacan que las conductas consideradas como problemáticas se dan tanto de forma grupal como individual. Dejando de manifiesto que se presentan con mayor frecuencia de manera individualizada “casos específicos” y en algunas situaciones dentro de los talleres de</p>	<p>Al referirse a la información entregada por los Docentes acerca de la presencia de Conductas Problemáticas (de los estudiantes) la Directiva expresa que sí ha sido informado acerca de la presencia de conductas problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral, pero no especifica qué comportamientos son los informados.</p> <p>En relación a la forma en la que manifiestan las Conductas Problemáticas, según lo expresado por la Directiva, ocurren a través de agresiones verbales y físicas, u otras peleas por redes sociales anexas al establecimiento y que repercuten en él.</p> <p>Por último, respecto de si las conductas Problemáticas son presentadas en grupo o de manera individual la Directiva expresa que depende de la situación en la que se encuentren.</p> <p>En síntesis: Las Conductas de los estudiantes desde la perspectiva de la directiva, en general sería variada. Cuando se refiere a la conducta que considera como problemática expresa que sí están presentes en los talleres de Nivel Laboral conductas de riesgo que interfieren, del mismo modo se refiere a las conductas de habilidades sociales; destaca las conductas que interfieren no solo con la clase, sino también con la relación entre los pares</p>	<p>los conflictos entre pares, como por ejemplo: agresiones verbales, físicas y en redes sociales.</p> <p>Sin embargo, difieren cuando los docentes expresan que los estudiantes no respetan normas, mientras que la directiva establece que algunos estudiantes no han adquirido completamente las habilidades sociales; la diferencia de ambas opiniones radica en que pese a que si bien las</p>	<p>“evaluación de conductas problemáticas” (1996), expresan que las conductas que requieren más atención son aquellas que pueden afectar la integridad física de la persona o la de cualquier persona que se encuentre en el entorno del alumno. Dar prioridad y utilizar un criterio responsable para identificar las conductas que pueden ser un problema es una labor poco sencilla ya que no solo se debe identificar la conducta, sino que también el entorno o situación en la que ocurren.</p> <p>- Peiró y Carpintero (2005) una de las categoría que establece para considerar un comportamiento como problemático son la agresividad; conductas moralmente inadecuadas y hábitos no aceptados socialmente; y <i>conductas contra otros compañeros</i>, relacionada principalmente con las acciones realizadas por estudiantes afectando la integridad de sus pares.</p> <p>- Gotzens (2008) clasifica las conductas disruptivas en agresivas: pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destruir la propiedad ajena, lanzar objetos, entre otras.</p>
--	---	---	---	---

	<p>nivel laboral.</p> <p>En síntesis: Las Conductas problemáticas de los estudiantes desde la perspectiva docente están presentes, aunque también existen conductas no problemáticas. Las conductas consideradas como problemáticas se relacionan con: falta de respeto de normas (de convivencia con pares y adultos incluyendo comportamientos agresivos; normas de trabajo en clase). Destacan con mayor frecuencia la presencia de casos puntuales, referidos a alumnos específicos.</p>	<p>(agresiones verbales, físicas y en redes sociales).</p> <p>Respecto de la información que le entregan los docentes y de si la presentación de conductas problemáticas son de manera grupal o individualizada, no entrega mayor detalle.</p>	<p>normas están previamente establecidas en la institución y han sido proporcionadas a lo largo de su formación dentro del establecimiento, son los estudiantes quienes debido a que algunos se integran recientemente a la escuela, proveniente de otra institución y a la etapa del desarrollo en la cual se encuentran, es que desafían las normas para sobresalir con características socialmente atractivas</p>	
--	---	--	--	--

			entre sus pares.	
<p>TRIANGULACIÓN (actores y teoría)</p> <p>MaryAnn Demchak y Karen W. Bossert establece que se debe dar prioridad y utilizar un criterio responsable para identificar las conductas que pueden ser un problema, siendo ésta una labor poco sencilla, ya que no solo se debe identificar la conducta, sino que también el entorno o situación en la que ocurren. Los actores coinciden en la presencia de conductas problemáticas en los estudiantes pertenecientes a los Talleres de Nivel Laboral. Demchak y Bossert menciona que <i>"en el contexto escolar se pueden apreciar muchos cambios y variedad de relaciones sociales y solución de conflictos por parte de los alumnos, estas variables pueden generar conductas problemas que afectan la relación de estos con sus profesores y compañeros"</i>, lo cual interfiere en el desarrollo y fluidez de la clase.</p> <p><i>"Muchas personas manifiestan problemas de conducta, tales como agresión, autoagresión y otras conductas inapropiadas o disruptivas"</i> (Demchak y Bossert 1996:1) Las conductas consideradas como problemáticas por el Equipo Docente y Directivo se relacionan directamente con agresiones verbales y físicas afectando su entorno social. En este punto, Peiró y Carpintero (2005) mencionan que una de las categorías que establecen para considerar un comportamiento como problemático son: la <i>agresividad</i>, aludidas a conductas moralmente inadecuadas y hábitos no aceptados socialmente; <i>conductas contra otros compañeros</i>, relacionada principalmente con las acciones realizadas por estudiantes afectando la integridad de sus pares. Por su parte, Gotzens (2008) expone categorías de comportamiento disruptivo, mencionando conductas <i>agresivas</i>: tales como pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozarse la propiedad ajena, lanzar objetos, entre otras. Así mismo, Demchak y Bossert describen el comportamiento como problemático a la presencia de conflictos entre pares, expresadas mediante agresiones físicas y/o verbales. Tomando en cuenta esto, se debe tener en consideración que ambas conductas requieren de atención, sin embargo, las agresiones físicas podrían llegar a afectar aun más la integridad de una o más personas. MaryAnn Demchak y Karen W. Bossert en <i>"evaluación de conductas problemas"</i> (1996), expresan que las conductas que requieren más atención son aquellas que pueden afectar la integridad física de la persona o la de cualquier persona que se encuentre en el entorno del</p>				

alumno.				
<p>2. Razones para considerar una conducta (de los estudiantes) como problemática</p>	<p>D.2</p> <p>En relación a las causas para considerar una conducta como problemática, los(as) docentes manifestaron variedad en su respuesta, la mayoría responsabilizaron a los(as) estudiantes, dando ejemplos como: interrupción de la clase, conflictos entre pares y dificultad en el desarrollo del trabajo; por el contrario, un docente alude la responsabilidad a su desempeño y no al del estudiante, manifestando que la conducta es problemática cuando él no la puede solucionar.</p> <p>Al referirse a la forma en la que repercute una Conducta Problemática dentro del establecimiento, La mayoría de los docentes hicieron alusión a la forma en cómo se aborda la conducta problemática, sin embargo, dos docentes respondieron a la forma en la que repercute la conducta problemática tanto en los docentes como en el resto de los estudiantes, expresando que éstas conductas traen consecuencias en la armonía y desarrollo de la clase.</p> <p>En síntesis: Las razones que expusieron los(as) docentes para considerar una conducta</p>	<p>D.2</p> <p>En relación a las causas para considerar una conducta como problemática la Directiva manifestó que son aquellas que interfieren en la convivencia entre pares y en la fluidez de la clase.</p> <p>Al referirse a la forma en la que repercute una Conducta Problemática dentro del establecimiento, la Directiva mencionó que dependerá si es una pelea verbal o física.</p> <p>En relación a la influencia de conductas problemáticas dentro del establecimiento la Directiva expresó que es a través de conflictos con el docente o entre compañeros.</p> <p>En síntesis: Las razones que la Directiva planteó para considerar una conducta como problemática son aquellas que afecta la convivencia escolar y el desarrollo de la clase.</p>	<p>Los integrantes del Equipo Docente y Directivo coinciden en que las razones para considerar una conducta como problemática en los estudiantes de Nivel Laboral, son principalmente aquellos comportamientos que interrumpen el desarrollo de la clase y que alteran la convivencia escolar entre pares.</p>	<p>- "<i>Muchas personas manifiestan problemas de conducta, tales como agresión, autoagresión y otras conductas inapropiadas o disruptivas</i>" (Demchak y Bossert 1996:1)</p> <p>- "...se podría interpretar que toda conducta que interrumpa la armonía en el aula podría considerarse una conducta problema, dejando una amplia gama de situaciones que se podría considerar como negativas de parte de alumno" (Demchak M., Bossert K.; 1996)</p> <p>- Peiró y Carpintero (2005) una de las categoría que establece para considerar un comportamiento como problemático son las <i>dificultades personales de integración social y de relación con los otros</i>: esta categoría está relacionada con los estímulos externos que constantemente se encuentran en contacto con los estudiantes, generando conflictos emocionales y estrés generando dificultades en los trastornos adaptativos de éstos.</p> <p>- Peiró y Carpintero (2005) una de las</p>

	<p>como problemática, son principalmente aquellas que interrumpen la clase, generan conflictos entre los estudiantes y dificultan el desarrollo del trabajo.</p>			<p>categoría que establece para considerar un comportamiento como problemático es la <i>alteración de las normas del funcionamiento de la clase</i>: estas normas están establecidas dependiendo de la institución educativa donde se encuentren los estudiantes.</p> <p>- Peiró y Carpintero (2005) una de las categoría que establece para considerar un comportamiento como problemático son las <i>conductas contra otros compañeros</i>: relacionada principalmente con las acciones realizadas por estudiantes afectando la integridad de sus pares”.</p> <p>- Gotzens (2008) clasifica las conductas disruptivas como <i>motrices</i>: <i>estar fuera del asiento, dar vueltas por la clase, saltar, andar a la ‘pata coja’, desplazar la silla, ponerse de rodilla sobre la misma, balancearse</i>.</p> <p>- Gotzens (2008) clasifica las conductas disruptivas como <i>ruidosas</i>: <i>golpear el suelo con los pies y con las manos los asientos, dar patadas a la silla o a la mesa, dar palmadas, hacer ruido con el papel, rasgar papel, tirar libros u objetos,</i></p>
--	--	--	--	--

				<p><i>derribar las sillas o mesas.</i></p> <p>- Gotzens (2008) clasifica las conductas disruptivas como <i>verbales: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar.</i></p> <p>- Gotzens (2008) clasifica las conductas disruptivas como <i>agresivas: pegar, empujar, pellizcar, abofetear, golpear con objetos, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros, destrozar la propiedad ajena, lanzar objetos.</i></p> <p>- Gotzens (2008) clasifica las conductas disruptivas como <i>de orientación en la clase: volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otro largamente en el tiempo”.</i></p> <p>- Casassus Entenderemos como conducta, las acciones que realiza una persona frente a los estímulos que recibe y los vínculos emocionales que crea y establece con el entorno en un determinado momento, por lo tanto actualmente, la inteligencia emocional pasa a ser esencial para el desarrollo personal de los seres humanos en</p>
--	--	--	--	--

				complemento con la racional.
<p>TRIANGULACIÓN (actores y teoría)</p> <p>Para comenzar, Casassus J., entiende la conducta como “<i>las acciones que realiza una persona frente a estímulos que recibe y los vínculos emocionales que crea y establece con el entorno en un determinado momento</i>”(2005). Dentro de este establecimiento en estudio, muchos docentes hacen alusión a las conductas de sus estudiantes, entregando ciertas razones o motivos para considerarlas como problemáticas.</p> <p>Como primer motivo entregado por el Equipo Docente y Directivo, se toma en consideración aquel comportamiento que interrumpe el desarrollo de la clase. Según lo expresado por Demchak M. y Bossert K. (1996), hacen alusión al mismo motivo, <i>que interrumpe la armonía en el aula</i>, considerando una amplia gama de situaciones negativas de parte del alumno(a). Así mismo, Peiró y Carpintero (2005) en una de sus categorías para considerar un comportamiento como problemático, menciona a aquel que <i>altera las normas del funcionamiento de la clase</i>.</p> <p>Otra de las razones entregadas por los Docentes y directivos, plantean que aquellos comportamientos que alteran la convivencia escolar entre pares, es considerado por ellos como problemático. Del mismo modo, Peiró y Carpintero (2005), en dos de las categorías expuestas para considerar un comportamiento problemático, señala aquellas de <i>dificultades personales de integración social y de relación con otros</i>, y de <i>conductas contra otros compañeros</i> faltando a la integridad de sus pares.</p> <p>Los integrantes del Equipo Docente y Directivo manifiestan que estos comportamientos son de riesgo para otros estudiantes de su entorno escolar. Por su parte, Gotzens (2008) realiza una clasificación de aquellos comportamientos disruptivos que presentan los(as) jóvenes de Nivel Laboral y que influyen en ambas razones mencionadas por los docentes y directivos. Éstas son categorizadas como <i>conductas disruptivas motrices, ruidosas, verbales, agresivas y/o</i></p>				

de orientación en la clase.

<p>3. Atribución causal realizada</p>	<p>D.3</p> <p>En cuanto a la motivación que provoca la aparición de conductas problemáticas los docentes expresan que el origen se debe al contexto social en el que se desenvuelven los estudiantes; carencias en el hogar tanto afectivas, valóricas y necesidades básicas para la subsistencia. Además, mencionaron que dentro de la rutina diaria existen factores externos que influyen en el estado anímico del estudiante, lo cual desemboca en un comportamiento problemático.</p> <p>También existen otras razones o motivos que generan conductas problemáticas, relacionándolos directamente a sus NEE, a través de la discriminación, subestimación y características propias del diagnóstico.</p> <p>En relación al modo en el que la “causa” o motivo repercute en el comportamiento de los estudiantes, los(as) docentes expresaron que ésto genera actitudes negativas en los estudiantes, provocando conflictos tanto dentro como fuera del aula, lo que desemboca</p>	<p>D.3</p> <p>En relación a los motivos que provocan la aparición de conductas problemáticas, la Directiva expresa que es debido a la etapa del desarrollo en la que se encuentran los estudiantes (adolescencia y adulto joven), manifestando cierta inmadurez socio-emocional.</p> <p>Existen también otras razones o motivos que generan conductas problemáticas, relacionadas a problemas psiquiátricos descompensando al estudiante, lo que genera un conflicto; carencia o exceso emocional por parte de la familia; y finalmente a sus NEE.</p> <p>En cuanto al modo en que la “causa” o motivo repercute en el comportamiento de los estudiantes, la Directiva mencionó que dependerá de su estado anímico, dado a que si su disposición es negativa resolverá el conflicto de manera agresiva, sin embargo si su disposición es positiva lo resolverá de manera pacífica.</p> <p>Respecto a la modificación de los</p>	<p>En relación a la atribución causal que realizan los actores de la investigación, coinciden en que son principalmente aquellas relacionadas con la convivencia social, tanto familiar como relaciones interpersonales; a su vez dan énfasis en la relación de éstas conductas con las NEE de los estudiantes.</p>	<p>- El Decreto N° 170, Santiago / 2009 establece que las NEE permanentes son aquellas dificultades que puede presentar un estudiante para aprender y participar durante su periodo escolar, debido a esto precisara de recursos extraordinarios para su escolarización.</p> <p><i>“presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del joven, caracterizado por un desempeño intelectual por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su “conducta adaptativa”, manifestada e habilidades prácticas, sociales y conceptuales que comienzan antes de los 18 años” (Decreto N° 170, 2009:15)</i></p> <p>- <i>“Muchos profesionales están más preocupados por eliminar la conducta rápidamente porque es distractora,</i></p>
--	---	--	---	---

	<p>una reacción en cadena y dificultades en el desarrollo de las actividades curriculares.</p> <p>Al referirnos a la modificación de la conducta problema, la mayoría de los(as) docentes mencionan que las conductas consideradas como problemáticas pueden ser modificadas mediante metodologías de acuerdo las NEE, intereses personales y al criterio del docente; además de un trabajo colaborativo, entre la institución y la familia.</p> <p>En síntesis: La atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas mencionadas por los(as) docentes están relacionadas tanto a las condiciones socio afectivas de los estudiantes, como a las NEE que presentan, lo cual dificulta, pero no impide la modificación de ésta.</p>	<p>comportamientos considerados como problemáticos, la Directiva de menciona que sí es modificable con un trabajo colaborativo con la familia.</p> <p>En síntesis: La directiva menciona que la atribución causal de las conductas consideradas como problemáticas presentadas por los estudiantes son principalmente aquellas que están relacionadas con el desarrollo socio-emocional y a sus NEE. Además, expresa que con un trabajo colaborativo con la familia, se pueden modificar éstas conductas.</p>		<p><i>destruictiva o vista como una molestia</i>" (Demchak y Bossert, 1996: 1).</p> <p>- "Como es lógico, la forma de actuar de un sujeto estará en todos los casos determinada por la emoción que lo acompañe"(Farré, 2013:152).</p> <p>- Josep M°Farré en Psicología para todos, guía completa para el crecimiento personal 2013, mencionan varios ejemplos dentro de los temas que exponen, uno de ellos, dice que todos los seres humanos pueden llegar a tener un mal día como resultado de los estímulos que acompañan la cotidianeidad. Los acontecimientos idóneamente planeados no siempre resultan como se imagina, en reiteradas ocasiones nos vemos enfrentados a resultados completamente diferentes a los esperados y comenzamos a experimentar sensaciones que pueden llegar a ser negativas o incómodas.</p>
--	---	---	--	--

				<p>1 - Heider (1958) quien establece que las causas de una determinada conducta será interpretada dependiendo de la percepción que infiera el receptor y no de la forma en que realmente ocurran los hechos.</p> <p>2 - Heider (1958) <i>personales</i>, es decir, las que provienen del interior del sujeto como las capacidades, habilidades, potencialidades, necesidades, motivaciones, esfuerzos, entre otros; o <i>situacionales</i>, provenientes del contexto o situación en la que se desenvuelva la conducta, es decir, dependiendo del grado de dificultad de la tarea y de la suerte.</p> <p>- Kelley (1999) postulando que es el sujeto quien toma la decisión de si una atribución es correcta o no, tomando en consideración el consenso (cuando un individuo presenta una conducta y quienes lo observan imitan su actuar) y la consistencia (cuando una persona</p>
--	--	--	--	--

				<p>reacciona siempre de la misma forma o de manera parecida frente a una situación).</p> <p>- En el libro "<i>Aprendizaje Humano</i>" (2005), la autora Jeanne Ellis O. menciona que la explicación que las personas dan a las causas de ciertos acontecimientos se denomina como atribución.</p> <p>- En el libro "<i>Aprendizaje Humano</i>" (2005) Weiner menciona como dimensión de las atribuciones la localización: Se atribuye la conducta a factores <i>internos</i> (los cuales pueden ser físicos o psicológicos) o <i>externos</i>, dependiendo del contexto en el que se desarrolle tal suceso.</p> <p>- En el libro "<i>Aprendizaje Humano</i>" (2005) Weiner menciona como dimensión de la estabilidad Temporal: La atribución a las causas de un evento puede ser <i>estable</i>, lo cual está relacionado a factores internos, es decir, difícil de modificar; o <i>inestable</i>, éstos pueden estar</p>
--	--	--	--	---

				<p>sujetos a cambios en cualquier situación.</p> <p>- En el libro "<i>Aprendizaje Humano</i>" (2005) Weiner menciona como dimensión de las posibilidad de control: Los acontecimientos se atribuyen a factores <i>controlables</i>, lo que se refiere a la capacidad que se tiene para manipular una situación determinada; o <i>incontrolable</i>, donde el sujeto no tiene el poder para intervenir en los eventos.</p> <p>- María Pilar Sarto Martín en su documento "Familia y Discapacidad" (2001) menciona que la familia es quien debe proporcionar las herramientas necesarias para que el individuo desarrolle las habilidades y competencias sociales y personales, las cuales le permitan crear autonomía y seguridad en su actuar y así desenvolverse eficazmente en el ámbito social, sin olvidar que existen instituciones educativas que entregan también este tipo de</p>
--	--	--	--	---

				herramientas.
<p>TRIANGULACIÓN (actores y teoría)</p> <p>Los actores de la institución expresaron la información entregada, basados en sus apreciaciones personales, Heider (1958) establece que las causas de una determinada conducta será interpretada dependiendo de la percepción que infiera el receptor y no de la forma en que realmente ocurran los hechos; es por esto que constantemente se intenta rescatar por qué creen que esas conductas son problemáticas y a qué se deben.</p> <p>En el libro "<i>Aprendizaje Humano</i>" (2005), la autora Jeanne Ellis O. menciona que la explicación que las personas dan a las causas de ciertos acontecimientos se denomina como atribución. El equipo docente y directivo menciona que las atribuciones que realizan acerca de las conductas que consideran problemáticas de sus estudiantes, son las que se relacionan principalmente con la convivencia social, tanto interpersonal como familiar. María Pilar Sarto Martín en su documento "Familia y Discapacidad" (2001) menciona que la familia es quien debe proporcionar las herramientas necesarias para que el individuo desarrolle las habilidades y competencias sociales y personales, las cuales le permitan crear autonomía y seguridad en su actuar y así desenvolverse eficazmente en el ámbito social, sin olvidar que existen instituciones educacionales que entregan también este tipo de herramientas. Lo dicho anteriormente tiene estrecha relación con lo mencionado por los actores, debido a que algunos de ellos mencionaron que muchas familias no apoyan a los jóvenes subestimándolos o sobreprotegiéndolos, lo que claramente puede llegar a afectar emocionalmente a los(as) estudiantes.</p> <p><i>"Como es lógico, la forma de actuar de un sujeto estará en todos los casos determinada por la emoción que lo acompañe"</i>(Farré, 2013:152), se debe tomar en consideración que cualquier persona puede tener un mal día, como bien lo expresa uno de los actores entrevistados Josep M°Farré en Psicología para todos, guía completa para el crecimiento personal 2013, mencionan varios ejemplos dentro de los temas que exponen, uno de ellos, dice que todos los seres humanos pueden llegar a tener un mal día como resultado de los estímulos que acompañan la cotidianeidad.</p> <p>Estos estímulos se ven reflejados en las diferentes atribuciones realizadas por los actores, sin embargo, una de éstas, está unida a las características propias</p>				

de la persona, en este caso a las NEE de los estudiantes. El Decreto N° 170, Santiago / 2009 establece que las NEE permanentes son aquellas dificultades que puede presentar un estudiante para aprender y participar durante su periodo escolar, debido a esto precisara de recursos extraordinarios para su escolarización, en la definición expuesta no se establecen características o necesidades "especiales" ligadas a la personalidad del joven, sino mas bien, a sus dificultades de aprendizaje escolar. Sin embargo, no se puede pasar por alto la definición de Discapacidad Intelectual, ya que fue mencionada por la mayoría de los actores, es la *“presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del joven, caracterizado por un desempeño intelectual por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su “conducta adaptativa”, manifestada e habilidades prácticas, sociales y conceptuales que comienzan antes de los 18 años”* (Decreto N° 170, 2009:15) La definición menciona dificultades en las habilidades sociales, situadas en sus conductas adaptativas, lo que claramente "podría" tener relación con la atribución realizada.

Una vez profundizadas estas atribuciones, podemos situarlas en las dimensiones expuestas por Weiner en el libro *"Aprendizaje Humano" (2005)*:

- *Localización: Se atribuye la conducta a factores internos (los cuales pueden ser físicos o psicológicos) o externos, dependiendo del contexto en el que se desarrolle tal suceso.* Esta dimensión está directamente relacionada con las dificultades en el área social de los jóvenes, ya que, muchos de los estímulos externos provocan reacciones internas (emocionales) que los llevan a reaccionar de determinada manera.

- *Temporal: La atribución a las causas de un evento puede ser estable, lo cual está relacionado a factores internos, es decir, difícil de modificar; o inestable, éstos pueden estar sujetos a cambios en cualquier situación.* Si la atribución es correcta y las NEE de los jóvenes del establecimiento son las responsables de las conductas problemáticas identificadas, serán muy difíciles de modificar ya que son características propias de la persona.

- *Posibilidad de control: Los acontecimientos se atribuyen a factores controlables, lo que se refiere a la capacidad que se tiene para manipular una situación determinada; o incontrolable, donde el sujeto no tiene el poder para intervenir en los eventos.*

**CONCLUSIONES,
SUGERENCIAS Y
RECOMENDACIONES**

Conclusiones, sugerencias y recomendaciones.

En éste capítulo se expone la información más relevante que surgió a lo largo de la investigación, con la finalidad de analizar el tipo de atribución causal que adjudican los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a conductas consideradas como problemáticas de los estudiantes que presentan NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, dando respuesta a la pregunta guía; objetivos, supuestos y limitaciones planteados al comienzo del estudio.

En relación al primer objetivo específico dirigido a identificar las conductas presentadas por los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo consideran problemáticas, se puede colegir que se logró a cabalidad en la Fase 2 (Aplicación de instrumentos), a través del instrumento de recolección de información, en donde los(as) entrevistados(as) expresan que dichos estudiantes sí presentan conductas que tanto docentes como directivos consideran como problemáticas, tales como: la agresión física y verbal. Es así como al contrastarlo con la teoría, se encuentra ligado con los planteamientos de Gotzens (2008) quien clasifica las conductas disruptivas, de las cuales una está dirigida hacia la agresión física, denominada "agresiones", presentando ejemplos como: golpear, empujar, pellizcar, arrebatar objetos o trabajos pertenecientes a otros. Del mismo modo la agresión verbal la denomina como "verbales", ejemplificándolas como: conversar con otros, llamar al profesor para conseguir la atención, gritar, cantar, silbar, reír, toser, llorar; si bien el autor no representa la opinión de los actores entrevistados en la segunda clasificación, debido a que ellos expresan que una agresión verbal es aquella que se presenta a través de insultos, coprolalias y/o malos tratos. Esta clasificación sustenta el hecho de que una conducta considerada como problemática se generará dependiendo del contexto o situación en el cual se presente la conducta, sin olvidar la percepción de los actores en estudio. Sin embargo, las respuestas mencionadas por los entrevistados se relacionan con lo expresado por Peiró y Carpintero, quienes plantean que las formas en que se manifiestan los problemas de comportamiento son a través de: *agresividad, enfrentamiento a la autoridad del maestro(a) y conductas contra otros compañeros*, cayendo éstas clasificaciones dentro de las agresiones verbales y físicas.

Así mismo, estas respuestas se encuentran en concordancia con el primer supuesto presentado en el planteamiento del problema, que dice relación a que las conductas consideradas como problemáticas por los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo presentadas por los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad, son principalmente aquellas que se encuentran en la categoría de agresión física y verbal.

Al referirnos al segundo objetivo específico, destinado a describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente, presentadas por los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de dicho establecimiento, se puede mencionar que fue cumplido con dificultades, dado que si bien los actores en estudio manifestaron las razones para considerar una conducta como problemática, no lo plantearon en la pregunta formulada para ello, sino más bien, esto fue abstraído del resto de preguntas relacionadas con la segunda dimensión (Razones para considerar la conducta -de los estudiantes- como problemática). Las razones que expresaron son principalmente: aquellos comportamientos que interfieren en el desarrollo de la clase y alteran la convivencia escolar entre pares. Demchak M. y Bossert K. (1996), hacen alusión al mismo motivo, *que interrumpe la armonía en el aula*; del mismo modo Peiró y Carpintero (2005) señalan como conductas problemáticas, aquellas relacionadas a *dificultades personales de integración social y de relación con otros*, y de *conductas contra otros compañeros* faltando a la integridad de sus pares.

De acuerdo a lo mencionado en el segundo supuesto, se infiere que se asemeja a las respuestas entregadas por los(as) entrevistados(as) a través de los instrumentos, dado que coinciden en que son principalmente aquellas que les impiden o interfieren el desarrollo de las clases y también aquellas que ponen en riesgo la integridad física de los(as) integrantes de la comunidad escolar; sin embargo, se presenta una pequeña diferencia, dado que una docente mencionó que la conducta es problemática no debido al actuar del estudiante, sino al desempeño docente, al no saber cómo abordarla metodológicamente.

De acuerdo al tercer objetivo específico dirigido a distinguir a qué causas atribuyen los actores las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con NEE de los Talleres de Nivel Laboral de dicha institución, se puede concluir que los actores respondieron explicando que las causas de la presencia de conductas consideradas como problemáticas son variadas, basándose en sus apreciaciones, dependiendo de la situación o momento en el que ocurran. Estas respuestas expresadas por los entrevistados son las causas que desembocan un comportamiento problemático, asociadas a:

- Factores familiares, lo cual relacionándolo con lo planteado por Weiner (2005) en la Teoría de la atribución, se puede concluir que ésta causa se encuentra en la dimensión de *localización* externa, *temporalidad* estable, dado a que es difícil de modificar y *posibilidad de control* de carácter controlable.

- A sus NEE, relacionándola con la teoría mencionada anteriormente, se puede decir que ésta causa se encuentra dentro de la dimensión de *localización* interna, *temporalidad* estable y *posibilidad de control* incontrolable.

- Y a factores externos que influyen en el estado anímico del estudiante, lo cual al relacionarlo con Weiner, se puede colegir que se encuentra en la dimensión de *localización* interna, *temporalidad* inestable, dado que es modificable y *posibilidad de control* incontrolable. Esta atribución tiene estrecha relación a lo expresado por Farré (2013), quien expone que el actuar de un individuo estará siempre determinado por la emoción que lo acompañe, lo que sustenta aun más la teoría causal que adjudican los actores.

Por consiguiente, al contrastar los resultados arrojados con el tercer supuesto, que plantea que las atribuciones que realizan los actores son básicamente a causas relacionadas con su discapacidad y factores familiares, se infiere que existen semejanzas porque los entrevistados señalan que las causas para considerar una conducta como problemática son principalmente a factores familiares y a sus NEE, sin embargo difieren en que algunos actores agregan el factor emocional.

Entonces, en general se puede concluir que el hecho de que la conducta sea o no considerada problemática por parte de los entrevistados se relaciona con el tipo de atribución causal de *Localización*, en donde la mayoría de los docentes consideran una conducta como problemática enfatizando que el origen de tales conductas está en los estudiantes (factor externo), siendo ésta adjudicación uno de los tres errores de la atribución, denominado *El sesgo del auto-cumplimiento*, porque los entrevistados ante situaciones de fracaso, en este caso, la presencia de conductas que para ellos es considerada como problemática, adjudican la causa al estudiante, lo que puede deberse a una baja autoestima de los actores al no realizar una autocrítica ante su labor, por que al hacerlo, se enfrentan a sus debilidades quedando expuestos a críticas. Sin embargo, un entrevistado hace una atribución diferente, manifestando que también existe un factor interno, al mencionar que si bien los estudiantes presentan conductas consideradas como problemáticas, la dificultad está en la carencia de metodología del docente para abordar dicho comportamiento. Es probable que éste docente no tenga problemas de autoestima, dado que puede reconocer sus falencias y por lo mismo podría estar abierto a adquirir los conocimientos que necesita.

Lo anteriormente expuesto, da respuesta de igual manera y directamente a la pregunta guía del presente estudio, definida como:

¿Qué tipo de atribución causal adjudican los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a conductas consideradas problemáticas de los(as) estudiantes

que presentan NEE de los Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

En síntesis, la respuesta ante esta interrogante es que existen dos tipos de atribución causal realizada por los actores de este estudio, los que estarían relacionados con la percepción y explicación que dan éstos, quedando en evidencia la variedad de conductas que ellos consideran como problemáticas; éstos tipos están definidos como factores internos o externos al actor. El punto de encuentro de las causas es que en general lo atribuyen a condiciones externas a ellos. Si el tipo de atribución se da de esta manera, esto afectaría directamente el autoestima del docente, quien al verse emocionalmente inestable ante dicha conducta, no puede abordarla de manera asertiva, por lo tanto, el(a) alumno(a) no modificaría este comportamiento, presentándose para el(a) docente un constante fracaso en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Una de las causas externas a los sujetos de estudio, mencionadas anteriormente, ha sido el factor familiar, lo cual ha sido abordado por el establecimiento de acuerdo a la información entregada por los entrevistados, quienes siguen el conducto regular, incluso más allá de las normas educacionales establecidas acudiendo al apoyo de COSAM. Por otra parte, se da especial énfasis en las causas relacionadas con las NEE de los estudiantes, siendo esta la que generó el interés para llevar a cabo la investigación, dado que al inferir los actores que ésta es una causa a la presencia de dichas conductas, éstas serían inmodificables, lo cual se contrapone con los referentes expuestos en el marco teórico, quedando de manifiesto que las características de los(as) jóvenes con NEE no son las que generan conductas problemáticas, sino más bien otros factores como los emocionales, siendo ésta la tercera causa planteada por los entrevistados. Todo ser humano manifiesta sus emociones de diferentes maneras y en reiteradas ocasiones se pierde el control de éstas, es erróneo atribuir estas expresiones a la condición del sujeto, sin tomar en cuenta los estímulos externos a los que ha sido expuesto.

Por lo tanto, la atribución externa a los entrevistados, adquiere un carácter negativo puesto que no facilita una dedicación ante la conducta problema, no obstante si el tipo de atribución se dirigiera a factores internos a los actores, el sujeto en estudio realizaría una autocrítica, reconociendo la falencia de herramientas metodológicas para abordar dicho comportamiento, lo que llevaría a obtener resultados exitosos, viéndose esto reflejado en el proceso de enseñanza aprendizaje generando una retroalimentación entre estudiantes, docentes y directivos.

A través de la información entregada por algunos de los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo de la institución educativa, finalmente se puede afirmar que las atribuciones que realizan frente a las conductas consideradas como problemáticas de sus estudiantes, son de carácter interno a ellos, puesto que mencionan las NEE

como factor determinante de conductas inapropiadas, no sólo responde a los supuestos mencionados, además nos entrega las herramientas para contrastar los resultados obtenidos con la teoría de Juan Cassasus, quien plantea que somos seres emocionales, por lo que cada día en cada segundo estamos experimentando una emoción. Como ya es sabido las emociones son volubles, estas cambian de un momento a otro, y pueden ser atribuidas por otros como positivas o negativas, lo que no quiere decir que dependen de sus NEE.

Es por esto que en este estudio la importancia no radica en la condición o en las emociones, si no que en la atribución que pueda tener el docente o directivo hacia dicho comportamiento. Los seres humanos tendrán emociones en cada momento de sus vidas, cada estímulo que perciban estará acompañado de sensaciones que pueden detonar acciones, es por esto que la educación emocional que entreguen los docentes es tan importante, ya que podría ayudar a los jóvenes en tomar decisiones adecuadas para enfrentarse a sí mismos en el diario vivir, reaccionando de la mejor manera posible para evitar situaciones que puedan afectar su integridad física o psicológica.

A continuación se hará referencia a las limitaciones planteadas al comienzo de esta investigación, relacionándolas con el proceso indagativo en general.

Respecto a la primera limitación, la cual expresaba que en la aplicación de las entrevistas se podían presentar dificultades en la disposición y tiempo de los integrantes del equipo docente y directivo, esta limitante se presentó en muy pequeña medida, debido a que los actores de la investigación si dispusieron de su tiempo para la aplicación del instrumento, aun cuando, solo dos integrantes del equipo de docentes a pesar de su buena disposición no tuvieron el tiempo necesario dentro de su carga horaria curricular para estos efectos, lo cual significó que no fueron entrevistados.

Por otra parte durante la aplicación de los instrumentos si se presentó como limitante el espacio físico designado para llevar a cabo dicho encuentro, dado que se produjeron interrupciones que interfirieron la fluidez de las entrevistas, representando desafíos para las investigadoras entrevistadoras.

Como segunda limitación se contempló el tiempo necesario para realizar el estudio en relación a sus objetivos, debido a que se restringió a analizar la atribución causal que realizan los actores y no al desempeño docente relacionado con la atribución adjudicada (que fue considerado inicialmente). Esta limitante se mantiene, dando cabida a que futuros investigadores puedan continuar con el trabajo realizado, abordando ese aspecto que en este estudio no se consideró.

Al finalizar las conclusiones de esta investigación se quiere hacer referencia al perfil de egreso de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, en cual se recalca con fuerza el término de aceptación a la diversidad e inclusión social, teniendo siempre en cuenta que los educadores se encuentran inmersos en contextos en los que existe gran variedad de estudiantes con diversas culturas, características, intereses, etc. En relación con lo anteriormente expuesto y con los hallazgos del presente trabajo las investigadoras quieren relevar la importancia de “mirarse”, de realizar auto análisis, de observar el propio comportamiento, de no cometer ninguno de los tres errores de la atribución, teniendo presente que en ningún caso realizaran la clase “ideal”. Del mismo modo, cabe destacar que la capacidad de búsqueda en la innovación de conocimientos como educadoras, recae en conocer acerca de las necesidades tanto educativas como básicas, además de las características propias de cada estudiante y el contexto en el que se desenvuelve, lo que ayudará a acercarse a la explicación del porqué se comportan de determinada manera y también mantener los procesos de auto- conocimiento, de desarrollo personal y profesional del docente.

Por otra parte, en relación a las conclusiones anteriormente realizadas, se exponen a continuación algunas sugerencias, brindando a éstas recomendaciones para facilitar su desarrollo.

- ❖ Se sugiere una constante reflexión por parte de docentes y directivos, en relación a las causas que generan conductas consideradas como problemáticas, tomando en cuenta que siempre se presentan debido a factores tanto internos como externos al estudiante. Para ello se recomienda generar un lazo de confianza con el(a) alumno(a), con el fin de obtener la mayor cantidad de información posible para identificar dichas causas.
- ❖ Se sugiere formación, capacitación y perfeccionamiento a docentes en permanente reflexión destacando debilidades y fortalezas en su desempeño acerca de cómo abordar de mejor forma aquellas conductas problemáticas, pensando en la metodología específica a utilizar en relación a las NEE de cada uno, en las causas y la forma en cómo ellos perciben su mundo exterior. Una vez identificada la causa, se recomienda generar espacios de diálogo semanales o mensuales para crear metodologías que entreguen las herramientas necesarias disminuyendo y/o previniendo dichos comportamientos.
- ❖ Se sugiere a los integrantes del equipo docente y directivo reflexionar acerca de las metas en relación al perfil de egreso de sus estudiantes de Talleres de Nivel Laboral, acerca de las habilidades socio-laborales que debiesen estar afianzadas durante y después de encontrarse trabajando. Para esto se recomienda que durante el seguimiento en pasantías y prácticas laborales,

observen las fortalezas y debilidades en el desempeño laboral de los jóvenes, para mejorar sus falencias y potenciar sus habilidades, logrando una formación integral para su integración a la vida del trabajo.

- ❖ Se sugiere a los futuros investigadores, dar continuidad al trabajo realizado acerca de la atribución causal que atribuyen integrantes del Equipo Docente y Directivo de Escuelas Especiales. Para esto se recomienda incorporar a todos los integrantes del equipo multidisciplinario, interdisciplinario o transdisciplinario de la escuela, además de la familia, para así ampliar el conocimiento de las atribuciones de todos los profesionales involucrados.
- ❖ Se sugiere a los futuros investigadores continuar esta investigación, profundizando en las metodologías que serán efectivas frente a las conductas problemáticas, no para suprimirlas, si no que para enfrentar y mejorar las condiciones que las detonan. Se recomienda profundizar en la información teórica existente, relacionada con el comportamiento de los seres humanos. Además, es necesario investigar y observar metodologías utilizadas por los profesionales de la educación para entregar recursos que proporcionen estrategias necesarias para que los estudiantes adquieran u originen comportamientos más llevaderos y flexibles en las actividades de la escuela.
- ❖ Se sugiere aumentar la información y sensibilización del tema en estudio a las(os) futuros profesionales de Educación Diferencial en la UCSH para lograr una formación profesional íntegra y efectiva. Para esto se recomienda realizar constantes observaciones a lo largo de la formación profesional, además de integrar en la actividad curricular "Educación para la Vida del Trabajo", una unidad relacionada con las metodologías para abordar las conductas de carácter problemático presentadas por los estudiantes de nivel laborales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- Bloch S. (2002). *Al alba de las emociones / Respiración y manejo de las emociones*, Uqbar Ediciones.
- Casassus J. (2007). *La educación del ser emocional*, Editorial Cuarto Propio, Chile.
- Chamorro M., Gutiérrez M., Morales J., Arévalo W., Rodríguez E., Valladares M. (2010). *Rampas y barreras*.
- Céspedes A. (2009). *Niños con pataleta, adolescentes desafiantes*, Editorial Vergara, Chile.
- Demchak M., Bossert K. (1996). Innovaciones N° 4, "Evaluación de conductas problema" obtenido por AAMR, Research to practice series.
- División de Educación General (2005). *Nuestro Compromiso con la Diversidad*, Ministerio de Educación, Unidad de Educación Especial, Chile.
- Garry M., Joseph P. (2007). *Modificación de conducta qué es y cómo aplicarla*, Pearson Educación, España.
- Godoy M., Meza M., Salazar A., (2004). División de Educación General, *Antecedentes históricos, presente y futuro de la Educación Especial en Chile*, Ministerio de Educación, Programa de Educación Especial, Chile.
- Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2006). *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill, México.
- Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2010). *Metodología de la Investigación*, Mc Graw Hill, México.
- Ludeña A., Añaños N., Marroquín H. (2004) *La formación por competencias laborales*, Programa CAPLAB, Lima.
- Marchant T., Prats M., Lucchini G., Sanhueza J., Haeussler I., Chadwick M., Torres G., Gamboa E., Pesse V., Céspedes A., Duk C., Hernández A. (2006). *Niños con NEE como enfrentar el trabajo en el aula*, segunda edición, Chile.

- Pérez Serrano G. (1994). *Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes*, La Muralla, México.

CONFERENCIAS

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales*, Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad, Ministerio de Educación y Ciencia España, Salamanca, España.

REVISTAS DIGITALES

- Reeduca.com [en línea] (2009). [Fecha de consulta: 05 Mayo 2014]. Publicación diaria. Disponible en:
<http://reeduca.com/teoria-atribucion-weiner.aspx>

DOCUMENTOS U OTROS

- División de Educación General (2009). *Ley General de Educación*, Ministerio de Educación, Unidad de Educación Especial, Chile.
- División de Educación (1990). *LOCE (Ley Orgánica Constitucional Estudiantil)*, Ministerio de Educación, Chile.
- División de Educación General (2009). *Decreto N°87*, Ministerio de Educación, Chile.
- División de Educación General (2010). *Ley 20.422*, Ministerio de Educación, Chile.
- División de Educación General (2009). *Decreto N° 170, "Normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial"*, Ministerio de Educación, Chile.
- Proyecto Educativo Institucional N°1872 Escuela Especial Santísima Trinidad (2014).



PÁGINAS WEB

- Bertoglia Richards L. (año). *La conducta de ayuda desde la perspectiva atribucionista*, ... Obtenido en: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/24/24>
- Cabanyes J., D. García (2004). *Identificación y Diagnóstico precoz de los trastornos del espectro autista*. Obtenido por revista neuronal: http://sid.usal.es/docs/F8/ART11807/Identiprecoz_trastornos_espectro_autista.pdf
- Casassus J. (Junio, 2007). *La educación del ser emocional*. Obtenido en sitio web-eBook: http://books.google.es/books?id=mjd8G_T6M3IC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Dosen A., Gardner W., Griffiths D., King R., Lapointe A. (Diciembre 2010). *Evaluación, diagnóstico, tratamiento y servicios de apoyo para personas con discapacidad intelectual y problemas de conducta*. Obtenido en MH-ID, Salud mental de la Discapacidad Intelectual. Extraído en: http://www.sindromedown.net/adjuntos/cPublicaciones/59L_evaluacion.pdf
- Etchepareborda M. (2001). *Perfiles Neurocognitivos del Espectro Autista/ Neurocognitive Profiles of the Spectrum of autista*, obtenido por revista Neuronal: <http://www.lafun.com.ar/PDF/9-pncog.pdf>
- Fundación Internacional O' Belén, Fundación Iberdrola (2004). *Investigación sobre Trastornos del Comportamiento en niños y adolescentes*, Proyecto Esperí. Obtenido en: <http://www.proyectoesperí.com/LIBRO.pdf>
- Gasteiz V. (1997). *Síndrome de Down: Necesidades Educativas y Desarrollo del Lenguaje*, (país). Obtenido en: http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_neespeci/adjuntos/18_nee_110/110012c_Doc_EJ_sindrome_down_c.pdf.
- Goleman D. (1996). *Inteligencia Emocional*, España. Obtenido en books sitio web: <http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=x8cTlu1rmA4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=inteligencia+emocional+&ots=5c9O9WCDul&sig=i3agSK9NjiYKI1UyKTdNWi7Z29Y#v=onepage&q=inteligencia%20emocional&f=false>

- Hernández Rodríguez M. (Noviembre 2012). (nombre doc), Revista Española de Pedagogía Clínica e Investigación, Volumen 68. Obtenido en: http://www.sindromedown.net/adjuntos/cPublicaciones/122L_revista.pdf

- Ludeña A., Añaños N., Marroquín H., (Enero 2004). *La formación por competencias laborales*, (consultada en junio del 2004), Programa CAPLAB. Extraído de: <http://www.caplab.org.pe/descargas/la%20formacion%20por%20competencias%20laborales.pdf>

- Martín Ortega E. (año). *Aprender a aprender: una competencia básica entre las básicas 1*, Universidad Autónoma de Madrid. Extraído de: <http://www.cece.qva.es/consell/docs/Jornadas/conferenciaelenamarti.pdf>

- Mayan M., (2001). *Una introducción a los Métodos Cualitativos: Módulo de Entrenamiento para Estudiantes y Profesionales*, (...). Obtenido de: <http://www.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>

- Oviedo G. (Agosto del 2004). [Revista de estudios sociales](#), La definición del concepto de percepción en psicología con base en la teoría Gestalt, págs. 89-98. Obtenido en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2349282>

- Romero Trenas F. (septiembre del 2009). *Los problemas de comportamiento en el Ámbito educativo*, obtenido de revista digital para profesionales de la enseñanza en página web: <http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd5422.pdf>

- Siglo Cero, (2010) *La conducta adaptativa en personas con discapacidad intelectual*. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual Vol 41 (3), Núm. 235. Obtenido en web: <http://apsd.wikispaces.com/file/view/la+conducta+adaptativa.pdf>

- Soutullo C. (2008). *Convivir con niños y adolescentes con trastorno por déficit de atención e Hiperactividad (TDAH)*, Madrid, España. Obtenido en: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jZ8q9Eagd0kC&oi=fnd&pg=PR9&dq=TD AH&ots=dloLBQsfP9&sig=3hWd0IKjJcGF30yiL2Te7chpGi4#v=onepage&q=TDAH&_false

- Bertoglia Richards L. (2000). *La conducta de ayuda desde la perspectiva atribucionista*, Chile. Obtenido en: <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/24/24>

- Gámez Martínez T. (2008), *La Capacitación laboral de alumnos con discapacidad. Una visión para su futuro*, Obtenido en :
<http://www.slideshare.net/guest62bd0a/la-capacitacin-laboral-de-alumnos-con-discapacidad>

- García Correa A., (2008), *La disciplina escolar: Guía docente*, Universidad de Murcia, Obtenido en :
<http://books.google.cl/books?id=Ut2z-INR6psC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

- Moreno Oliver F. (2005), *Los problemas del comportamiento en el contexto escolar*, Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido en:
http://books.google.cl/books?id=AI289lrIuagC&pg=PA23&lpq=PA23&dq=los+problemas+de+comportamiento+en+el+contexto+escolar+peiro+y+carpintero&source=bl&ots=wcb58fYusN&sig=Xm-FFIsi-y96KWT2rY1c9DmZrao&hl=es-419&sa=X&ei=C_y2U9LNGabIsAS1goKoDg&sqi=2&ved=0CCIQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false

- Sarto Martín M. (S/F), *Familia y Discapacidad*, Universidad de Salamanca, Obtenido en:
<http://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruquay2001/5.pdf>

ANEXOS

Solicitud de Validación de Instrumentos

a través de Juicios de Expertos 1

Estimado(a) docente

Por medio de la presente, se solicita la validación del instrumento de investigación creado por las investigadoras seminaristas de la Universidad Católica Silva Henríquez, que se encuentran en su último proceso de formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con las menciones en:

- ❖ Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo.
- ❖ Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa.

El propósito es sustentar la estructura, contenido y coherencia en la recopilación de información, mediante entrevistas semi-estructuradas dirigidas a los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo, cuya Tesis lleva el título de:

“Atribución Causal que realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad”

Nómina de estudiantes:

Seminaristas	Rut
Espinoza Hernández Nicole Andrea	17.314.923-9
Sanhueza De la Barra Karen Francesca	16.604.436-7
Silva Cartagena María Belén	17.029.881-0
Vargas Bravo Emmily Andrea	16.251.694-9

Definición del problema

Preguntas Guía:

¿Qué tipo de Atribución Causal realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

Sub- preguntas:

- ❖ ¿Cuáles son las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo considera problemáticas?
- ❖ ¿Cuáles son las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad?
- ❖ ¿A qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

Supuestos:

- ❖ Las conductas consideradas problemáticas por los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad son principalmente aquellas que se encuentran en la categoría de agresión física y verbal.
- ❖ Las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Especial Santísima Trinidad son principalmente aquellas que le impiden o interfieren el desarrollo de las clases y también aquellas que ponen en riesgo la integridad física de los(as) integrantes de la comunidad escolar.

- ❖ Los integrantes del Equipo Docente y Directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad atribuyen las conductas que consideran problemáticas de sus estudiantes, básicamente a causas relacionadas con su discapacidad y factores familiares.

Objetivos de la Investigación:

General:

- ❖ Conocer el tipo de Atribución Causal que realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Específicos:

- ❖ Identificar las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.
- ❖ Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.
- ❖ Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Datos Experto

Nombre: Jaime Brito Farías
Título Profesional: Pedagogía en Educación Básica
Grado Académico: Doctor en Educación
Cargo: Académico

Solicitamos consignar si el instrumento revisado para validar, se ajusta a alguna de las siguientes categorías:

Adecuada	
Necesita Mejorar	X
Cambiar	

- Observaciones:

Muchas gracias por su cooperación.

Nombre y Firma

Validación de Entrevista para Docentes

Identificación Docente
Nombre del Entrevistado:.....
Fecha:.....
Rol en el Establecimiento:.....
Nivel Educacional:.....
Años de Experiencia Laboral:.....
Años en el Establecimiento:.....
Tiempo ejercido en el (los) Taller (es) de Nivel Laboral del Establecimiento:.....

Objetivo 1: Identificar las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?			No se asocia al objetivo 1
¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral?			Baja relación con el objetivo
¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?	X		
¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?	X		
¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas? ¿Qué características tienen?	X		Separar preguntas
¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?	X		

Objetivo 2: Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente? ¿Qué es lo que les da la calidad de “problemáticas”?	X		Separar
¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?			Muy amplia. La respuesta puede ser muy variada.

Objetivo 3: Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?			En el usted o en los estudiantes, en la persona...
¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?			Baja relación con el objetivo.
¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?			Ambigua, puede responderse de muchas formas.
¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?			Baja relación con el objetivo 2.

Pregunta de Cierre con el propósito de agregar confirmación respecto de las atribuciones realizadas por ejemplo, si consideran que son factores internos inamovibles no hacen nada, o quizás igual intentan realizar algo.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.	X		¿De qué manera se han abordado las conductas...?

Validación de Entrevista para Equipo Directivo

Identificación Directivo	
Nombre del Entrevistado:.....	
Fecha:.....	
Rol en el Establecimiento:.....	Otros roles:.....
Tiempo ejerciendo el cargo:.....	
Nivel Educativo:.....	
Años de Experiencia Laboral:.....	
Años en el Establecimiento:.....	

Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Cómo describiría el comportamiento de los estudiantes en general?			(informada anteriormente)
¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral?			(informada anteriormente)
¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?	X		
¿Ha sido informada por los Educadores acerca de la presencia de Conductas Problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral?	X		Sin observaciones
¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas? ¿Qué características tienen?	X		
¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?	X		

Objetivo 2: Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente? ¿Qué es lo que les da la calidad de “problemáticas”?			Separar.
¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?			(informada anteriormente)
¿De qué manera piensa usted que influye la presencia de Conductas Problemáticas dentro del establecimiento?			Baja relación con el objetivo 2.

Objetivo 3: Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?			(informada anteriormente)
¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?			(ya informada)
¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de los(as) estudiantes?			(ya informada)
¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?			(ya informada)

Pregunta de Cierre con el propósito de agregar confirmación respecto de las atribuciones realizadas por ejemplo, si consideran que son factores internos inamovibles no hacen nada, o quizás igual intentan realizar algo.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.			(ya informada)

Solicitud de Validación de Instrumentos

a través de Juicios de Expertos 2

Estimado(a) docente

Por medio de la presente, se solicita la validación del instrumento de investigación creado por las investigadoras seminaristas de la Universidad Católica Silva Henríquez, que se encuentran en su último proceso de formación de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial con las menciones en:

- ❖ Discapacidad Cognitiva y Alteraciones Severas del Desarrollo.
- ❖ Dificultades del Aprendizaje e Inclusión Educativa.

El propósito es sustentar la estructura, contenido y coherencia en la recopilación de información, mediante entrevistas semiestructuradas dirigidas a los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo, cuya Tesis lleva el título de:

“Atribución Causal que realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de Talleres de Nivel Laboral de la Escuela Especial Santísima Trinidad”

Nómina de estudiantes:

Seminaristas	Rut
Espinoza Hernández Nicole Andrea	17.314.923-9
Sanhueza De la Barra Karen Francesca	16.604.436-7
Silva Cartagena María Belén	17.029.881-0
Vargas Bravo Emmily Andrea	16.251.694-9

Definición del problema

Preguntas Guía:

¿Qué tipo de Atribución Causal realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

Sub- preguntas:

- ❖ ¿Cuáles son las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo considera problemáticas?
- ❖ ¿Cuáles son las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad?
- ❖ ¿A qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad?

Supuestos:

- ❖ Las conductas consideradas problemáticas por los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad son principalmente aquellas que se encuentran en la categoría de agresión física y verbal.
- ❖ Las razones que dan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo para considerar como problemáticas las conductas ya identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Escuela Especial Santísima Trinidad son principalmente aquellas que le impiden o interfieren el desarrollo de las clases y también aquellas que ponen en riesgo la integridad física de los(as) integrantes de la comunidad escolar.

- ❖ Los integrantes del Equipo Docente y Directivo de la Escuela Especial Santísima Trinidad atribuyen las conductas que consideran problemáticas de sus estudiantes, básicamente a causas relacionadas con su discapacidad y factores familiares.

Objetivos de la Investigación:

General:

- ❖ Conocer el tipo de Atribución Causal que realizan los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo en relación a las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por estudiantes con NEE pertenecientes a Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Específicos:

- ❖ Identificar las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.
- ❖ Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.
- ❖ Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

Datos Experto

Nombre: CarolynSanchez Perez

Título Profesional: Profesor educación diferencial

Grado Académico: magister en educación y curriculum

Cargo: Academica UCSH

Solicitamos consignar si el instrumento revisado para validar, se ajusta a alguna de las siguientes categorías:

Adecuada	
Necesita Mejora	x
Cambiar	

- Observaciones:

Muchas gracias por su cooperación.

Nombre y Firma

Validación de Entrevista para Docentes

Identificación Docente
Nombre del Entrevistado:.....
Fecha:.....
Rol en el Establecimiento:.....
Nivel Educacional:.....
Años de Experiencia Laboral:.....
Años en el Establecimiento:.....
Tiempo ejercido en el (los) Taller (es) de Nivel Laboral del Establecimiento:.....

Objetivo 1: Identificar las conductas presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?			si la respuesta es ..buena!! se portan bien!!! Como se orienta la entrevista??
¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral?			Si dice que no...se termina la entrevista??
¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?	x		
¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?	x		
¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas? ¿Qué características tienen?	x		
¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?			Que se identifica con esta pregunta??

Objetivo 2: Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente? ¿Qué es lo que les da la calidad de “problemáticas”?	x		
¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?			Con esta pregunta se busca una solución ...más que la razón para considerarla problemática.

Objetivo 3: Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?	X		
¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?	x		
¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?	x		
¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?			Esto es como una solución??! Se puede considerar como Distinguir una causal?

Pregunta de Cierre con el propósito de agregar confirmación respecto de las atribuciones realizadas por ejemplo, si consideran que son factores internos inamovibles no hacen nada, o quizás igual intentan realizar algo.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes			Se puede vincular con este pregunta..... A qué objetivo?? La investigación apunta a

de nivel laboral.			buscar causas!! Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?
-------------------	--	--	---

Validación de Entrevista para Equipo Directivo

Identificación Directivo	
Nombre del Entrevistado:.....	
Fecha:.....	
Rol en el Establecimiento:.....Otros roles:.....	
Tiempo ejerciendo el cargo:.....	
Nivel Educativo:.....	
Años de Experiencia Laboral:.....	
Años en el Establecimiento:.....	

Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad, que los(as) integrantes de Equipo Docente y Directivo considera problemáticas.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Cómo describiría el comportamiento de los estudiantes en general?			
¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral?			
¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?			
¿Ha sido informada por los Educadores acerca de la presencia de Conductas Problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral?			
¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas? ¿Qué características tienen?			
¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?			

Objetivo 2: Describir las razones que dan los(as) integrantes del equipo docente y directivo para considerar como problemáticas las conductas identificadas anteriormente de los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente? ¿Qué es lo que les da la calidad de “problemáticas”?			
¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?			
¿De qué manera piensa usted que influye la presencia de Conductas Problemáticas dentro del establecimiento?			

Objetivo 3: Distinguir a qué causas atribuyen los(as) integrantes del Equipo Docente y Directivo las conductas consideradas como problemáticas, presentadas por los(as) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de los Niveles Laborales de la Escuela Especial Santísima Trinidad.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?			
¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?			
¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de los(as) estudiantes?			
¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?			

Pregunta de Cierre con el propósito de agregar confirmación respecto de las atribuciones realizadas por ejemplo, si consideran que son factores internos inamovibles no hacen nada, o quizás igual intentan realizar algo.

PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.			

Transcripciones de Entrevistas
Equipo Directivo y Equipo Docente

Entrevista para Equipo Directivo

Identificación Directivo

Nombre del Entrevistado: Directora (8).

Fecha: 03 de Junio de 2014.

Rol en el Establecimiento: Directora. **Otros roles:** Coordinación Pedagógica.

Tiempo ejerciendo el cargo: 2 años.

Nivel Educacional: Superior, Educación Diferencial, mención D.I.

Años de Experiencia Laboral: 8 años.

Años en el Establecimiento: 6 años.

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de los estudiantes en general?

“En este establecimiento... eh... con sus altos y bajos conductualmente hay días buenos, semanas buenas, días malos, hay semanas en que los chicos eh... están mayormente descompensados, que no quieren venir a clases por ejemplo que son... y temas como bien individuales y temas también que pasan por roces con otros compañeros, entonces es bien amplio el tema conductual acá en este colegio.”

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

“Sí, hay conductas que son..., son de riesgo eh... que... que si eh... interfieren en el desarrollo de la rutina propia del taller”, Karen“¿Cómo cuáles?”Directora: “eh... los chicos a veces se... mira generalmente los niños que recién pasan a taller laboral que vienen egresados de los básicos 10 les cuesta esto el tema de las, de las habilidades socio laborales, en cuanto al respeto eh... el hábito de respetar los turnos, ceder, permiso, por favor, dar gracias, el hecho de que hasta mirarse feo lo toman como, como un acto de violento “oh, ¿quieres pelear conmigo? que me estas mirando feo...”, entonces eso ya son eh... ciertas conductas que van incrementando que van formando peleas esto hace que hayan conflictos dentro del taller laboral”

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

“eh... que interfieren con la clase y con la relación con los pares”

4. **¿Ha sido informada por los Educadores acerca de la presencia de Conductas Problemáticas dentro de los Talleres de Nivel Laboral?**

“Sí, sí...”

5. **¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?**

“Peleas verbales, eh... peleas físicas, eh... interferencias no se poh llamados telefónicos cosas que son anexas al colegio no se poh problemáticas con facebook esos temas, de... que se mandan cosas por... recados por internet, son cosas que influyen igual recaen dentro del colegio y que uno eh... tiene que eh... informar a los apoderados”

6. **¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?**

“Todo va a depender... de la situación... todo va a depender”

7. **¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?**

“El hecho de que interfieran como te dije anteriormente con los pares o que interfiera con la clase”

8. **¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?**

Eh... la profesora que está a cargo del curso es la que toma la... las primeras eh... las primeras acciones conversa con los estudiantes, depende poh, si la conducta solo involucra a dos niños tres niños, o niños de otra sala, la profesora es la que hace la... la... la primera acción conversar con ellos, todo depende de la pelea si fue algo verbal esta decaído y no quiere decir que paso, si sucedió algo anteriormente o fue algo evidente que pelearon físicamente, la profesora es la que toma la primera acción y luego va escalando, lo mandan castigado si no hace caso, si es insolente se manda a dirección, dirección lo sanciona quizás con recreos durante la semana, es si escala más se manda a citar al apoderado”

9. ¿De qué manera piensa usted que influye la presencia de Conductas Problemáticas dentro del establecimiento?

Uf!... son tantas cosas, como te dije recién los chiquillos son lábiles emocionalmente (hace comillas con las manos), a veces vienen de la casa que tienen un mal día y lo reflejan acá y tienen roce con los compañeros a veces con los mismos profesores, contestan de mala forma, o a veces vienen tan mal que provocan peleas con los compañeros, o este... este tema del cahuín que "Juanito" (hace comillas con las manos) me dijo de la otra sala que te iba a pegar, son diferentes cosas que, que pueden provocar la situación".

10. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

"Es que es propio de la edad poh, osea, cierta "inmadurez emocional" (hace comillas con las manos), inmadurez para tomar... resolver conflictos, que sean ellos capaces de resolver la situación y para eso está siempre el apoyo de la terapia poh y se conversa la situación no se poh un niño " "Juanito": Juanito pero te fijaste no se le pasaste a llevar el hombro y esto escalo hasta el otro día y el otro lo fue a amenazar por que el día anterior le chocaron el hombro, ya... por decir... Juanito te fijaste que tú le chocaste el hombro, y al otro día lo fue a amenazar, si le chocaste el hombro por qué no le dijiste disculpa voy apurado lo siento y seguiste tu camino, pero preferiste chocarle el hombro y seguir como si nada, como caballito de carrera así (hace el gesto de los caballos que utilizan anteojeras con sus manos) si tú le hubieses dicho, le chocaste el hombro por casualidad, lo siento compadre, voy apurado con la bandeja (da el ejemplo de "los de laboral, de alimentación")" esto no hubiese escalado, entonces eso se le hace entender a los chicos, que tienen que tener asociadas las habilidades socio laborales, ellos tienen que saber resolver conflictos y parar los eventuales conflictos, para que no pasen a mayor"

11. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

"Bueno hay temas también que los chicos que son eh... eh... problemas más psiquiátricos los chicos que generalmente eh... ellos eh... se descompensan que generan conflictos, hay temas como te dije temas familiares que se levantan mal o vienen arrastrando una situación, de una discusión en la mañana , acá llegan mal, otros chicos que no quieren irse a las doce un cuarto para la una, quieren estar acá no quieren llegar a la casa,

eh... son... son hartos lo... lo... las situaciones que pueden provocar que los chicos eh... generen problemas, también la falta de cariño en la casa puede ser o el exceso de cariño, que los malcríen, y que los miraste feo... y que hagan de la mirada fea algo enorme una situación muy grande son... hartas las cosas que pueden provocar una situación conflictiva, bastantes digo yo..."

12. ¿Cómo esa "causa" o motivo, repercute en el comportamiento de los(as) estudiantes?

"¿Los papás tú me estas preguntando...?" (Hay una interrupción por gente que ingresa a la oficina) (Karen vuelve a enrielar la pregunta debido a que la directora no la entiende) "Si, porque genera conflicto eh... eh... hay chicos que son súper controlados, auto controlados, hay chicos que... que... por ejemplo llega un chico causando problemas pero los logra resolver y mire tía paso esto y piden ayuda, hay otros no que van a encender con nada, y que si van a causar conflicto por lo tanto el chico que llega así con una... por decirlo con una predisposición o el mal humorado o sobre activo para causar algún conflicto, eh... obviamente que va a generar roce en su grupo curso, hay niños que no lo van a saber resolver y hay niños que lo van a resolver peleando"

13. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

"Uh!... Yo creo que podemos trabajar mucho en base a eso eh... las conductas se podrían arraigar al... yo creo que por lo menos la mitad de los conflictos siempre y cuando trabajáramos en forma coordinada con la familia, muchas veces la familia... uno manda a citar a los apoderados y no es mucho lo que... el respaldo que uno tiene, como docente osea te mando a citar a ti (indica con la mano a "Emmily") la mama me dice pero tía que quiere que haga, osea, no hay un control del chico en sí, entonces uno se basa con las sanciones dentro del colegio, pero,... y eso después se va ir replicando con otros conflictos, pero yo creo que eso se podría erradicar con un trabajo mancomunado con la el apoderado, con los papas y la familia"

14. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

"Hay un reglamento interno, un reglamento de convivencia en todos los colegios y eso detiene toda eh... todo... conflicto ya sea de verbal, físico quizás no físico, este tema de las redes sociales que igual repercuten en el colegio, y que el colegio tienen que hacerse cargo, eh... hay niveles de

sanción, desde una amonestación verbal, un llamado de atención, por ejemplo el tema del recreo, expulsión de la sala, te vas a dirección diferentes cosas hasta una... condicionalidad en, en, en la matricula, con citación a apoderado, un compromiso se hace... también se les hace firmar a los papas, un compromiso de... en la intervención conductual con los chicos, hasta eso se llega, una intervención de la terapeuta de la psicóloga cuando es mucho, derivaciones, cuando ya es extremo derivaciones al neurólogo a algún psiquiatra que, que estime conveniente el... un apoyo medicamentoso se amerita, o solamente si es un tema de terapia conductual, depende del caso del chico, eh... el, tema la intervención no nos ayuda y si, tiene que está sacando rasgos esquizofrénicos y se hacen las derivaciones pertinentes y su irritabilidad deriva por esto por esto y tienen todos los patrones de que está haciendo un cuadro esquizofrénico y se deriva y por eso está haciendo, está causando tanto conflicto no se adapta a las normas de la sala a las normas del colegio, eh... todos los días tienen problemas con sus compañeros con la profesora, entonces ahí siempre se está evaluando y se está derivando, sí, las causas de los conflictos pueden ser muy variados, muy variados, y generalmente en la adolescencia siempre se presentan estos... estos cuadros eh... eh... hormonales? Psiquiátricos que afloran, uno se afianza con una personalidad, que los caracteriza como seres humanos, uno afirma su personalidad, se afirman de sus pares si tú eres una persona introvertida y quieres ingresar a un grupo de amistad o vas a quedar como la introvertida o vas a ser el bacán (hace comillas con las manos) dentro de un curso entonces todas esas cosas se van afianzando y justo cuando los chicos cumplen 16 años y pasan a taller laboral y están como en esa etapa Karen: "y justo coincide..." directora: si, si y uno lo entiende también, Karen: "es parte de su desarrollo"... Emmily "No tienes más preguntas Karen" Karen: "lo que nos importa a nosotras es que creen ustedes podría provocar la presencia de estos conflictos" Directora: "esp poh es tan variado, aquí en la escuela, es muy variado, porque como te digo osea, buscando desde el origen por ejemplo nosotros tenemos niños... todos los niños tienen un fin último para ingresar al colegio que es un discapacidad intelectual, pero esa discapacidad intelectual puede ser orgánica puede ser ambiental te fijas, entonces quizás no se poh entonces esa discapacidad intelectual orgánica tiene diferentes concomitantes que hacen que quizás el chico sea eh... conflictivo que provoque algún, algún desorden con sus pares que no se logre relacionar bien, puede ser un chico que tenga una discapacidad más ambiental y que tenga un atraso cognitivo y que va a poder lograr leer bien y va a salir bien en el test eventualmente cuando sea evaluado y su ambiente... y su ambiente donde vive y se desarrolle hace que él sea... tenga otras conductas de... eh... sálvese, por ejemplo los chicos que viven en comunas o sectores más de riesgo rodeados de drogas que ahí se tienen que defender bien , eso, ese modelo lo replican acá, y traen como esa

conducta como de “choro” (hace comillas con los dedos) aquí al colegio y generan conflicto, entonces son diferentes situaciones...” Karen: “entonces tal vez nos hace saber, como que... a ver la presencia de estas conductas podría ser como la característica también de su discapacidad en algunos casos” Directora: “Si, en algunos casos si, si, por las concomitantes que trae su discapacidad, eh... yo creo que en los más profundos yo creo, hay niños que quizás tengan unos grados de deficiencia moderada y que tengan alguna otra patología asociada que, que tengan como esos cuadros como, esos rasgos de personalidad más conflictivos, y los otros son niños que lamentablemente por su experiencia de vida... eh ... Karen: “quizás por imitación” Directora: “claro, ellos tienen esos rasgos que son quizás eh... más de matonaje, y ellos se relacionan así en su entorno donde viven y replican esa relación aquí en la sala y generan conflictos, el origen es súper variado, hasta chicos que son eventuales son chicos son cosas que se defienden y súper bien y son eventos eh... eventos eh... en cuanto a su conducta puntual que han pasado, y otros que son repetitivos que son más de su cuadro de su diagnóstico”

Entrevista para Docentes

Identificación Docente

Nombre del Entrevistado: Docente de Formación General Jornada Tarde. (1)

Fecha: 03 de Junio de 2014.

Rol en el Establecimiento: Docente.

Nivel Educativo: Superior, Educación Diferencial, D.I.

Años de Experiencia Laboral: 10 años.

Años en el Establecimiento: 8 años.

Tiempo ejercido en Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 1 año.

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?

“Emm... lo que pasa es que este taller se formó este año, es nivel inicial, y la mayoría viene del básico 10, si, del básico 10, hay algunos personajes nuevos que vienen de otros colegios, ya... y emm... mira por la edad que ellos tienen generalmente tienen entre dieciséis y diecinueve años emm... no es malo el comportamiento pero es bastante disruptivo, no se pöh falta del respeto de normas emm... como que se molestan entre ellos mismos y a la vez tiene que ver con el entorno que ellos se rodean”.

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

“Emm, si,” “Emmily ¿Cuáles?” Docente: “De mi curso, por ejemplo no se pöh lo que te comentaba recién, la falta del respeto de normas, si algún compañero está hablando el otro se mete entre medio sin esperar que el compañero termine, o pasa por el lado de su compañero y lo empuja, emm... falta también como de ponerse en el lugar... como más empatía como ponerse en el lugar de su compañero hay muchas burlas, no quiero decir bulling pero si se burlan bastante el uno del otro, o esperan que uno se equivoque en algo como para burlarse”

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

“Emm... una conducta problemática... emm... no se ponte tú el tema de los celulares, la norma de la sala es que no puede haber ningún celular ningún audífono fuera de la mochila, y es cosa de que tú te des vuelta y están... no se aquí todos tienen celulares, de hecho ha habido robos en el curso al “lbo”

le robaron el celular y nadie vio nada y nadie sabe nada y eso es grave, igual es un taller inicial, igual lo podemos ir arreglando en el camino pero para empezar si han habido hartas conductas complicadas”

- 4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?**

“Como te dije el no respeto de normas, la falta de empatía, emm... eso básicamente”

- 5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?**

- 6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?**

“Mira no... de las dos formas, porque no se poh, te podría decir que hay un par de niñitas, osea en general las niñas del curso no hay mayor problema en eso, son como los jóvenes más grandes, porque ponte tú el “lbo” tampoco que tiene Síndrome de Down, tampoco es mayor problema, son como los niños más grandes que se desenvuelven en un entorno como más de calle, que tienen entre diecisiete a diecinueve años”

- 7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?**

“Por lo mismo, porque no te dejan desarrollar un trabajo consecutivo, porque interrumpen la clase, porque tú estás explicando algo y tienes que estar emm... como se llama emm... pidiendo silencio a cada rato, pidiendo respeto y de alguna forma igual te dificulta el desarrollo del trabajo”

- 8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?**

“¿No del curso? ¿A nivel de colegio?, ¿Cómo que sucede, que se hace con eso?” Mira en realidad como que no... como que, como que cada curso se mete con cada curso, osea si alguno de ellos tiene un problema con un niño externo de otro curso, se resuelve entre las, entre las dos profesoras, generalmente no pasa, no pasa afuera, pasa más adentro del curso, por

ejemplo ahora mismo tuvimos una situación con la Sheryl pero que en este caso ella fue como la afectada, que tuvo un problema con una niña en el baño, entonces yo me dirijo a la sala con la profesora de la otra niña y trato de solucionar o de aclarar que fue lo que paso”.

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

*“Como ya te dije yo creo que es el entorno en que se desenvuelven, además ponte tu yo aquí tengo uno, dos, tres, como tres o cuatro alumnos que fueron míos, mis alumnos cuando fueron más chicos en cursos más básicos yo creo que esto viene como no se poh de un nivel inicial, el respeto de normas”
Emmily “¿Cómo de la familia?” Docente: “No, sí de la familia... pero además como de chicos, como de las normas que te pueden haber impuesto en el curso cuando chico, yo no estoy diciendo, no estoy desmereciendo como la labor de las otras profesoras, no para nada, pero creo que quizás a lo mejor faltó más, como más firmeza en ese sentido, ya... igual nosotros ya estamos en junio hemos avanzado harto porque al principio era como bien caótico”*

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

*“Mira cómo te dije yo creo que el entorno donde se desenvuelven, y algunos son como igual propio de su diagnóstico, como niños más hiperactivos que les cuesta mantenerse en su lugar de trabajo, que les cuesta respetar normas”
Karen “¿Cómo características de su discapacidad?” Docente: “Claro, como características propias de su... Shhhhh (hace callar a sus alumnos) de su discapacidad yo creo que ahora están haciendo un esfuerzo enorme en no hablar y no pararse ni nada de eso”*

11. ¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

“Del curso, no se poh, de repente estamos explicando una materia y alguien sale con una tontera de talla o algo así y todos se ríen por ejemplo, se ríen como de puras tonteras y cuesta volver a la calma cuesta volver a retomar como la clase, como influye como en la concentración de otros niños, porque les cuesta como tomar el ritmo de la concentración y con tonteras así más todavía”

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

“Yo creo que esto si es modificable, yo creo que este no es un mal curso creo que tienen herramientas, yo creo que es con constancia y perseverancia, osea de marzo a junio igual hemos avanzado harto, ponte tu cosas básicas como llegar a la sala dejar la libreta de comunicaciones, ponerse la cotona, cada uno sabe la responsabilidad que tiene semanalmente, yo creo que falta más el otro tema del respeto y esas cosas, pero que igual es como propio de cada niño y de su familia”

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

“Hay un ramo que se llama habilidades sociales, ya... y eso se trabaja igual todos los días aunque no sea materia, asignatura o cuaderno emm... siempre se está reforzando el respeto por el otro, el respeto de las normas, no se poh la empatía en cosas diarias ponte tu si alguien no trajo no se poh el estuche oye ya quien le va a prestar el lápiz al compañero, o no se poh ponte tú la Javiera que igual es asistida el primero que atina se para a bajar a la Javiera porque la van a llevar al baño y cosas así” Karen: “¿Este taller se hizo este año?” Docente: “este año se formó este taller, este es un taller de formación general como de tareas administrativas, en la mañana esta como el taller más avanzado y este como de producción y este es de nivel inicial, eh... a que me refiero con inicial, no se poh por ejemplo no se poh este taller está enfocado en que los chiquillos puedan ocupar cualquier puesto de trabajo en que ellos se puedan desempeñar, no se poh, en etiquetar productos, en embalar productos, algo que sea como, como sistemático y constante no que cambien la... como la tarea todos los días sino que sea algo como rutinario y obviamente aquí no podemos ocupar como practicar, eso, pero que hacemos por ejemplo, emm.. no se poh, nosotros nos preocupamos de fotocopiar, de anillar tenemos un quiosco con productos a la venta, como tratar de hacer cosas más prácticas, como más útiles, diferentes a lavandería, diferentes a cocina, diferentes a artesanía se supone que son niños que tienen mayores capacidades intelectuales, “se supone” (hace comillas con los dedos).

Entrevista para Docentes

Identificación Docente

Nombre del Entrevistado: Docente de Bisutería (2)

Fecha: 03 de Junio de 2014.

Rol en el Establecimiento: Docente.

Nivel Educativo: Superior, Educación Diferencial, D.I.

Años de Experiencia Laboral: 4 años.

Años en el Establecimiento: 2 meses.

Tiempo ejercido en Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 1 año y medio.

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?

“En general, bueno, los chiquillos son igual como súper pasivos y en eso súper lentos en hacer un trabajo, entonces, como que hay que estar constantemente hablándoles o diciéndoles las cosas para que ellos lo hagan, porque o si no se quedan pegados, no tienen, siento que no tienen como adquirido lo mecánico del trabajo, que es, creo que siempre han hecho lo mismo entonces, como que ellos lo que hacen eh... al hilo de pescar le ingresan mostacilla entonces como que crean collares o pulseras, entonces eso lo tienen súper mecanizado, pero, porque lo han hecho hace mucho tiempo, pero no lo tienen incorporado, entonces como que hay que estar ahí constantemente y así tiene que ver porque son así más tranquilos, más pasivos, como que no, se... su atención es mínima también, tiene que ver mucho con eso trabajan por cortos tiempos, los bloques también son cortos, entonces, primero en habituarlos y después empezar a hacer el taller , entonces después no te queda mucho tiempo.”

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

“Osea en el taller mío yo no encuentro ninguna conducta, así como disruptiva creen ustedes? si (yo) no así como que ellos son súper tranquilos, pero si me ha tocado ver en otros que si son súper disruptivos pero tiene que ver netamente con su edad, yo creo que es netamente con que quieren ser más osados y están en la edad y todos pasan por eso en realidad qué edad (Emmily) eh... yo creo que están en los 17, 18 , 19 años y están así como quieren ser el mejor, quieren ser el más apuesto, quieren ser el más choro, por eso digo el más osado, pero es netamente de la personalidad

adolescente poh creo que todo se da, eh... y aquí se hace manifestar mucho más, porque como no tienen filtro (risa) tiran no más todo, pero en mi taller no hay ninguna conducta disruptiva.”

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

“La conducta problemática sería en este caso que el estudiante... que el alumno no quisiera trabajar en el taller poh, no le simpatizara nada del taller poh, no le motivara nada, entonces eso sería problemático para él y obviamente para mí, entonces eso es como una conducta problemática.”

4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?

“En este caso ninguna, yo creo que mi problemática es como la poca motivación que tienen ellos , osea que tienen algunos de ellos, porque hay uno que no le gusta nada, que no le gusta hacer nada, pero en general no le gusta hacer nada, entonces como que esa es mi problemática, como lo motivo constantemente para que él tenga esas ganas de trabajar y de hacer sus cosas poh, como que esa sería la mayor problemática que yo tengo y es más fácil de abordar porque es un problema conductual.”

5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?

6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?

“En el taller se da de manera individualizada ¿y no hay alguna conducta que se dé, de manera generalizada? (yo) no, en general como que es de manera individualizada.”

7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?

“Porque eso hace que el alumno no quiera trabajar, entonces si no se le enseña una habilidad va a hacer una problemática más adelante porque ellos están en los talleres 2, 3 años o más años y están siempre con la

misma habilidad por esos talleres, o se van rotando a veces, pero en este caso, para mí una problemática y lo considero que sería una problemática más adelante porque no está aprendiendo ninguna habilidad y no está queriendo aprender ninguna habilidad tampoco, esta desmotivado total.”

8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?

“¿Dentro del establecimiento? a que Uds. lo entran enfocando como conducta problemática? conducta así como conductual? ella... un conducta que ustedes consideren como problemática Emmily...”

es que sería más conductual, en este caso, como que, como se soluciona? primero se habla con la persona y después...porque esa fue la pregunta cierto? si, que sucede cuando un alumno presenta una conducta problemática (yo) seguir el conducto regular, primero la profesora a cargo habla con ese estudiante, sino, pasa a dirección y así sucesivamente, o paso... profesora, mamá, directora, tratar de abordarlo de la forma más tranquila posible, antes de llegar a tomar como medidas más drásticas.”

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

“Desde lo que yo te indique como problemático dentro del taller? si o en general (Karen) en su experiencia dentro de los talleres laborales (Emmily) mmm dentro, osea para mí es como netamente la... la motivación que ellos no tienen creada no más, es como, y que a mí me ha tocado verla individualizada no más, pero es como la constante desmotivación y que eso es una problemática para los profesores porque uno tiene que estar adecuando, si bien uno adecua constantemente, pero tiene que estar haciendo un enorme esfuerzo para eso, porque motivar tampoco es (risa) es tan fácil, tan sencillo, adecuarse a lo que a él le gusta y con eso enseñarle otras cosas que al grupo curso no se le están enseñando tampoco, entonces en ese sentido es como, es un poco pesado, y eso lo hace problemático.”

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

“Bueno igual como que influyen como, yo creo que debe influir mucho la familia, en este caso así como que motivación, por lo general siento que los papas de personas que presentan algún, bueno que son diferentes, no

creen mucho en ellos, entonces, y eso se percibe constantemente, entonces desde ahí yo creo que ellos también perciben eso, sobre todo los más grandes poh... en realidad les baja el autoestima (Karen) con un bajo autoestima total, entonces yo creo que también pasa por un cuento de familia, osea si creyeran más, si les dieran más motivación el alumno vendría con ganas a hacer cosas aquí, tendría iniciativa, sería un poco más proactivo, pero vienen de sus casas y ya vienen así (risa) devastados.”

11. ¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

“Bueno, aquí repercute netamente porque los chicos también se distraen con la desmotivación, no querer hacer nada, que es uno de ellos y están todos como pendientes de esa persona y casi lo están motivando a... o lo motivan o lo terminan por obligar, entonces terminan también eh... de atender su trabajo, de cada uno y pasa a ser atención netamente una persona, así es como repercute.”

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

“Bueno creo netamente, a ver, en primer lugar conocerlo un poco más, saber cuáles son sus características y todo, virtudes y desde otro punto laboral, yo creo que es netamente empezar a saber lo que le gusta, conocer lo que le gusta y desde ahí crear alguna estrategia para que él se pueda motivar, pero eso también, claro, depende de la profesora y depende de que comprometido debe estar la familia también.”

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

“Ya, es que eso a mí no me ha tocado hacerlo, porque hasta el momento con la persona, con los chiquillos que son así, es netamente, es desde la conversación, no ha llegado así a hablarlo con el apoderado ni hablar con la directora, ni nada por el estilo, es netamente ahora, como tratar de conocerlos, porque yo también estoy hace poco y tratar de yo motivarlos desde la palabra en realidad, más que nada, pero no me ha tocado”.

Entrevista para Docentes

Identificación Docente

Nombre del Entrevistado: Docente de Lavandería (3)

Fecha: 03 de Junio de 2014.

Rol en el Establecimiento: Docente Lavandería, talleres complementarios.

Nivel Educativo: Superior, Educación Diferencial, D.I.

Años de Experiencia Laboral: 7 años.

Años en el Establecimiento: 5 años.

Tiempo ejercido en Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 6 meses.

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?

“En general ellos son bien bastante inquietos estos talleres, bastantes inquietos, sí, eh... son bien desordenados, son bien, les cuesta mucho mantenerse tranquilos, ellos están acostumbrados como a, a trabajar harto en la práctica del taller, entonces por ejemplo si uno quiere ver más como teoría con ellos, a ellos les cuesta mantenerse en sus puestos de trabajo, las habilidades de trabajo así en mesa a ellos les cuesta, ellos son más prácticos, entonces cuando uno trata de trabajar más, más sentados, más teoría son inquietos, sí.”

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

“Sí, ellos son de molestarse mucho, de burlarse el uno del otro, de reírse, de estarse diciendo cosas constantemente, si tienen algún defecto se lo dicen unos a otros, se ríen, eso es como bien problemático es más burla (Emmily) claro, son burlones.”

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

“Una conducta problemática son actitudes negativas que los niños presentan en el diario, acá en el colegio poh, con conductas negativas, actitudes negativas que ellos tienen... ¿Me dijiste conducta problema? “Claro” (Emmily) sí, actitudes negativas que ellos puedan tener frente a ellos mismos, frente a situaciones que uno les presenta, bueno entre ellos o con situaciones.”

4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?

“Lo que te decía de las burlas, eso es como bien recurrente, molestar, y lo otro es que a ellos les cuesta mucho, osea eso de las burlas es un tema, se molestan mucho entre sí, eso es muy constante, muy constante, y lo otro es que no tienen una rutina muy determinada, entonces por ejemplo, eso también se podría, se torna un problema acá, que llega en algún momento a hacer disruptivo, porque por ejemplo ellos no siguen la rutina de que ellos tienen que llegar a la sala, y sacar por ejemplo la libreta, ponerse el delantal, esperar tranquilos, no, ellos quieren puro estar afuera, desordenándose, entonces eso se torna un problema también por la inquietud, son muy inquietos y no siguen, como las normas que tienen que seguir, entonces eso también se torna un problema, porque por ejemplo no se poh... yo tengo que ir a buscar algo adelante y ellos no se mantienen en su puesto y claro, el no seguir las cosas así como tienen que ser (entra un alumno a la sala a saludar)”

5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?

6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?

“No, son todas como grupales, si porque todos son como iguales, todos son inquietos, yo diría que de los 13 hay dos que son tranquilos y el resto todos inquietos, burlón, entonces como que todo se lo hacen a todos, entonces se puede decir que es grupal, empieza uno y sigue otro (yo) claro, como efecto dominó (Emmily) sí, empieza camilo, siempre empieza camilo y después el otro y el otro y así, pero a todos les toca, a todos les toca molestar.”

7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?

“(suspiro) como obvio que ser burlón, o molestar entre sí va a generar un conflicto entre ellos, se pican, se enojan, eh... generan peleas entre ellos mismos ¿hay agresión física? (Emmily) eh... hasta el momento, así como llegar así a las manos, no, no pero yo creo que si puede darse, si no

se controlan (yo) claro, hay por ejemplo un alumno que yo creo que si lo molestan mucho si podría llegar a, descompensarse hasta llegar a pegar, sí, pero hasta el momento no lo he visto, solo verbal (Karen) claro, solo verbal.”

8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?

“Hay que seguir el conducto regular poh, osea primero la profesora le llama la atención, depende de la conducta en realidad poh, si es una cosa menor, se habla con el aquí en sala y se ve si se castiga o no se castiga, si es algo ya más, más, nose por ejemplo si se agarró a combos con otro compañero, entonces eso ya es más grave. se lleva a dirección y allá en dirección con la profesora ve que se va a hacer con el alumno, osea depende del grado del problema, se ve la norma o la sanción que se va a imponer.”

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

“Yo creo que son cosas que ellos, ellos son así, ellos vienen como de la casa, cosas que ellos son de esa forma, osea son inquietos, son buenos para molestar, no miden consecuencias, osea, de las palabras que ellos puedan decir, entonces ellos son así, no, yo creo que tiene que venir de la casa, porque aquí uno, nose, de los niños que están acá, llevan mucho tiempo en el colegio y a quizás en algunos deberían sus conductas haber disminuido y también en algunos son constantes, entonces yo creo que vienen como de la casa, es como social, social de la casa, que quizás allá no hay refuerzos de decir qué está bien qué está mal, entonces vienen acá al colegio y uno les está diciendo constantemente pero no hay un refuerzo, me da la impresión que puede ser eso, que ellos vengan desde sus hogares así, quizás que ven ellos allá, quizás como son sus familias, porque si fuera que la familia, nose poh, los tienen bien enseñados por ejemplo y aquí también, entonces se vería de repente un cambio, pero en algunos de ellos no se genera eso, entonces yo creo que viene del hogar más que nada, como que se puede avanzar pero hay un retroceso (yo) claro”

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

“Nose la verdad, es lo que yo puedo decir, por lo que he observado, pero nose si hay más razones, no manejo eso eh... y también por su discapacidad, ¿característica de su discapacidad? (Karen) claro poh porque

siempre vienen, en algunos casos vienen eh... si ellos tienen discapacidad intelectual moderada mucho, entonces claro, tienen conductas disruptivas y quizás en disminuirlas es más difícil que un niño normal, porque un niño normal si llega a entender exactamente las consecuencias de sus actos y en muchos de ellos, algunos lo entienden y otros no entienden, entonces quizás el tema de su discapacidad también les influye en las conductas que ellos tienen, eso se me ocurre como otra causa.”

11. ¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

“Reaccionan de la misma forma, tampoco tienen mucha tolerancia a que molesten, se enojan al tiro, entonces ahí al tiro se genera el conflicto.”

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

“Yo creo que aquí habría que ser como muy estricta con ellos en cuanto a las normas y a las sanciones porque ellos son muy, porque uno siempre trata de conversar, trata siempre a la buena poh, trata siempre de conversar el porqué de las cosas pero ellos como que no, como que no pescan las conversaciones o las cosas que uno les pueda decir así como bien, así como sabes que tu conducta... explicarle poh y no como que no, osea si uno le dice así como que sabes que esto es así y así y va a haber, si tú te portas así va a tener esta consecuencia ahí ellos como que quizás las normas tienen que estar bien señaladas para ellos y quizás ahí puede ser que se regule un poco más.”

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

“Como te dije delante, depende del tipo de conducta, como las que te nombre, si es que es una conducta menor, se ve acá y ahí uno evalúa como profesora que es la medida que va a tomar de sanción con ellos, pero si ya es una conducta más grande tienes que ir ya a dirección y hablar y entre la directora y la profesora se ve que es lo que se va a abordar con él, si la cosa ya es más grande se trata con el psicólogo, después se llama a la familia, osea todo el conducto, eso es ya cuando es una conducta disruptiva, violenta, cosas que ya escapan más allá de, entonces se van pidiendo como los apoyos para llegar a la familia, psicólogo profesores, directores y todo eso.”

Entrevista para Docentes

Identificación

Nombre del Entrevistado: Docente de Lavandería (4)

Fecha: 27 de Mayo del 2014

Rol en el Establecimiento: Profesora Jefe del Taller laboral de Lavandería

Nivel Educativo: Titulada en Educación Diferencial (UCSH)

Años de Experiencia Laboral: 15 años

Años en el Establecimiento: 15 años

Tiempo ejercido en el Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 6 años

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?

El comportamiento igual es bueno, pero igual ellos eh, por la edad por quizás por, por la etapa que están pasando, igual presentan a veces algunas dificultades, em, más que nada en, en el carácter de ellos que como igual uno los agrupa por, acá en el nivel, por la edad más que por la discapacidad, entonces hay chicos que son más inmaduros, otros más maduros, eh, muchos tienen problemas socioculturales también y eso...

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

si, eh... si

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

eh... de repente quizás la poca tolerancia que ellos, que se tienen entre ellos por ejemplo, de repente, em como te digo, ellos se agrupan más que nada por la edad en el nivel, por lo tanto hay chicos que son más inmaduros, más; más juguetones quizá, que son a veces conductas inadaptadas que le molestan a los otros jóvenes que ya están como en otro nivel poh, en otra edad, que quizás son un poquito más maduros o más serio pa' pensar y eso...

4. **¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?**

5. **¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?**

De repente en situaciones de... haber, de, de encontrones que uno le llama por ejemplo, eh, diversidad de repente en la manera que se presenta algún problema y uno opina algo, el otro le contradice o de repente hay cosas básicas, ósea, de repente que el gusto de música -¡no! es que cambia esa música, esa es música de cabros chicos.- de repente en cosas muy básicas, en general se ven estos problemas en cosas más cotidianas, o si no, en cosas no tan como graves del taller, si no que en cosas más de, como de la vida diaria.

- **¿Entonces las conductas problemáticas que hay, son más verbales que físicas?**

Mira por una parte, yo creo que eso también va en como uno les ha enseñado, la mayoría de los chicos del taller, em... vienen desde muy guaguas, muchos vienen desde pre-básico, básico, han pasado como por todos los niveles, nosotros siempre como escuela hemos inculcado el respeto, el respeto, de repente pueden tener diferencias pero eh, evitamos los conflictos físicos, ósea que lleguen ya a combos... o empujones ya tiene que ser como mucho, mucho, mucho, además son más insultos verbales.

- **¿Pero aun así se han encontrado conductas...?**

Pero son muy ajenas, de verdad que es como muy raro, muy raro, que se lleguen a agarrar a combos.

6. **¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?**

No, son más individuales, como te digo, vuelvo a insistir en lo mismo, como ellos se agrupan por edad de repente hay chicos que son más chicos, yo aquí tengo desde 16 a 24, entonces ya un chico de 24 tiene otros gustos musicales, tiene otros intereses que el de 16, que el que viene egresado de un básico 10 por ejemplo, son conductas más... eh, como te digo más de

personas, como que el chico, no se po, le pareció mal lo que hizo el otro, el otro se cree con más atribución porque lleva más años en el taller, pero así como, problemáticas, problemáticas, tampoco son tan, no las veo yo tan así.

7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?

A ver, pa' mi es problemática, de verdad cuando uno no las pueda solucionar, cuando uno llega a otras instancias, de mandarlos a la oficina, eh, de llamar al apoderado, de buscar sanciones como graves, pero como te digo son, como de la vida diaria, son cosas básicas, que a veces son problemas que también se les puede presentar en la casa y lo que uno trata es que ellos puedan solucionar ellos sus conflictos poh ósea, no llegar a mas, pa' mi hay si serían más problemáticas, serían como ya más, que pa' mí son como conflictos diarios.

- Entonces, Cuando se presentan estas conductas que usted considera como problemáticas, son principalmente ¿por qué están dentro del aula e interrumpen la clase o le molesta a usted personalmente que griten?

No, no, en eso yo soy como bien tolerante, igual hay que tener en cuenta que ya son jóvenes adultos, ósea que uno igual tiene que ser un poquito más paciente en ciertas conductas y en ciertas, eh, actitudes o ciertas cosas pero, yo, a mí lo que me molesta es, muchas veces yo las encuentro más problemáticas cuando afecta al compañero, cuando se "ofende" al compañero, pero a mí en lo personal que ellos griten o que de repente nose, no... no es mi mayor preocupación eso jaja, ósea, que metan bulla o se rían muy fuerte no, ósea igual hay ciertas normas o reglas dentro de la sala poh, que igual tienen que manejar un tono de voz adecuado, no gritarse de un lugar a otro que esas son normas básicas para todo lugar que uno comparte pero...

8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?

Lo primero que hace uno es tratar de bajarle los niveles a la pelea poh, ósea de que, de que no se ofusquen tanto,-oye no, sabes que no es tan grave, a ver.- y separarlos porque generalmente igual cuando hay una conducta tú te sientes a acercarte arto a la otra persona, entonces uno los trata como de separar, de calmar un poco el ambiente, de esperar que se les pase un poco la rabia quizá, de que a lo mejor uno salga un poquito afuera y tome salga a tomar aire, y después ya cuando entre, cuando tú ya vez que el ánimo está un poco más calmado hay tratar de que lo solucionen ellos, eso sí, siempre

eh tratado de, que los conflictos que tienen entre ellos, las soluciones también entre ellos poh, esa es la idea, que sepan resolver las situaciones problemáticas ellos.

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

Es que son las que yo eh vivido aquí en el taller, que han sido como te digo, cosas de la vida diaria, que la música, no se po, que...

- Claro, pero me refiero más a qué provoca que el estudiante las presente.

Que muchas veces vienen mal de la casa o tuvieron un problema, no se poh, en la micro y vienen un poquito más ofuscados; y como le suele pasar a todo el mundo también poh, si no todos llegamos de la misma, animo o ganas, todos los días igual poh.

11. ¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

Porque como te digo uno, tu aprendes a conocer ya tan bien a tus alumnos que, yo llevo con ellos en el taller 6 años con la mayoría de la jornada de la mañana, entonces ya, uno los conoce, ya la cara que puso, qué cosa le molesto, qué no le molesto, entonces muchas veces tu ya vez, el hecho de que abre la puerta de una forma y ah, este chico ya viene mal o le paso algo, pero tampoco uno muchas veces se puede anticipar a las cosas entonces, lamentable mente tiene que haber una situación de conflicto de repente, pa' uno darse cuenta, pucha, algo le paso en la casa y después que hubo el conflicto tú lo tomas como te digo, como lo mencione anterior, uno los separa y hablas individual, pucha ¿qué te paso?, no tía es que...¿pero es para tanto?, no tía lo que pasa... y tu ahí te das cuenta que de repente paso algo en la casa o paso algo en la micro, o no se poh... de repente yo tengo algunos sí que, yo sé que vienen mal y los trato de separar poh, ósea, un ejemplo: Juanito Pérez, yo lo note su cara y él, yo sé que él es u poco más agresivo y trato de que esa mañana ya no esté en contacto con los chiquillos, ósea, ya Ricardo, ¡Juanito!, tú tienes que preocuparte de las

máquinas y darle otra función hasta que uno ve que pasa la situación y ahí ya, tampoco uno va a exponer a los demás a que... si uno puede evitar una pelea es ideal poh.

- Ósea ¿ese es el método de modificación de conducta que hace usted?
Si ...

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

Mira como te digo, son bien pocos, como aquí hay artos talleres laborales, son más de 7 en jornada mañana y tarde, entonces los casos así como problemáticos son súper puntuales, ósea en un curso habrá uno, y cómo lo abordamos, con estudios de caso, donde nos juntamos las profesoras de laboral con la psicóloga y la terapeuta, y ahí, entre todas damos nuestro punto de vista, buscamos soluciones, la psicóloga también entrevista a los niños afectados y tratamos de mediar lo que más se pueda poh. Pero tenemos la un fortuna que para trabar con gente adulta y en un sector igual, Pudahuel que es un sector que, se puede decir como más "precario"; eh, con bien puntuales los casos que tenemos conductuales, así como graves, de hecho hay uno que es como muy importante pero lo trabajamos también con el COSAM, que ya nosotros mismos tratamos de intervenir, de mandar a las mamás a la municipalidad, la municipalidad se encarga de mandarlos al COSAM y hacen como ya una intervención, buscar redes sociales, cuando ya ves que al colegio se le escapa de las manos, que aparte del alumno, también está involucrado la familia y... y eso...

Entrevista para Docentes

Identificación

Nombre del Entrevistado: Docente de Artesanía (5)

Fecha: 27 de mayo 2014

Rol en el Establecimiento: Docente de Nivel laboral

Nivel Educativo: Superior Ed. Diferencial y Licenciada en Educación

Años de Experiencia Laboral: 10 años

Años en el Establecimiento: 10 años

Tiempo ejercido en el Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 5 años

1. ¿Cómo describiría el comportamiento de sus estudiantes en general?

Ellos tienen un comportamiento tranquilo, son obedientes siguen las normas y están súper adaptados en la rutina

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

¿Problemática?, En algunos se da la agresividad y la falta de conductas apropiadas de parte del hogar, ellos traen conductas previas que implican conflictos acá en el colegio

- ¿Cuáles son esas conductas?

la agresividad, em, los garabatos, malas palabras las ofensas que las hacen hacia sus propios compañeros.

- ¿Solo a sus compañeros?

En algunas ocasiones a las profesoras pero son pocas poh.

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

Una conducta problemática, es la que saca del contexto o la rutina y que interfiere en una o más personas poh, que puede complicar el trabajo que se está haciendo y la armonía del curso o del trabajo

4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?

La agresividad, yo creo que esa, una de las mayores.

- **¿Agresividad de tipo verbal o física?**

Verbal y Física...

- **Esto, ¿Es dentro de su curso?**

No, a nivel general

- **¿Y dentro de su curso?**

A nivel de mi curso, mi curso es muy diferente ellos son mas em, más tranquilos, más de casa, en ellos la dificultad es que son poco independientes, eso se podría dar como una dificultad, porque eso implica un trabajo mayor con ellos y, pero son como muy puntuales, mayores problemas tampoco tengo.

5. **¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?**

Mira, una alumna en específica, ella, presenta muchas conductas obsesivas compulsivas, y ella es la que complica un poco al curso la armonía que tiene el curso, se obsesiona con diferentes cosas y quiere que toda la atención sea puesta en ella.

6. **¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?**

No, por una no más; por una alumna sola mente, el curso en general es súper adaptado; se portan bien...

7. **¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?**

Porque eh, sacan de la armonía del trabajo, para mi es importante que todos trabajen tranquilo, que todos trabajen como a gusto y esas conductas en especial las obsesivas sobretodo eh, hacen que uno salga de lo que los chiquillos están acostumbrados.

8. **¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?**

Dificulta que ellos puedan seguir trabajando, dificulta que ellos puedan seguir conversando y dificultan mi trabajo también, porque yo tengo que dar un espacio para resolver este problema, ya sea de forma grupal o individual,

que es lo que hago siempre, mayoritariamente, saco a esa alumna y trato de resolver el problema...

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

En el caso de ella, por querer llamar la atención o porque uno de sus caprichos entre comillas, no se han resuelto, pero es un caso puntual.

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

Yo creo porque ella tiene muchos problemas en s casa, y en su casa no es el punto de atracción y lo quiere ser acá.

11. ¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

Complica, porque, cuando ella tiene esos episodios de que ella por cualquier cosa se siente como agredida por los otros, pero que no es así, claro que complica, todo el cuento de la armonía, mi curso es un curso muy armónico ellos trabajan muy tranquilos y cuando ella, este conflicto, ellos lloran, entonces hay que tratar de que vuelvan a la normalidad.

- Usted dice que ellos lloran, ósea, que este estudiante presento la conducta que fue disruptiva en el trabajo de aula y a los compañeros los afecta emocionalmente.

Si, los afecta, es un solo caso pero es incluíble que ella afecta toda la tranquilidad del resto.

- Pero, usted me dice que sus compañeros lloran, pero ¿hay conductas más ya más complejas?

Ellas lloran y todo, porque esta chica las acusa, ella siente que cualquier cosa es una agresión, el que le digan ¡siéntate!, para ella es una agresión y ¡tía ella me quiso pegar! y las otras empiezan: No, no, no, si es mentira, yo no le quise pegar, y ellas son muy sensibles finalmente poh.

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

A sido complicado, porque yo lo eh conversado con la mamá y en realidad la mamá no se da cuenta que la niña hace problema, la mamá juega lo mismo que la hija, por tanto ella cree que son las demás que provocan problemas

en ella, por tanto, he hecho, como los pasos a seguir, hablo con la chica, pero el comportamiento desaparece solo por un tiempo chico, hablo con la mamá pero ella tampoco ve el problema y ahora estoy hablando con la psicóloga del colegio y ahí vamos a ver qué directrices vamos a tomar, porque, ella si con sus conductas irrumpe en el trabajo diario del curso.

- Después de hablar con la psicóloga, ¿ella puede tomar acciones al respecto?

Sí, yo creo que la psicóloga va a citar a la mamá poh, y ahí se va a hacer un trabajo en conjunto, para que la chica se dé cuenta cuáles son esas conductas que generan estos problemas.

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

Mira, tenemos el protocolo que yo te dije, de hablar con la mamá, hablar con el estudiante, si no se logra mucho se habla con la psicóloga y si ahí no se interrumpe esta conducta, se habla como en un conejo con los involucrados y se cita nuevamente a la mamá, al apoderado, para ver qué es lo que se hace.

Entrevista Docente

Identificación

Nombre del Entrevistado: Docente de Gastronomía, Jornada Mañana y Tarde (EDo6)

Fecha: 27 mayo 2014

Rol en el Establecimiento: .Profesora de Taller Laboral de Cocina

Nivel Educativo: Educación superior Titulado Técnico en Gastronomía Internacional y Pedagogía Técnica

Años de Experiencia Laboral: 6 años

Años en el Establecimiento: 6 años

1. ¿Cómo describiría usted el comportamiento en general de los alumnos de Nivel Laboral?

Es que es un... el comportamiento en general es el típico de jóvenes... no sé poh... que tienen 18, 19 años...eh... son inquietos, son ansiosos, son impulsivos... como todo joven poh.

- ***Eso es con todos o hay casos particulares aquí en...***

No igual hay casos particulares, pero en general es todos, pero hay casos particulares que de repente igual como que se te escapan y que tienen, no sé poh, agresividad... em... los impulsos, que no los saben controlar... las emociones, pero son los menos. Pero es normal porque no pueden ser todos iguales, porque es un grupo... la diversidad poh... entonces es imposible que sean todos iguales.

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

Sí, no, si igual. Igual hay, pero todo es llevable, tú tienes que saber manejar no más el grupo. Pero no es que sea todo, sino que uno o dos que se te puedan escapar de repente, que quieren presentar mayor liderazgo, eh...y ellos piensan que siendo agresivos... em... van a ser más que los otros, pero no es así poh..., hay que saberlo trabajar.

- ***Y ante eso, por ejemplo, em... cuando usted me dice que son agresivos, ¿a qué tipo de agresividad se refiere usted?***

Eh... física y verbal.

- **Física y verbal.**

Sí.

- **Física... ¿hasta qué niveles se ha llegado?**

Puede ser entre ellos, golpes, y físicamente, insultos poh... entre ellos de repente.

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

¿De alguno de ellos?

- **O sea, cómo definiría... el concepto de conducta problemática. Usted me dice que algunos chicos manifiestan agresiones verbales, físicas...**

Es un conjunto de cosas porque igual viene... (Interrupción, docente contesta el celular)

- **Volviendo, entonces... cómo lo definiría.**

Igual son propios de la edad que tienen, porque ellos por los rasgos que presentan y por el historial que traen, igual es una "custión" que viene de familia desde atrás. No es algo que se presente acá en el taller o en el colegio... cachay..., y de hecho ellos ya vienen con cierto patrón, de atrás. Entonces, ellos quieren seguir ese mismo, y aquí quieren en el fondo marcar como territorio, em... en el sentido de que... a ver... quieren ser grandes... em... independientes... independientes... em... quieren, no sé poh... plantean sus propias ideas, pero las quieren imponer, y quieren que se haga lo que ellos quieran, entonces en el fondo eso es lo que hay que frenar... eh... y buscan todas las estrategias. A veces... no sé poh... pueden ser agresivos verbalmente... ya después si no les resulta verbalmente, buscan ya... eh... con impulsos, ya más físicamente... así lo manifiestan.

4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?

El vocabulario. El vocabulario.

El tema de las agresiones verbales...

Las agresiones verbales. El vocabulario. Es lo que más se presenta.

- **Pero, ¿se presenta como con garabatos?**

Garabatos, en general. Y insultos. O... en el fondo el que tiene más habilidades discrimina al que tiene menos. En el fondo quiere ser el líder. Ellos lo ven así porque, obviamente, como no tienen la capacidad a lo mejor, como cognitiva, ven la otra parte, eh... que buscan al más débil para agredirlo y para poder ser él... el grande del grupo, el fuerte.

5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?

6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?

No... de forma individual. Es que son casos como aislados... en sí el curso es como parejo, pero siempre... no sé poh... a mí, puede ser que a mí se me escapan 3... pero de los tres no son los tres iguales. Hay uno que presenta mayor agresividad que el otro... y el que tiene mayor este...el otro le copia... y así poh... porque ve que como que... En el fondo, ellos forman un mundo que no es de ellos... más que nada... en el fondo yo creo que se quieren asemejar como... a los jóvenes típicos de su edad, de afuera, que carretean, no sé poh... que tienen polola... em... que fuman... Y en el fondo no es eso poh..., porque ellos se crean ese mundo y lo quieren implantar acá, pero no es real.

7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?

Por lo que yo te decía. Porque ellos tienen un patrón de afuera y lo quieren imitar. A lo mejor pueden tener... amigos yo creo que tienen muy pocos, porque los amigos y los... son... tienen compañeros aquí en el colegio y tienen amigos. Y fuera del colegio, no tienen un círculo. Ellos se inventan ese círculo, pero sí a lo mejor tienen hermanos, primos o ven al vecino. Entonces quieren imitar eso, y eso lo quieren traer acá para ser acá el choro, el que se las sabe todas y todo eso.

- **Bueno igual usted tiene un curso igual potente en el...**

Complicado... y aparte que son artos. Es un curso grande.

- **Acá, qué tipo de discapacidades se presentan...**

A ver, mira... Down, tengo límite, iguales prácticamente, y a un punto... a un paso de salir afuera... emm... y retardo mental leve, eso es lo que hay. Y son los pocos los retardos moderados. En total mira... tengo uno, dos, tres... cuatro límite, tengo tres Down...están entre los moderados también, los Down son moderados, los otros son... tengo límite y tengo... retardo... severo, creo que tengo, uno o dos, pero es un grupo súper diverso, entonces como tú ves, es un grupo que es complejo por lo mismo.

8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?

En el entorno curso?

- **Emm... sí.**

De hecho, eh...a todos les afecta, porque ya te influye en la convivencia que ellos tienen como compañeros, porque ellos en sí, como grupo... (Interrupción de grabación de entrevista por discusión presentada entre dos estudiantes de distintos talleres laborales en el baño de la escuela durante horario de recreo).

- **Volviendo entonces... Usted me había dicho porqué consideraba como problemáticas estas conductas. Ahora, qué es lo que le da la "calidad" como tal de problemáticas, afinando más el concepto...**

Es que además ellos se ponen más impulsivos, más agresivos poh... se ponen más agresivos, y ya no es una "cuestión" verbalmente, y ya no son simples... eh... garabatos o groserías de siempre, sino que ya son subidas más de tono, ya no es tan sólo él, sino que se acuerdan de la familia, de quien encuentren, si tienen o no polola, y eso va después a los golpes y con amenazas, así que "te voy a esperar afuera y voy a traer a tal y tal persona", y cosas así. Mayores, que en el fondo hay... aquí por ejemplo, en mi nivel, nunca ha llegado más allá, porque igual acá, en mí caso, porque a lo mejor en otros cursos te vas a encontrar con otra realidad. Pero los míos, yo sé porque tú conoces la realidad de afuera y tienes un contacto permanente por lo menos con los papás. Entonces, tú sabes que en la mayoría, es que está aquí (gesticula), en la mente. Pero de ahí, más allá, a lo mejor si acá han

presentado algún grado de violencia, o han peleado pero de ahí más allá, no ha habido mayores problemas, en mi caso, porque dentro del colegio creo que te puedes encontrar con casos más graves. Pero, por lo menos los míos es acá no más. Es más que nada, es que ellos viven en un mundo, yo se que los problemas que yo tengo es de un mundo que ellos se inventan, y que a lo mejor, igual acá van a ser agresivos verbalmente con los compañeros, con otra profe, eh... físicamente, también, pero tampoco nunca tan fuerte, pero de ahí más allá no va a pasar, o no ha pasado.

- Y bueno, entonces usted me decía que es lo que sucedía cuando esta conducta se presenta dentro del establecimiento, ya sea dentro o fuera de aula...

¿Qué medidas se toman?

- ... O en sí, cuando este estudiante presenta esta conducta que es problemática. Por ejemplo usted está haciendo la clase, que es lo que sucede en el entorno, ya sea con los pares o en el patio.

Primero que nada, tratas de solucionarlo como acá, entre ambos, si ves que ya tú no lo puedes, hay que recurrir ya suponte, a la directora y, obviamente, mirando los dos puntos de vista, tanto de la persona que es tu alumno y la otra parte. Eh... y después ya no sé poh... se ve con los papás y después interviene la psicóloga en este caso.

- Pero cuando esta conducta es ocasionada, que pasa, se interrumpe a los compañeros, el trabajo de aula...

Si poh... obviamente te desordena todo, porque tienes que salir de sala, tienes que sacarlo a él, dejas al grupo solo, y es como una cadena porque ya suponte... eh... en este caso... la persona que te puede ayudar, si fue de otro curso, va a tener que sacar a la otra profesora y, ya va a ser otro curso más sin profesor... em... no sé poh..., si vas a necesitar a la directora, también la vas a tener que sacar de sus tareas, y así mismo, es una cadena. Si vas a necesitar a la psicóloga, también la vas a sacar. Entonces como..., es un trabajo en equipo pero a la vez que todo te va a..., por este problema que esta persona ocasionó, arrastra todo esto, y en el fondo, puede arrastrarte más problemas porque con el hecho de dejar el curso solo, ya ellos ya quedan inquietos, entonces... de hecho igual como que te desordena todo.

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

Yo creo que una de las cosas, aparte de lo que yo te decía que quieren ser como líderes como propio de la etapa de ellos, se da mucho por los cambios emocionales que tienen. Ellos tienen muchos cambios emocionales, porque la mayoría... eh... está permanentemente con medicamento, y a veces que no se los quieren tomar, o se los toman, y cada cierto tiempo se los cambian, entonces ahí uno ve. También viene la parte de atrás, de la familia, de repente hay problemas en la casa, de repente igual los absorbe, y esos problemas los traen acá, o de repente se frustran demasiado rápido a lo mejor con cosas, sueños o metas que ellos tienen, o por simples cosas que quieren hacer y no les resulta, y eso... igual lo presentan acá o te lo dan a demostrar de alguna forma.

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

Es que no sé poh...

- **Aparte del factor emocional que usted dice o que venga por problemas de la casa...**

Y de repente... Sí, a lo mejor se pueden dar otras, como de repente... no sé poh... igual ellos se sienten discriminados desde afuera, de repente puede ser eso también. Igual les afecta porque igual ellos lo sienten.

- **Y eso lo manifiestan, en qué sentido, como una rabia de repente...**

Con rabia. Entre rabia y pena, como tristeza. Rabia, pena, tristeza.

11. ¿Cómo esa causa o motivo repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

Produce frustración... es como una frustración masiva.

- **En qué sentido se da a entender como una frustración masiva...**

Se desmotivan, porque aquí los chiquillos pueden estar súper motivados con algo, y en este caso que aquí igual la inserción laboral se supone va a ser alta, que la mayoría va a poder trabajar como cualquier persona, de repente, no sé poh... si a alguno le va mal, o viene con algún ataque, no sé poh, de... no le resultó algo, igual entra como ese temor, y el temor produce frustración... y miedo.

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

Es que yo creo que igual...

- **A través de cómo por ejemplo las rabias... como se puede modificar ese comportamiento...**

Nosotros igual como colegio, igual lo hemos hablado, pero el colegio pone una cierta parte, un cierto porcentaje, y el otro porcentaje, igual es parte del entorno de ellos, de la familia, de las personas, porque ellos están cierta cantidad de tiempo contigo, y tu acá a lo mejor los puedes contener, los puedes motivar, pero afuera qué pasa!. A lo mejor afuera están solos, ese es el gran problema, porque si tú ves la realidad de ellos, la mayoría... no sé poh... se va de aquí, y los papás trabajan, y si no trabajan, no sé poh... llegan a su casa, y yo creo que... por lo que yo los conozco, llegan a sus piezas a ver "tele", el "play", el "wath's up", el "facebook", y ese es su mundo poh... y nadie se preocupa más allá de ellos, si no sé poh... tienen problemas, si quieren decir algo, no sé poh... quizá, a lo mejor si a ellos los llevaran constantemente a terapia, cosas así, sería distinto. Acá por lo menos los problemas que yo he tenido y las personas han hecho terapias, pero quizá por un medio año, porque tampoco se puede, y una vez a la semana y eso tampoco te va a solucionar el problema.

- **Pero entonces, ahora en relación a como se modificarían... acá en la escuela ¿se abordan de alguna forma entonces estas conductas?**

Sí, se aborda... se han hecho talleres, claro. Pero también te sacan a los problemáticos del curso, y ahí juntan como al grupo. En el fondo, juntan como al grupo que es como más... que presenta mayores conductas problemáticas. Pero eso lo hicieron durante todo un año.

- **¿Esto fue a través de un taller?**

Entre la psicóloga y la terapeuta. Pero también es ir conjuntamente con los papás, pero los papás nunca vinieron poh...

- **¿Y se hizo solamente ese taller? ¿De qué era ese taller?**

Es que era como mira... entre...suponte contener emociones, como de habilidades sociales, pero dentro de las habilidades sociales, estaban las emociones, suponte, los miedos, las frustraciones que habían tenido y todo eso.

- **Ya, como para poder abordar y afrontar estas conductas.**

Claro.

- **Y más allá de estos talleres, se han abordado de otra forma?**

Claro poh... Uno siempre en clase está abordándola en el sentido de corregirles ciertas cosas que tienen que tener, ciertos parámetros que uno tiene que respetar, pero de ahí más allá no. Porque tienes que pensar que son cuantas horas que están... son cuatro horas.

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

No poh..., llega a dirección, de ahí a los papás, y de ahí hay una... no un castigo, pero hay algo que le repercute. No sé poh... en el caso de los míos... un día de suspensión, no sé... es que va a depender de la gravedad del problema que haya ocasionado.

Entrevista Docente

Identificación

Nombre del Entrevistado: Docente de Pedagogía en Educación Física (7)

Fecha: 27 mayo 2014

Rol en el Establecimiento: Profesor de Educación Física

Nivel Educativo: Educación superior Titulado en Universidad Mayor

Años de Experiencia Laboral: 4 años

Años en el Establecimiento: 2 años

Tiempo ejercido en el Taller de Nivel Laboral del Establecimiento: 2 años

Talleres de nivel laboral alimentación lavandería bisutería

1. Cómo describiría usted el comportamiento en general de los alumnos de nivel laboral.

Eh... Un comportamiento bastante...buen comportamiento, específicamente si estamos hablando del taller laboral, se comportan de una manera bastante respetuosa, a excepción de algunos casos puntuales que tienen algunas conductas quizás negativas con respecto a la disciplina, el respeto, pero más que todo tienen una buena, un buen comportamiento dentro del período de clases que nos corresponde.

2. ¿Considera problemática alguna conducta de los estudiantes de los Talleres de Nivel Laboral? ¿Cuáles?

Sí, algunos... en algún caso específico, sí. Pero muy poco.

3. ¿Cómo define Ud. una Conducta Problemática?

Si tuviera que definirlo yo?, ehm... la conducta problema es algo que altera el orden... el orden o... ehm... no sé, como la estructura de la clase de la que estamos hablando, por ejemplo. Eh... He tenido problemas, por ejemplo, con niños que han faltado el respeto, a mí y a los compañeros, y como que eso altera emocionalmente el orden, la disciplina, como que se transforma en algo súper negativo.

4. ¿Cuáles son las conductas que Ud. considera problemáticas presentadas con mayor frecuencia por sus estudiantes?

La disciplina, es una conducta que no se respeta mucho, es en casos puntuales.

5. ¿Cómo manifiestan los(as) estudiantes estas Conductas Problemáticas?

Ehm, falta de respeto, no siguen instrucciones, eh, no ... mala disposición a trabajar, mala manera de expresar y responder ehm... cuando se les consulta algo, tienen una mala manera... malas palabras.

- **¿Agresiones verbales?**

¡Exactamente!

- **¿Físicas no?**

No, físicas no. Pero son más que todo... pero es que agresión verbal es como... suena bastante fuerte, pero...

- **Es que hay distintos tipos de agresiones verbales...**

Sí, pero un grado bastante mínimo, pero igual es molesto, en este caso puntual.

- **Y entre ellos ¿no hay agresiones verbales?**

Sí, si si hay también, si se molestan también, también hay un cierto grado de agresión en ese aspecto.

6. ¿Estas Conductas Problemáticas son presentadas por el grupo curso o de manera individualizada?

No, como dije al principio, súper específico. Muy específico.

- **Ehm, alumnos por sala... como ¿cuántos? ¿uno no más?**

Uno o dos.

- **¿No más que eso?**

No más que eso. Pero pasa en el taller laboral que esos casos puntuales, los compañeros no se dejan guiar mucho por eso, no sé poh, como que no se... por ejemplo, me pasa con los cursos más pequeños que hay algún líder negativo que sé yo, y que como que todo el curso eh... se deja guiar por ese líder. En cambio acá no, acá son casos puntuales y algunos compañeros igual le llaman la atención, como que le dicen "oye, pórtate bien", "esto no corresponde", como que tratan de corregir ese... esa falta o esa disciplina que está teniendo esa persona.

7. ¿Por qué considera como problemáticas las conductas señaladas anteriormente?

- **Entonces, para que quede claro, la “calidad de problemática” se le da a la conducta cuando... tú consideras que interrumpe tu clase, cuando es disruptiva en cuanto al...**

Pero, o sea, de mala manera. Cuando... por ejemplo... es que el no querer participar en clase, en tener una mala disposición ya es una falta...

8. ¿Qué sucede cuando un estudiante presenta una Conducta Problemática dentro del establecimiento?

Ehm... Trato de recurrir... trato de hablar con esa persona, o también se... o... las conductas... el procedimiento a seguir también es como hablar con la profesora en este caso, como yo soy profesor solo en un período con los chicos, trato de conversar con el involucrado, con la profesora jefe, con la directora, con la psicóloga... se recurren a distintas instancias. Dependiendo de cómo sea la problemática, pero trato también de resolver yo de alguna manera el conflicto.

9. De acuerdo con su experiencia ¿qué motiva o provoca la aparición de tales conductas que le resultan problemáticas?

Ehm... del contexto social quizás de algunos que están insertos, o también la ausencia quizás de... no sé... el padre o la madre, como que eso viene como... como parte por casa más que todo.

10. ¿Habría más razones o motivos por las cuales se generan estas conductas problemáticas, aparte de los ya mencionados?

mmm...

11. ¿Cómo esa “causa” o motivo, repercute en el comportamiento de sus estudiantes?

O sea, si vemos en el contexto que estamos acá también, en un colegio especial donde hay mucha diversidad de casos, también quizás, yo no soy especialista en el tema de... de diagnosticar o saber algún síndrome específico, pero quizás también, se puede asociar a algún problema debido a... a su discapacidad, a su...

- **Entonces, ¿esas causas o motivos son las que repercuten en las conductas problemáticas que presentan los estudiantes?**

Podría ser, pero yo las asocio mayoritariamente a lo... al tema social como la familia o el contexto en el que se desenvuelven los chicos.

- **Como ¿al contexto sociocultural?**

Sí, más menos. Eso.

12. ¿Cuán modificable cree que sería aquellos comportamientos señalados?

Se trata de modificar siempre, constantemente, pero quizás yo siento que a lo mejor no... uno lo hace pero la recepción que tiene no es muy... es como pesada. "le entra por una oreja y sale por la otra" jaja... cachai. Como que uno intenta hacer eso., corregir, aunque sea mínimo, mínima conducta, pero se trata de hacerlo.

13. Describa la manera en la que se han abordado las conductas problemáticas de los estudiantes de nivel laboral.

Se conversa mucho. Tratan de llegar a un consenso... como abordar...

- **¿Dónde? ¿Con quién se conversa?**

Ehm...Tenemos instancias con la psicóloga, consejo de profesores, se manejan no cierto los casos puntuales, con la directora también. Si llegan... eh... se conversa como vamos a proceder con respecto a un niño específico. Porque las conductas como dije son puntuales.

Y en estos casos puntuales, en caso de que se descubra que la razón o el motivo de sus conductas problemáticas vienen de la casa... como dices tú... ¿qué se hace? se hace algo con respecto a la familia?

Si también... eh... bueno como yo no soy profesor jefe, yo no tengo mucho contacto con los papás, con los apoderados de los chicos, pero si las profesoras mantienen un contacto constante con la... con los apoderados, reuniones personales, se comunican, siempre están en contacto. La psicóloga también interviene, como ya te dije siempre hay un equipo multidisciplinario que interviene en esos casos puntuales. Los papás siempre están al tanto de lo que ocurre acá en el colegio.

Bitácora

Fecha	Registro observaciones / Actividades	Lugar
Lunes 06 agosto 2012	<p>Bienvenida de los profesionales que trabajan en PEI.</p> <p>Reconocimiento de la escuela, cursos a trabajar y horario de sus asignaturas.</p> <p>Recogida de información acerca del funcionamiento del taller.</p> <p>Reconocimiento de cada asignatura del plan común y específico.</p> <p>Creación del horario de atención, en conjunto con los profesionales del PEI.</p> <p>Exploración de datos relevantes de alumnos a trabajar.</p> <p>Observación práctica.</p>	<p>Sala de Profesores</p> <p>Aula Común</p> <p>Patio de la Escuela</p>
Martes 07 agosto 2012	<p>Se realiza práctico de Lavandería durante toda la jornada, ya que no se realizó taller cognitivo de cálculo.</p> <p>Exploración y recogida de datos relevantes de los alumnos.</p> <p>Observación práctica de las interacciones dentro de la sala de clases.</p> <p>Reunión de Consejo de Profesores</p>	<p>Aula Común</p> <p>Sala de Profesores</p>
Miércoles 08 agosto 2012	<p>No se realiza teórico de lavandería, por lo que se hacen actividades prácticas propias del taller.</p> <p>Profesor: Cecilia Céspedes</p> <p>Exploración de planificaciones del segundo semestre de clases.</p> <p>Exploración y recogida de datos relevantes de los alumnos.</p> <p>Observación práctica de las interacciones dentro de la sala de clases.</p>	<p>Aula Común</p> <p>Sala de Profesores</p> <p>Aula Común</p>
Jueves 09 agosto de 2012	<p>Participación en clase de Físico-motor.</p> <p>Profesor: Ramiro del Pino</p> <p>Realización de actividades prácticas propias del taller.</p> <p>Profesor: Cecilia Céspedes</p> <p>Observación práctica.</p> <p>Recogida de datos relevantes de los estudiantes.</p>	<p>Patio de la Escuela</p> <p>Aula Común</p>
Lunes 13 agosto de 2012	<p>Repaso sobre Fibras Textiles Naturales.</p> <p>Se realiza cuadro esquemático sobre las fibras naturales.</p> <p>Actividades Prácticas Propias del taller de lavandería (lavado, planchado, desmanchado).</p> <p>Profesor: Cecilia Céspedes</p> <p>Observación práctica.</p>	<p>Aula Común</p>
Martes 14 agosto 2012	<p>Revisión de conocimientos previos, repaso multiplicaciones de tres dígitos con reserva.</p> <p>Reunión con la dirección del colegio para informar la modalidad de trabajo.</p> <p>Realización de actividades prácticas</p>	<p>Aula Común</p> <p>Sala de Profesores</p>

	<p>propias del oficio. Profesor: Cecilia Céspedes Observación práctica. Revisión de carpeta de planificaciones y evaluaciones.</p>	Aula Común
Jueves 16 agosto 2012	<p>Participación en clase Físico-motor. Profesor: Ramiro del Pino Apoyo en actividades prácticas propias del taller. Profesor: Cecilia Céspedes Observación práctica. Recolección de datos de la escuela: PEI Recolección de datos de los docentes, funcionarios y cursos de la escuela en las distintas jornadas.</p>	<p>Patio de la Escuela Aula Común Sala de Profesores</p>
Lunes 20 agosto 2012	<p>Realización clase Protocolo: Atención al Cliente Realización de actividades prácticas propias del taller de lavandería.</p>	Aula Común
Martes 21 agosto 2012	<p>Realización clase Taller Cognitivo: Divisiones Realización de actividades prácticas propias del taller de lavandería. Recopilación de datos relevantes de los estudiantes.</p>	<p>Aula Común Sala de Profesores</p>
Miércoles 22 agosto 2012	<p>Realización clase Teoría Lavandería: Fibras Sintéticas Realización de actividades prácticas propias del taller de lavandería. Recopilación de datos relevantes de los docentes y directivos.</p>	<p>Aula Común Sala de Profesores</p>
Jueves 23 agosto 2012	<p>Participación clase Físico-motor. Profesor: Ramiro del Pino Participación clase Yoga Profesor: Marcela Recopilación de datos relevantes de los estudiantes.</p>	<p>Patio de la Escuela Escuela Jesús Nazareno Aula Común</p>
Lunes 27 agosto 2012	<p>Realización clase Protocolo: Atención al Cliente Actividades prácticas propias del taller de lavandería.</p>	Aula Común
Martes 28 agosto 2012	<p>Realización clase Taller Cognitivo Cálculo: Divisiones Actividades prácticas propias del taller de lavandería.</p>	Aula Común
Miércoles 29 agosto 2012	<p>Realización clase Teoría de Lavandería: Fibras sintéticas Actividades prácticas propias del taller de lavandería. Reunión de Apoderados</p>	Aula Común
Jueves 30 agosto 2012	<p>Apoyo clase Físico Motor: Fútbol Profesor: Ramiro del Pino Realización de actividades prácticas propias del taller de lavandería.</p>	<p>Patio de la Escuela Aula Común</p>

Fecha	Registro observaciones / Actividades	Lugar
Lunes 03 Septiembre	Se revisan contenidos anteriores y se hace clase de Protocolo. Se les entrega guía de estudio con los pasos que deben seguir para una adecuada atención al cliente. Una vez vistos, se juntan en grupos pequeños y deben representar con una actuación como deben atender o ser atendidos como clientes. Salen a recreo. Comienzan con las labores propias del taller de lavandería.	Aula Común Patio de la Escuela Aula Común
Martes 04 Septiembre	Realización clase Taller Cognitivo de Cálculo. Se realiza repaso de los contenidos anteriores y se completa guía de trabajo de divisiones en grupos. Luego corrigen en conjunto las respuestas. Juegan al ludo matemático. Salen a recreo. Vuelven a clases y comienzan con las labores propias de producción del taller de lavandería.	Aula Común Patio de la Escuela Aula Común
Miércoles 05 Septiembre	No se realiza clase de Teoría Lavandería por motivos de producción. Realización de labores propias del taller de lavandería (desmanchar, lavar, planchar, secar, empacar).	Aula Común
Jueves 06 Septiembre	Participación en clase de Físico-motor. Profesor: Ramiro del Pino Realización de actividades prácticas propias del taller, por motivos de producción. Se decora el diario mural y la sala de clases con material relacionado con los contenidos.	Patio de la Escuela Aula Común
Lunes 10 Septiembre	Se realizan actividades prácticas propias del taller de lavandería (lavado, planchado, desmanchado) durante todo el día por motivos de producción previo al acto de fiestas patrias. Salen a recreo y continúan con el área práctica. Se decora sala con adornos de fiestas patrias.	Aula Común
Martes 11 Septiembre	No se realiza clase de taller cognitivo, por motivos de producción. Realización de actividades prácticas propias del oficio. Desmanchan, planchan, lavan, secan y finalmente, empaque de la ropa. Salen a recreo. Se mientras algunos realizan ensayo general de Acto de Fiestas Patrias, otros continúan con las labores del taller por motivos de producción previos al acto.	Aula Común Patio de la Escuela Aula Común

Miércoles 12 Septiembre	No se realiza clase de Teoría de Lavandería por motivos de producción. Realización actividades prácticas propias del taller de lavandería. Desmanchan, planchan, lavan, secan y finalmente, empaque de la ropa. Salen a recreo. Se mientras algunos realizan ensayo general de Acto de Fiestas Patrias, otros continúan con las labores del taller por motivos de producción previos al acto.	Aula Común Patio de la Escuela Aula Común
Jueves 13 Septiembre	Participación Acto Fiestas Patrias.	Patio de la Escuela.
Lunes 24 Septiembre	Profesora en práctica se encuentra de turno en la escuela. Realización clase de Protocolo: Recepción de Prendas. Se entrega guía de estudio y se revisa en conjunto. Se realiza guía de trabajo, se agrupan para actuar y simular situaciones de recepción de prendas. Salen a recreo. Se realizan actividades prácticas del taller de lavandería.	Aula Común. Patio de la Escuela. Aula común.
Martes 25 Septiembre	Se revisan los contenidos aprendidos previos a las fiestas. Se entrega guía de estudio de cálculo: Divisiones exactas e inexactas. Comienzan revisando la guía de estudio en conjunto. Realizan ejemplos de operaciones. Se revisan en conjunto. Salen a recreo. Comienzan con el segundo bloque realizando actividades propias del taller de lavandería.	Aula común. Patio de la escuela.
Miércoles 26 Septiembre	Se revisan los aprendizajes previos. Se entrega guía de estudio de Teoría de Lavandería: Cuidados básicos de las prendas y telas. Se revisa la guía en conjunto y se separan en grupos. Improvisan situaciones en las que revisan y manipulan telas y prendas, revisan etiquetas y distinguen los cuidados que se deben tener en el tratamiento de las prendas y telas. Salen a recreo. Por ocasión excepcional, no realizan actividades propias del taller y se realiza una liturgia por compañero fallecido en la escuela.	Aula Común. Patio de la escuela.
Jueves 27 Septiembre	Participación en clase de Físico-motor. Profesor: Ramiro del Pino	Patio de la Escuela.

	Participación en clase de Yoga Profesor: Marcela Realización de actividades prácticas propias del taller, por motivos de producción.	Escuela Jesús Nazareno. Aula Común.
--	--	--

Fecha	Registro observaciones / Actividades	Lugar
Lunes 01 Octubre Taller cognitivo Lecto-escritura Pronombres personales.	Se revisan contenidos anteriores y se hace clase de Lecto-escritura: Pronombres Personales. Se les entrega guía de estudio y se revisa en conjunto. Se apoyan dudas de los estudiantes con material didáctico (dado de pronombres). Realizan guía de trabajo con apoyo de imágenes, y se revisa grupalmente. Salen a recreo. Comienzan con las labores propias del taller de lavandería.	Aula Común Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Martes 02 Octubre Taller cognitivo Cálculo Divisiones	Se revisan aprendizajes previos sobre clase de divisiones. Se trabaja en 2 grupos. Uno de los grupos, a modo de evaluación, participa de juego “bingo de operaciones”, mientras que el otro grupo realiza guía de trabajo y juegan al ludo de operaciones. Salen a recreo. Los chicos realizan actividades propias del taller.	Aula Común Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Miércoles 03 Octubre	Se revisan contenidos previos y se les comenta qué se hará en clases y para qué. Se revisan guías estudio y de trabajo. Se trabaja en grupos de trabajo, en donde cada uno debe realizar juego de roles, en relación al tema de la clase “Recepción de Prendas”. Salen a recreo. Realizan actividades prácticas propias del taller.	Aula Común. Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Jueves 04 Octubre	Participación en clase de Físico-motor. Profesor: Ramiro del Pino Realización de actividades prácticas propias del taller, por motivos de producción.	Patio de la escuela. Taller Lavandería.
Lunes 08 Octubre Taller cognitivo Lecto-escritura Pronombres personales.	Se revisan aprendizajes previos a través de una lluvia de ideas y se les comenta el objetivo de la clase. Se revisa guía de estudio para luego ser explicado por la profesora. Después cada uno debe dar un ejemplo de uso de pronombres personales en la oración. Se corrigen errores, se aclaran dudas y se entrega tarea para la casa. Salen a recreo.	Aula Común Patio de la Escuela. Taller

	Realizan actividades prácticas propias del taller.	Lavandería.
Martes 09 Octubre Taller cognitivo Cálculo Divisiones	Se revisan aprendizajes previos y se realizan ejemplos de situaciones en las que deben usar la división. Se corrige guía de trabajo de clase anterior en conjunto y se realizan ejercicios. Se aclaran dudas. Salen a recreo. Realizan actividades prácticas propias del taller.	Aula Común. Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Miércoles 10 Octubre	No se realiza clase de Teoría de Lavandería por motivos de producción. Salen a recreo. Continúan con las actividades prácticas.	Taller Lavandería. Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Jueves 11 Octubre	Participación en clase de Natación. Profesor: Ramiro del Pino *Participación en Clase de Yoga. Profesora: Marcela Realización de actividades prácticas propias del taller, por motivos de producción.	Piscina de la Escuela. Jesús Nazareno. Taller Lavandería.
Martes 16 Octubre Taller cognitivo Cálculo Divisiones	No se realiza taller cognitivo de cálculo por motivos de aseo y ornato de la escuela. Todos ayudan en ordenar lo que quedó del Bingo realizado el sábado. No se realizan actividades prácticas del taller. Salen a recreo. Salen temprano de clases por celebración del día del profesor.	Escuela Santísima Trinidad.
Miércoles 17 Octubre Teoría de Lavandería Insumos.	Se revisan aprendizajes previos y hacen lluvia de ideas. Se revisa tarea entregada la clase pasada. Se revisa guía de trabajo en la que debían conocer y clasificar los distintos insumos del taller. Salen a recreo. Realizan actividades prácticas propias del taller.	Aula Común. Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Jueves 18 Octubre Físico – Motor Piscina.	Participación en clase de Físico-motor. Profesor: Ramiro del Pino Participación en clase de Yoga Profesora: Marcela Realización de actividades prácticas propias del taller, por motivos de producción.	Piscina de la Escuela. Escuela Jesús Nazareno. Taller Lavandería.
Lunes 22 Octubre Taller cognitivo Lecto-escritura	Se revisan aprendizajes previos a través de una lluvia de ideas. Se sientan en un círculo dentro de la sala y se les explica qué son los verbos. Se les muestran distintas tarjetas con	Aula Común

Los Verbos.	<p>acciones en donde identifican que se está haciendo en la imagen.</p> <p>Juegan a adivinar distintas acciones realizadas por los compañeros.</p> <p>Escriben en sus cuadernos pequeñas oraciones e identifican el verbo.</p> <p>Se termina la actividad con preguntándoles qué aprendieron en este día.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Se realiza simulacro de operación Daisy.</p> <p>Realizan actividades prácticas propias del taller de lavandería.</p>	<p>Patio de la Escuela.</p> <p>Taller Lavandería.</p>
<p>Martes 23 Octubre</p> <p>Taller cognitivo Cálculo</p> <p>Divisiones</p>	<p>Se pregunta a los alumnos por los aprendizajes previos a la clase sobre las palabras utilizadas en la división y sobre los ke se hizo la clase pasada.</p> <p>Se revisa tarea.</p> <p>Realizan repaso de operaciones básicas escribiendo en su cuaderno distintas operaciones a solucionar.</p> <p>Comienzan a resolver problemas aplicados a la vida cotidiana.</p> <p>Se realiza cierre de clase.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un sismo.</p> <p>Realizan actividades prácticas propias del taller de Lavandería.</p>	<p>Taller Lavandería.</p>
<p>Miércoles 24 Octubre</p> <p>Teoría de Lavandería</p> <p>Dosificación de Insumos.</p>	<p>Manipulan insumos utilizados en el taller y se revisan etiquetas de los insumos.</p> <p>Conocen dosificadores y dosis a aplicar según si es lavado a mano, en máquina doméstica o en máquina industrial.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un sismo.</p> <p>Realizan actividades propias del taller de lavandería.</p> <p>Se aplican técnicas de planchado y desmanchado.</p>	<p>Taller Lavandería.</p> <p>Patio de la Escuela.</p> <p>Taller Lavandería.</p>
<p>Jueves 25 Octubre</p>	<p>Participación en clase de Natación. Profesor: Ramiro del Pino</p> <p>*Participación en Clase de Yoga. Profesora: Marcela</p> <p>Realización de actividades prácticas propias del taller, por motivos de producción.</p>	<p>Piscina de la Escuela.</p> <p>Escuela Jesús Nazareno.</p> <p>Taller Lavandería.</p>
<p>Lunes 29 Octubre</p> <p>Taller cognitivo Lecto-escritura</p> <p>Los Tiempos</p>	<p>Se revisan aprendizajes previos a través de una lluvia de ideas.</p> <p>Se revisa tarea enviada a la casa la clase anterior.</p> <p>Se explica que son los tiempos verbales.</p> <p>Se utiliza conceptos de ayer, hoy y</p>	<p>Aula Común.</p>

Verbales.	<p>mañana.</p> <p>Dicen acciones que realizan durante la semana formando oraciones breves.</p> <p>Comienzan a conjugar las acciones con los pronombres.</p> <p>Identifican partes de la oración escrita en la pizarra.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un sismo.</p> <p>Realizan actividades prácticas propias del taller.</p>	<p>Patio de la Escuela.</p> <p>Taller Lavandería.</p>
<p>Martes 30 Octubre</p> <p>Taller cognitivo Cálculo</p> <p>Divisiones</p>	<p>Se revisan aprendizajes previos en donde mencionan las actividades que se hicieron la clase anterior y qué fue lo aprendido.</p> <p>Se revisa tarea.</p> <p>Realizan guía de trabajo de divisiones y resolución de problemas.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un sismo.</p> <p>Realizan actividades prácticas propias del taller, como desmanchado, lavado, secado y planchado.</p>	<p>Aula Común.</p> <p>Patio de la Escuela.</p> <p>Taller Lavandería.</p>
<p>Miércoles 31 Octubre</p> <p>Teoría de Lavandería</p> <p>Dosificación de Insumos.</p>	<p>No se realiza taller cognitivo por motivos de producción del taller de lavandería.</p> <p>Se aplican técnicas de planchado y desmanchado.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un sismo.</p> <p>Continúan con las actividades del taller.</p>	<p>Taller Lavandería.</p> <p>Patio de la Escuela.</p> <p>Taller Lavandería.</p>

Fecha	Registro observaciones / Actividades	Lugar
<p>Lunes 05 Noviembre</p> <p>Taller cognitivo Lecto-escritura</p> <p>Los Tiempos Verbales.</p>	<p>Realizan lluvia de ideas sobre aprendizajes previos.</p> <p>Se revisa tarea.</p> <p>Identifican partes de la oración.</p> <p>Ordenan oraciones coherentemente.</p> <p>Se realiza guía de trabajo en la que deben leer un texto breve y completar con las acciones que falta.</p> <p>Responden a las preguntas relacionadas al texto.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un sismo.</p> <p>Realizan actividades propias del taller.</p>	<p>Aula Común.</p> <p>Patio de la Escuela.</p> <p>Taller Lavandería.</p>
<p>Martes 06 Noviembre</p> <p>Taller cognitivo Cálculo</p>	<p>No se realiza taller cognitivo por motivos de producción del taller de lavandería.</p> <p>Se aplican técnicas de planchado y desmanchado.</p> <p>Salen a recreo.</p> <p>Realizan simulacro de evacuación ante un</p>	<p>Taller Lavandería.</p> <p>Patio de la Escuela.</p>

Divisiones	sismo. Continúan con las actividades del taller.	Taller Lavandería.
Miércoles 07 Noviembre Teoría de Lavandería Dosificación de Insumos.	Se realiza lluvia de ideas y se aclaran dudas. Se revisa tarea. Realizan guía de trabajo de comprensión lectora a través de uno de los insumos utilizados en el taller ("El Detergente"). Completan las oraciones con las palabras que faltan y buscan en la sopa de letras las palabras. Responden a las preguntas relacionadas al texto. Unen subtítulos de la lectura con el contenido correspondiente aparecidos en el texto. Salen a recreo. Realizan simulacro de evacuación ante un sismo. Realizan actividades prácticas propias del taller.	Aula Común. Patio de la Escuela. Taller Lavandería.
Jueves 08 Noviembre	Realizan actividades prácticas propias del taller. No se realiza clase Físico – Motor, ni piscina ni yoga, por planificación de olimpiadas de la escuela. Realizan simulacro de evacuación ante un sismo. Continúan con las actividades de desmanchado y planchado. Salen a recreo. Realizan simulacro nuevamente y son evaluados por el equipo de evaluadores de la ONEMI. Continúan con las actividades del taller	Taller Lavandería. Patio de la Escuela. Taller Lavandería. Patio de la Escuela. Taller Lavandería.

Fecha	Semana	Registro observaciones / Actividades
Lunes 29 de julio del 2013	Período de organización y evaluación diagnóstica.	<p>Bienvenida de la Directora del colegio. Reconocimiento del establecimiento Reconocimiento del curso (taller laboral de alimentación) y sociabilización con alumnos.</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD (Actividades de la Vida Diaria), el contenido a trabajar fue "Los supermercados y Locales Comerciales" - Técnicas culinarias y servicio de comedores. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Guía de contenidos y guía de trabajo. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones)</p>

<p>Martes 30 de julio del 2013</p>		<p>Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p> <p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y Prevención de Riesgos, el contenido a trabajar fue “Accidentes que se pueden ocasionar en la cocina y cómo podemos prevenirlos” - Computación, clase suspendida por reparación de los equipos. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Guía de contenidos, exposición oral del contenido y ejemplos concretos dentro del aula.</p> <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Miércoles 31 de julio del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, salida pedagógica dentro del sector del establecimiento a un supermercado y locales comerciales, con el fin de reforzar los aprendizajes previos. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Salida pedagógica.</p> <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Jueves 1 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor, se trabajó coordinación motora de extremidades y trabajo en equipo. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: Conos, cuerdas, trampolín</p>

		<p>y colchonetas. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Lunes 5 de agosto del 2013		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, se planeaba trabajar con el curso los diferentes medios de transporte, sin embargo el docente a cargo considero que debía repasar los contenidos de la clase anterior (locales comerciales) - Técnica culinaria y servicio de comedores, clase suspendida por actividades del taller. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: Laminas con imágenes, clase expositiva y revisión de guía de contenido. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Martes 6 de agosto del 2013	<p>Período de observación, adaptación y recopilación de datos para evaluación diagnóstica.</p>	<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y prevención de riesgos, el contenido a trabajar fue “La contaminación de los alimentos por medio de una mala manipulación”. - Computación, clase suspendida por reparación de los equipos. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: guía de contenidos, exposición oral de la materia. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Miércoles 7 de agosto del		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú)</p>

2013		<p>Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, el contenido a trabajar era “Los medios de transporte”, sin embargo producto del clima (lluvia) gran parte de los alumnos faltaron. - Trabajaron durante el primer bloque haciendo paletas de chocolate. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: Ropa adecuada para la cocina, chocolate, moldes, etc.</p> <p>Aseo y Despedida para los alumnos.</p> <p>Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones)</p> <p>Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales.</p> <p>Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Jueves 8 de agosto del 2013		<p>Bienvenida a los alumnos</p> <p>Información general de la organización del día (menú)</p> <p>Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor, se trabajó coordinación motora de extremidades y trabajo en equipo, actividades como basquetbol y coordinación espacial. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Revisión de las carpetas y antecedentes de los alumnos para la recopilación de datos. <p>Material de trabajo: pelotas de basquetbol y cancha del establecimiento.</p> <p>Aseo y Despedida para los alumnos.</p> <p>Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones)</p> <p>Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales.</p> <p>Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Lunes 12 de agosto del 2013	Periodo de recopilación	<p>Organización y Cronogramas creados por la alumna en práctica con supervisión del docente a cargo.</p> <p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica.</p> <p>Bienvenida a los alumnos</p> <p>Información general de la organización del día (menú)</p> <p>Uno de los alumnos designado por el docente a</p>

	<p>de datos e inicio de actividades docentes.</p>	<p>cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, el contenido a trabajar fue “Los métodos de transporte” diferenciando los aéreos, terrestres y marítimos. Se trabajó con actividades lúdicas. - Técnica culinaria y servicio de comedores, el contenido a trabajar era “Los métodos de cocción”, la actividad fue suspendida por el exceso de trabajo del taller práctico. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: AVD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de trabajo, guía de contenido, imágenes y cartulinas. - Técnicas culinarias: power, guía de contenido y guía de trabajo. <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Martes 13 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y prevención de riesgos, el contenido a trabajar era “Contaminación cruzada y endógena”, clase suspendida por trabajo de taller. - Computación, clase suspendida por reparación de equipos. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. - Revisión de las carpetas y antecedentes de los alumnos para la recopilación de datos. <p>Material de trabajo: Clases suspendidas, solo trabajo en taller. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>

<p>Miércoles 14 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, suspensión de clases por ausencia del docente a cargo. - El curso asistió a una feria vocacional a otro establecimiento, sin embargo, se quedaron en el colegio 3 alumnos junto con la practicante. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: suspensión de clases. Aseo y despedida de los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Jueves 15 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor, se trabajó coordinación motora de extremidades y trabajo en equipo, actividades como basquetbol y coordinación espacial. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Revisión de las carpetas y antecedentes de los alumnos para la recopilación de datos. <p>Material de trabajo: cuerdas, trampolín, colchonetas, etc. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p align="center">Viernes 16 entrega de informa de NEE y Planes de acción.</p>		
<p>Lunes 19 de agosto del 2013</p>	<p>Periodo de elaboración y realización de</p>	<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú)</p>

	<p>clases en el aula.</p>	<p>Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, se realizó una salida pedagógica con el fin de reforzar los medios de transportes vistos en la clase anterior. - Técnica culinaria y servicio de comedores, el contenido de trabajo fue "Los diferentes métodos de cocción" como: Por Concentración (grillar, asar y saltear), Por Expansión y Mixto - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: Salida pedagógica. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Martes 20 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y prevención de riesgos, el contenido a trabajar era "Contaminación cruzada y endógena", de comida a comida, de persona a comida y de utensilio a comida. - Computación, clase dedicada a la práctica y conocimientos básicos del uso adecuado de Word - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Guía de trabajo, guía de conceptos, laminas con imágenes y ejemplos concretos con los utensilios del aula. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o transportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Miércoles 21 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores,</p>

		<p>pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, el contenido a trabajar era “higiene en la manipulación de alimentos”, sin embargo, por motivos de administración el taller no se pudo realizar. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: Suspensión de clases teóricas.</p> <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Jueves 22 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Se agrega la actividad curricular de Habilidades Sociales debido a las carencias que presentan los alumnos. Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor, se trabajó coordinación motora de extremidades y trabajo en equipo. - Habilidades sociales, se trabajó una actividad de estrategia en equipo con el fin de fortalecer las redes entre los alumnos. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - utensilios deportivos del establecimiento, colchonetas, trampolín, etc. - Habilidades sociales: cuerda y docente. <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Lunes 26 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, el contenido a trabajar fue “Higiene

		<p>en la manipulación de alimentos”, centrado en el lavado de manos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnica culinaria y servicio de comedores, el contenido a trabajar era “Los métodos de cocción”, profundizando en el método por concentración. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: AVD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de contenido, guía de trabajo, láminas con el procedimiento del lavado de manos (imágenes), trabajo grupal con imágenes, etc. - Técnicas culinarias: guía de trabajo y guía de contenidos. <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Martes 27 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y prevención de riesgos, el contenido a trabajar era “Contaminación Directa o Indirecta”, clasificando la contaminación cruzada y endógena dentro de estas. - Computación, clase suspendida por motivos institucionales. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Guía de contenidos, guía de trabajo, material concreto (del aula), imágenes y ejemplos escritos. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Miércoles 28 de agosto del 2013</p>		<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - AVD, el contenido a trabajar era “higiene en la manipulación de alimentos”, reforzando lavado de manos e incorporando higiene dental. - Los alumnos se lavaron las manos con los procedimientos aprendidos la clase anterior. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Jueves 29 de agosto del 2013.</p>	<p>Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor, suspensión de clases por ensayo de fiestas patrias. - Salida con algunos alumnos (2) a comprar los ingredientes para el trabajo de taller. - Habilidades sociales, suspensión de clases por trabajo de taller. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: suspensión de clases. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales, además se sacaron los puntajes finales del mes de agosto. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>

Fecha	Semana	Registro observaciones / Actividades
<p>Lunes 2 de Septiembre del 2013.</p>	<p>Periodo de elaboración y realización de clases en el aula.</p>	<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida de la Directora del colegio. Reconocimiento del establecimiento Reconocimiento del curso (taller laboral de alimentación) y sociabilización con alumnos. Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD (Actividades de la Vida Diaria), el contenido a trabajar fue “Higiene en la manipulación de alimentos” - Técnicas culinarias y servicio de comedores. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Guía de contenidos, material didáctico y guía de trabajo. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Martes 3 de Septiembre del 2013</p>		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y Prevención de Riesgos - Computación - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. - Clases suspendidas por Mice – place de fiestas patrias, (pino de empanadas) <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Miércoles 4 de Septiembre del 2013</p>		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD.

		<ul style="list-style-type: none"> - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Clases suspendidas por Mice – place de fiestas patrias, (pino de empanadas) <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Jueves 5 de Septiembre del 2013</p>		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Clases suspendidas por Mice – place de fiestas patrias, (pino de empanadas) <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Lunes 9 de septiembre Del 2013</p>		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD. - Técnica culinaria y servicio de comedores, clase suspendida por actividades del taller. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Clases suspendidas por Mice – place de fiestas patrias, (pino de empanadas) <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>

<p style="text-align: center;">Martes 10 de Septiembre del 2013</p>	<p>Periodo de elaboración y realización de clases en el aula.</p>	<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y prevención de riesgos. - Computación - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Clases suspendidas por Mice – place de fiestas patrias, (pino de empanadas) <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p style="text-align: center;">Miércoles 11 de Septiembre del 2013</p>		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.) Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender - Clases suspendidas por Mice – place de fiestas patrias, (pino de empanadas) <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p style="text-align: center;">Jueves 12 de Septiembre del 2013</p>		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a</p>

		<p>cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suspendidas por acto recreativo de fiestas patrias. <p>Material de trabajo: --- Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Semana de vacaciones		
Lunes 23 de Septiembre del 2013	Periodo de elaboración y realización de clases en el aula.	<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, el contenido a trabajar fue “Higiene y Prevención de Riesgos” . - Técnica culinaria y servicio de comedores, el contenido a trabajar era “Los métodos de cocción” - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: AVD:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guía de trabajo, guía de contenido, imágenes y material didáctico. - Técnicas culinarias: guía de contenido, material didáctico y guía de trabajo. <p>Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
Martes 24 de Septiembre del 2013		<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a</p>

	<p>cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Higiene y prevención de riesgos, el contenido a trabajar era ¿Cómo se puede prevenir la contaminación cruzada? - Computación, clase suspendida por reparación de equipos. - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender. <p>Material de trabajo: Clases suspendidas, solo trabajo en taller. Aseo y Despedida para los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Miércoles 25 de Septiembre del 2013</p>	<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - AVD, preparación de colación - Taller Práctico, el objetivo es realizar diversos platos de comida para vender <p>Material de trabajo: ingredientes necesarios para la preparación de la colación. Aseo y despedida de los alumnos. Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones) Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales. Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
<p>Jueves 26 de Septiembre del 2013</p>	<p>Clases y guías teóricas realizadas por la alumna en práctica. Bienvenida a los alumnos Información general de la organización del día (menú) Uno de los alumnos designado por el docente a cargo, sale del establecimiento a vender los productos creados por ellos (queques, alfajores, pan amasado, etc.)</p> <p>Actividades curriculares del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Taller Físico Motor, se trabajó coordinación motora de extremidades y trabajo en equipo. - Taller Práctico, el objetivo es realizar

		<p>diversos platos de comida para vender</p> <p>Material de trabajo: cancha de la institución y pelotas</p> <p>Aseo y Despedida para los alumnos.</p> <p>Entrega de los alumnos a apoderados u/o trasportes (furgones)</p> <p>Completar tabla de puntajes (lista de cotejo) de habilidades sociales.</p> <p>Hora de colación (Almuerzo) de los docentes.</p>
--	--	---